



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

DIARIO DE SESIONES

Número 3

III Legislatura

Año 1990

Presidencia del Excmo. Sr. D. José Antonio Marín Rite

Sesión Plenaria número 2, celebrada en la Antigua Iglesia de San Hermenegildo de Sevilla,
el día 24 de julio de 1990

ORDEN DEL DIA

Punto único: Debate de Investidura del candidato a la Presidencia de la Junta de Andalucía.

SUMARIO

Se reanuda la Sesión a las dieciséis horas treinta y cinco minutos del día veinticuatro de julio de 1990, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. José Antonio Marín Rite.

Punto único: Debate de Investidura del Candidato a la Presidencia de la Junta de Andalucía.

Intervienen:

Ilmo. Sr. D. Gabino Puche Rodríguez-Acosta, del G.p. Popular de Andalucía (págs. 14, 30, 31, 32, 35).

Excmo. Sr. D. Manuel Chaves González, candidato a la Presidencia de la Junta de Andalucía (págs. 32, 38, 47, 54, 62, 64, 65).

Ilmo. Sr. D. Felipe Alcaraz Masats, del G.p. Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía (págs. 39, 45, 46, 50, 53, 54).

Ilmo. Sr. D. Pedro Pacheco Herrera, del G.p. Andalucista (págs. 55, 64, 65).

Ilmo. Sr. D. Enrique Linde Cirujano, del G.p. Socialista (págs. 60, 61, 62).

A continuación se procede al sorteo correspondiente a la votación, cuyo resultado es el siguiente: ciento nueve votos emitidos, sesenta y dos votos a favor y cuarenta y siete votos en contra.

Se levanta la sesión a las veintiuna horas quince minutos del día veinticuatro de julio de 1990.

El señor PRESIDENTE

—Se reanuda la sesión.

Señorías, continuamos con el debate de investidura por el procedimiento que sus señorías ya conocen. En primer término, contestarán los Grupos Parlamentarios. En primer lugar, lo hará el Grupo Popular, Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía, el Grupo Andalucista y el Grupo Socialista al final, por tiempo cada uno de ellos de treinta minutos. A continuación, el candidato podrá contestar, agrupada o individualmente, como lo desee, y se producirá una réplica por parte de los Grupos que lo deseen, por tiempo de diez minutos, con la réplica final, si lo desea también, por parte del candidato.

Y sin más preámbulos, señorías, iniciamos la sesión con la intervención del Grupo Popular, y en su nombre, señor Puche, tiene su señoría la palabra.

El señor PUCHE RODRIGUEZ-ACOSTA

—Señor Presidente, señoras y señores Diputados.

Quisiera esta tarde que fuesen mis primeras palabras de agradecimiento y de felicitación al pueblo andaluz, que el día 23 de junio pasado nos volvió a dar a todos los andaluces un ejemplo de convivencia en democracia, en paz y en libertad.

Igualmente, señorías, quisiera resaltar el alto porcentaje de abstención que se registró en ese proceso electoral, que debe llevarnos a la reflexión a todas las fuerzas políticas, y fundamentalmente a la fuerza política que ha gobernado Andalucía durante los últimos ocho años.

Igualmente, si así me lo permiten, quisiera aprovechar hoy esta tribuna también para reiterar mi agradecimiento a esos miles, a esos cientos de miles de ciudadanos andaluces que, de nuevo, han reiterado la confianza en el Partido Popular, aunque en nuestro caso destinándonos, señoras y señores Diputados, a ser el Grupo mayoritario de la oposición en esta Cámara.

Y cómo no, también palabras de felicitación a la fuerza política que obtuvo el triunfo electoral el 23 de junio pasado. Felicitación que no puedo hacer extensiva al señor candidato, y créame usted, señor Chaves, que no obedece a nada personal, sino que lo que me frena y me retrae en esta cortesía o en esta prueba de cortesía parlamentaria responde simple y llanamente a una palabra, que es la duda. Mi partido y gran cantidad —entiendo— también de ciudadanos andaluces, algunos de los cuales se abstuvieron el día 23, otros que, sin duda alguna, no los votamos, compartimos esta duda, compartimos esta incertidumbre respecto de su persona.

Y ayer, señorías, señoras y señores Diputados, asistimos los Diputados de mi Grupo a escuchar al señor candidato, con la certeza de que íbamos a oír un programa, de que íbamos a oír una propuesta de progreso para Andalucía y de que íbamos a oír una propuesta de progreso creíble para Andalucía. Sin embargo, señoras y señores Diputados, he de decirles a ustedes que nos

ha defraudado el señor candidato. Con claridad, nosotros afirmamos que el discurso del señor Chaves fue un discurso rabiosamente continuista, yo diría que fue un discurso nada autonomista, muy poco autonomista, fue un discurso falto de concreción, fue un discurso poco ambicioso; fue, en definitiva, señoras y señores Diputados, un discurso confuso y un discurso con pocos objetivos.

Señor candidato, ayer esta Cámara no oyó claramente cuáles son las prioridades de su Gobierno. Está claro que esta Cámara sí oyó cuáles son los retos de una sociedad moderna en nuestros días. Si oyó, sin duda alguna, cuáles son los deseos de futuro, de su futuro, cuáles son sus deseos para Andalucía; pero usted, señor candidato, ayer no bajó a la realidad de Andalucía, usted ayer no quiso enfrentarse ni quiso bajar a la verdadera realidad de la Andalucía con la que usted se va a enfrentar. En su discurso político, en el de ayer y en el que hemos venido observándole a lo largo de toda la campaña electoral, se desprende que acepta usted el continuismo, sin duda alguna, como una garantía de estabilidad para el desarrollo, para el avance, para el progreso y para el futuro de Andalucía. Y, señor Chaves, o es continuista en su discurso de ayer porque sinceramente usted y su equipo de Gobierno, su equipo de trabajo, en este caso, no son capaces de presentar un proyecto ambicioso de progreso para Andalucía, como demostró ayer en su intervención; o es continuista porque acepta usted la forma de Gobierno de la anterior Junta de Andalucía, durante los últimos ocho años, y se embarca usted en una línea satisfactoria de esa línea de trabajo; o es continuista porque así se lo han impuesto en esferas de su partido, ajenas totalmente a la autonomía andaluza.

Y, por tanto, es importante, señor Chaves, que en este momento, en este acto importante y trascendental para la vida política andaluza, que sin duda alguna debe ser la investidura del candidato, la investidura del señor Presidente, yo ya le adelanto que nosotros no le vamos a apoyar. Pero también tenemos claro que, independientemente de nuestro apoyo, usted va a obtener la confianza de la Cámara con los Diputados de su Grupo. Sin duda alguna, señor Chaves, independientemente de que mi Grupo no le apoye, usted no va a dejar de ser elegido Presidente; sin duda alguna, usted ya no va a cambiar nada de los nombramientos que usted tenga decididos; sin duda alguna, usted no va a variar nada de las decisiones que ya se hayan tomado dentro de su propio partido. Por tanto, creo sinceramente que este acto importante, como le digo, podemos convertirlo en una ocasión propicia para la reflexión. Y usted sabe, señor candidato, que en muchísimas ocasiones se nos achaca a las fuerzas políticas un cierto distanciamiento respecto de determinadas actitudes éticas, se nos achaca a las fuerzas políticas quizás una cierta insensibilidad a la hora de interpretar las necesidades de los ciudadanos. Por tanto, yo lo que le propongo a usted es que dejemos al margen la dialéctica partidista y que de verdad nos metamos profundamente en la médula espinal de la política andaluza, que

de verdad afrontemos definitivamente la realidad de Andalucía.

Permítame, por consiguiente, que, anunciándole ya de momento y de entrada el no poder entrar con pleno detenimiento y análisis en todos y en cada uno de los temas, dada la premura del tiempo, si le adelante que tengamos que hablar y que tratar de aspectos fundamentales, a los que usted ayer, en algunos casos, se refirió, y en los que en otros casos, sin duda alguna, usted olvidó.

Es así por lo que, evidentemente, tendremos que hablar de la perspectiva de futuro de Andalucía, de la perspectiva europea de Andalucía, con la que se enfrenta en este momento actual nuestra región, y muy correlacionadamente con ella la necesidad, efectivamente, de la modernización de nuestras estructuras, sin duda alguna, de la modernización de nuestra vida política, de nuestra vida social y de nuestra vida económica. Sin duda alguna, señor candidato, tendremos que hablar del paro. Sin duda alguna, tendremos que hablar del subsidio de desempleo, a lo que usted ayer, cero minutos, cero segundos. Tendremos que hablar, sin duda, del Plan de Empleo Rural. Y tendremos que hablar, cómo no, señor Chaves, de todas esas competencias que son responsabilidad de su Gobierno y que son conciencia permanente de la oposición, como, sin duda alguna, son las políticas sectoriales, que deben garantizar el bienestar de todos y de cada uno de los andaluces, que en Andalucía, como usted bien sabe, ha sido siempre una aspiración, y en la mayoría de los casos, cómo no, también una frustración. En cierto modo, la historia de nuestra autonomía también se resume, en algunas partes de su historia, como la transición y el paso de la ilusión a la frustración, en algunas fases de las que usted ayer también citaba y dividía en dos aspectos muy concretos.

Es por ello porque, efectivamente, señor candidato, si usted ayer hace una enumeración de los puntos principales sobre los que Andalucía supera a otras regiones, y dijo que somos la primera Comunidad Autónoma, creo que sería justo también decir que somos la primera Comunidad Autónoma en cuanto a índice de desempleo; que somos la primera Comunidad Autónoma, sin duda alguna, en desequilibrios internos; que somos, sin duda alguna, la primera Comunidad Autónoma también en déficit de infraestructura y de equipamiento, y, cómo no, y no lo citó usted, que somos la primera Comunidad Autónoma en cuanto a índice de analfabetismo, de subcultura, aunque también le añado ya, para que en su réplica lo tenga claro, que muy concentrado en determinadas capas adultas de la población.

Por tanto, con esa enumeración, y antes de entrar con profundidad en el análisis de todos esos detalles, yo ya le prevengo a usted, señor candidato, de que intente no amarrarse a La Moncloa. Nos dio ayer la sensación de demasiadas palabras de coordinación y de entendimiento con el Gobierno central, que nos parece bien, pero yo ya le prevengo —vuelvo a repetir— que no intente amarrarse a La Moncloa. Naturalmente, y

quiero dejarlo muy claro, el Gobierno andaluz, Andalucía, necesita del Gobierno de la nación; pero lo que estoy afirmando y lo que le estoy diciendo es que la autonomía andaluza no puede estar dirigida por los socialistas de La Moncloa. Sin duda alguna, señor candidato, de cara al año 1992 Andalucía va a necesitar del Gobierno central; sin duda alguna, Madrid tendrá que ser solidaria con Andalucía; sin duda alguna, el Gobierno de la nación tendrá que cumplir con las promesas que eche para garantizar el beneficio y el bienestar de todos y cada uno de los andaluces. Pero, como muy bien sabe usted, señor candidato, Andalucía, a diferencia de lo que usted dijo aquí ayer, no se caracteriza precisamente por un alto índice de calidad de vida, y gran parte de la responsabilidad de esas culpas es del Gobierno central, del cual usted ha formado parte, y que ha dejado problemas en Andalucía muy graves de resolver: inseguridad ciudadana, a la que usted no se refirió; justicia, a la que, sin duda alguna, usted no se refirió; servicios públicos, a lo que, sin duda alguna, usted no se refirió, y, cómo no, también infraestructura y equipamiento. Y, vuelvo a repetir, son carencias del Gobierno central, de las que usted también tiene que asumir parte de culpa; evidentemente, no toda la culpa, pero sí parte y corresponsabilidad en esas culpas.

Por eso insisto en decirle a usted, señor candidato, que no se amarre a La Moncloa. Porque si ciertamente Andalucía tiene todas las competencias garantizadas en este momento por la Constitución como Comunidad Autónoma, no es menos cierto también, señor Chaves, que en Andalucía hasta este momento no hemos disfrutado de la fundamental, que es la política, que es la autonomía política. No hemos tenido autonomía política, ni vislumbramos en su discurso de ayer que usted quiera garantizar la autonomía política en Andalucía. Y la opinión pública andaluza ya es conocedora y es consciente, y calculo que después de su discurso también, de que en Andalucía no se ha movido ni una sola brizna de hierba sin que lo sepan en La Moncloa; que en Andalucía ya somos muy conscientes los andaluces, señor Chaves, de que el Gobierno central es como un pulpo, que toca todo lo que es vital para Andalucía. Y, permítame que lo diga, y se lo digo, de verdad, tranquila y sinceramente: usted es una prueba de ello. Usted, se quiera o no, es el resultado y la solución del enfrentamiento entre el poder político autonómico y el poder político central, en beneficio de este último. Tome, por tanto, de verdad en serio el señor candidato, tome conciencia el señor candidato de que, depende de la actuación que él tome, así va a depender el futuro político, el futuro autonómico de Andalucía.

Por tanto, los Diputados que nos sentamos en esta Cámara hemos sido elegidos por el pueblo andaluz, no para tener una simple representación solemne, en absoluto simple y llanamente como mero símbolo del ideal andaluz, como simple símbolo de la representación andaluza. Nosotros estamos aquí sentados también, señor Chaves, para ejercer una labor efectiva; estamos aquí sentados para controlar al Ejecutivo, y estamos sentados

dos también, en definitiva, para realizar una labor efectiva y una labor de iniciativa que permita el progreso, que garantice el progreso de los andaluces y de Andalucía. Por tanto, desde esa competencia, desde esa situación como Grupo mayoritario de la oposición, yo ya le adelanto a usted, señor Chaves, que va a contar con el Grupo Popular, que va usted a contar con el Partido Popular para todo aquello que suponga el arranque definitivo de la modernización de Andalucía. Modernización de Andalucía que el Gobierno socialista de estos últimos ocho años no ha conseguido. Tenga claro que nosotros no suscribimos la filosofía de cuanto peor, mejor; nosotros a Andalucía nos la tomamos en serio y por eso vamos a arrimar el hombro, para intentar que Andalucía avance. Tenga claro, por tanto, que contará siempre con el Grupo Popular, siempre, con el Partido Popular, para la construcción de una verdadera autonomía, para la construcción de una verdadera Andalucía autónoma, para la construcción y el avance, señor Chaves, de un andalucismo reivindicativo y de un andalucismo solidario. Pero en lo que, desde luego, no podemos apoyarle es en mantener una autonomía distinta, que es lo que usted ayer, sinceramente, nos dio la sensación de decirnos a todo lo largo de su intervención.

Por tanto, una autonomía distinta, señor candidato, donde los ciudadanos no dependan del interesado paternalismo de la Junta de Andalucía, donde los ciudadanos dependan de su propia responsabilidad y de su propia capacidad. Y tenga claro el señor candidato, porque sin duda alguna lo conoce y sin duda alguna lo sabe, que las regiones más prósperas de España, que las regiones más prósperas de Europa, señor candidato, dependen del esfuerzo de sus individuos, dependen del mérito de sus habitantes, donde no sobresale el peso de una sociedad subsidiada sino que sobresale el peso de toda una sociedad dinámica que, de acuerdo con ella, consiga el avance y el progreso de nuestra tierra. Esto, señor candidato, queremos dejarlo claro.

Por tanto, contará —y lo repito e insisto— con el apoyo del Partido Popular en aquello que suponga siempre la modernización de Andalucía, pero denunciaremos con todas nuestras fuerzas todo aquello que vaya en retraimiento de la democracia, señor candidato, en cuanto a la vía del clientelismo político. Por eso ayer veníamos ingenuamente creyendo que, efectivamente, con su política continuista no se iban a consagrar determinadas conductas de ingreso en la Administración pública. Administración pública a la que usted, en su largo discurso, ni citó: cero minutos, cero segundos. Por eso esperamos que de su continuismo no se consagren esas conductas de ingreso en la Administración pública ni esas conductas en cuanto a la gestión del patrimonio público andaluz. Nosotros entendemos, señor candidato, que usted ayer no nos garantizó en su intervención que usted tenga la autoridad suficiente para quitar de Andalucía determinados usos y determinadas costumbres que se han impuesto en Andalucía, que ha impuesto su partido en Andalucía durante los últimos tiempos.

Por tanto, tengo que decirle que los resultados de estas últimas elecciones, evidentemente, les han dado a

ustedes el poder político; pero no legitiman conductas responsables ni, señor Chaves, condonan responsabilidades políticas, y más habiendo atentado como han atentado contra el propio prestigio del sistema democrático, y, no lo olvide usted nunca tampoco, contra el propio prestigio de nuestra querida Andalucía. Por tanto, señor candidato, el Partido Popular, mi Grupo, el Grupo Popular, entre la Andalucía de los andaluces y la Andalucía de los poderes públicos, siempre estará a favor de la primera.

Desmarcarse de esas conductas, desmarcarse de esas conductas de responsabilidad política, señor candidato, supone organizar la Administración pública andaluza, supone poner la Administración pública al servicio de Andalucía; no Andalucía al servicio del partido. Desmarcarse de estas conductas, señor candidato, supone de verdad organizar la Administración autonómica andaluza, a la que usted, sinceramente, no dedicó ni un solo segundo. Supone dotar a la Administración pública andaluza, de profesionalizarla, liberarla del clientelismo político; supone dotarla de eficacia, que viene a significar también el que los andaluces de verdad se identifiquen con ella.

Usted no ofreció tampoco a esta Cámara, señor candidato, ninguna garantía de que usted va a acabar con el fraude en el subsidio de desempleo, de que usted va a aplicar una política decidida para acabar contra el fraude, como digo, en el Plan de Empleo Rural. Y mi partido, señor candidato, frente a lo que usted dijo ayer y que yo suscribo, mi partido jamás ha criticado el Plan de Empleo Rural; ha criticado su funcionamiento, ha criticado y ha denunciado siempre el fraude y lo va a seguir haciendo. Y usted, señor Chaves, en determinadas declaraciones también ha reconocido que el Plan de Empleo Rural funciona, aunque haya fraude; y vuelvo a repetirle: yo no critico el Plan de Empleo Rural como tal Plan de Empleo Rural, sino que lo que hago es denunciar su funcionamiento y lo que hago es denunciar su política de fraude. Me gustaría en su intervención de réplica oírle a usted manifestarse sobre si piensa o no piensa decididamente acabar con ese fraude en el subsidio de desempleo. Porque, sinceramente, señor candidato, acabar con el fraude en el subsidio supone un doble beneficio para Andalucía —y me gustaría que tomara usted bien nota—: por un lado, supondría aumentar las cantidades que en este momento se están recibiendo, y por otro lado, señor candidato, supondría el estímulo de un importante colectivo que en este momento está tomando, desgraciadamente, una actitud acomodaticia. Y yo comprendo de verdad que éste sea un tema nada grato, que sea un tema poco gratificante, pero que es un tema que hay que abordar definitivamente en Andalucía para acabar con esa situación. Creo, señor candidato, que no es bueno para las fuerzas políticas, que no es bueno para el Partido Socialista, que no es bueno para los propios beneficiados el que constantemente se estén sacando denuncias sobre el fraude en el subsidio de desempleo y fundamentalmente aparezca y desaparezcan, como el Guadiana, cuando llega un proceso electoral.

En ese sentido y en esa línea, señor candidato, a su discurso político de ayer también le faltó consistencia y le faltó solidez. ¿Y en qué consiste esa falta de consistencia? Pues, mire usted, en que usted nos presenta un proyecto para tapar simplemente agujeros, pero no nos presenta un proyecto ambicioso, colectivo, global y de conjunto que evite y que impida que esos agujeros se produzcan. Por tanto, yo no pongo en duda ni voy a poner nunca en duda el crecimiento económico que se ha generado en estos años en Andalucía. Podría decir que se podría haber crecido más, podría decir por qué se ha crecido; pero nunca voy a poner en duda el crecimiento económico. Pero sí creo que ha llegado el momento de clarificar conceptos, señor Chaves, porque no es bueno en Andalucía predicar en este momento bonanza, cuando usted bien sabe, como yo, que las circunstancias no son demasiado halagüeñas. Usted sabe, y lo dijo ayer, que la sociedad andaluza del año 1993 no va a ser igual que la del año 1990. Y usted sabe que con los datos que estamos manejando en este momento, más los datos que no se aportan, evidentemente Andalucía no está preparada para correr ese gran riesgo del año 1993. Por eso, en primer lugar, me va usted a permitir que sigamos hablando del paro. Evidentemente, en el año 1982 —hizo usted referencia ayer— la tasa de desempleo era del 20 %, cuatrocientos y pico mil andaluces en paro; hoy, en el año 1989, la tasa de paro es del 27 %, con una cantidad aproximadamente de seiscientos cincuenta y tres mil y pico de andaluces en situación de desempleo. Y, señor candidato, fíjese usted en lo que le digo, porque usted ayer no cifró esa cantidad. Yo le digo a usted que Andalucía, para acercarse a las regiones más prósperas, necesita en la próxima década la creación —y usted ha sido Ministro de Trabajo—, la creación en Andalucía de un millón de empleos netos en la próxima década. Si no, jamás podremos acercarnos, como le decía antes, a esas regiones más prósperas, a esas regiones más avanzadas.

Y siguiendo con esa línea, con su política económica, ayer, sinceramente, señor Chaves, nos quedó la gran duda, en su intervención, de ver cómo centraba usted todo el eje de su política económica en un nuevo plan económico para el cuatrienio 1991-1994. Nos sorprendía ver que sigue usted con esa misma línea puesta ya en marcha por la Junta de Andalucía de la planificación, con los programas ya iniciados del PUA, del PEA y del PADE, y cómo nos sorprende que usted cifre toda la esperanza de la dinamización económica de Andalucía en un nuevo plan económico. Sin duda alguna, en los planes anteriores, señor candidato, ya se nos habló de la tasa de desempleo; ya se nos habló de que se iban a aumentar los puestos de trabajo; ya se nos habló de la estructura productiva diversificada; ya se nos habló de reducir los déficit; ya se nos habló, como objetivos intermedios, de lo que usted citaba ayer, del crecimiento de la economía regional por encima de la economía nacional, en aquella ocasión cinco puntos; ya se nos habló de acabar con los desequilibrios internos, y ya se nos habló también de dotar de infraestructura y de

equipamiento a Andalucía, a través de una tupida red de comunicaciones. Y, señor candidato, hablar de planificación en Andalucía, sinceramente, hay que tentarse la ropa un poco antes, porque si en algo ha fallado la credibilidad de la Junta de Andalucía ha sido en el sistemático incumplimiento, en el sistemático incumplimiento de esos planes económicos. El resultado ha sido, señor Chaves —apúnteselo también—, caída de las industrias transformadoras, incremento de la agricultura, sector público que pasa sin pena ni gloria y ninguna actividad coordinada con los Ayuntamientos. Y ya hablaremos cuando llegue el tema de la coordinación de los Ayuntamientos.

Nos hablaba usted también, señor Chaves, indistintamente, del sector público y del sector privado, y dijo usted que va a apoyar con inversiones. Pero no nos cifraba usted ni nos matizaba el porcentaje de esfuerzo que va a dedicar a la inversión pública ni cuál va a ser competencia de la iniciativa privada. Por eso me gustaría que en su réplica, señor Chaves, reconociese usted desde esta tribuna que no van tan bien las cosas como usted decía, que tuviese usted la gallardía, en esta tribuna, de decir: se han equivocado los compañeros socialistas andaluces, se han equivocado los compañeros socialistas en Andalucía; vamos a echar un borrón y una cuenta nueva y vamos a poner —y quiero que usted me lo aclare luego en la tribuna— todo el énfasis del avance y de la superación de las barreras de ese avance económico en la iniciativa privada como hacen los europeos. Que ponga usted, como hace Europa, en los empresarios, en esa iniciativa privada, el esfuerzo y el revulsivo, el colectivo de esa actividad económica. Me dio la impresión de que usted así lo dijo; pero me gustaría que usted lo certificase aquí, que nos dijese cuál es el esfuerzo de la inversión pública y cuál va a ser exactamente la competencia de la iniciativa privada.

Usted, asimismo, señor candidato, nos hablaba ayer de esos grandes planes que nos trae debajo del brazo, de ese gran plan económico en el que nosotros vemos que comparte usted los mismos objetivos de las anteriores planificaciones. Y debe de saber que la iniciación de esa planificación con el Plan de Urgencia de Andalucía, a continuación el Plan Económico de Andalucía, es el fruto del incumplimiento del PUA, y que el Plan Andaluz de Desarrollo Económico es el fruto del incumplimiento del PEA. Espero que el nuevo plan que usted nos trae debajo del brazo no sea el fruto del incumplimiento del Plan Andaluz de Desarrollo Económico.

Por tanto, señor Chaves, no se nos ha hablado por parte de usted en su intervención de si va a reducir la presión fiscal, ni de si se va a reducir la presión fiscal municipal. Tampoco nos ha hablado de cómo piensa usted, ya sé que me va a decir que no son competencias de la Comunidad Autónoma, pero no ha hablado usted de reducir las pesadas cargas de la Seguridad Social, mientras que sí ha hablado usted del apoyo a la pequeña y mediana empresa. Tendrá usted que explicar y tendrá usted que matizar en qué va a consistir esa inversión, en qué va a consistir el apoyo a la pequeña y mediana empresa y, en definitiva, cómo va a conseguir

usted esos objetivos a los que usted se refería, y que coincidían plenamente con los anteriores planes de planificación económica.

Señor candidato, nos quedaron ayer también muchas dudas respecto a cuál va a ser su política para fortalecer ese débil tejido industrial de la economía andaluza. No sé, no me quedó nada claro si efectivamente usted decididamente va a abordar el proceso de industrialización de Andalucía. Me dio la sensación de que usted y de que su equipo de trabajo tienen determinadas noticias y determinadas ideas sobre dónde y sobre qué necesidades industriales puede tener Andalucía. Quizá pueda usted intuir hasta dónde se puede instalar una determinada fábrica; pero no me quedó claro en el discurso de ayer, porque no lo dijo, si tiene usted la idea clara de dónde hay que instalar el proyecto completo y global de la industrialización dentro del contexto de avance de Andalucía. Es decir, me explico: ¿cuál es para usted el peso de la industria en Andalucía como factor de construcción de esa nueva Andalucía a la que usted se refería? Porque para los que coincidimos con una idea desarrollista de lo que debe ser Andalucía, el proyecto de esa nueva Andalucía debe obedecer a un proyecto global, señor candidato, debe obedecer a un proyecto conjunto, cosa que usted, como le decía antes, desde luego, dejó mucho que desear. Porque en ese proyecto global y en ese proyecto conjunto usted tendría que hablarnos de determinadas reglas, de determinados conceptos en los que a mí me dio la sensación de que usted vuelve a seguir cayendo. Errores en los que usted vuelve a seguir cayendo.

Reglas y conceptos para ese proyecto global: En primer lugar, señor candidato, una interpretación exclusivista de una Andalucía agraria no se corresponde con una Andalucía avanzada. En segundo lugar, el abc de la economía andaluza empieza por la transformación, por el aprovechamiento de los recursos naturales a través de la transformación de los productos agropecuarios. Señor candidato, efectivamente, como usted decía, en una sociedad moderna la conservación de la naturaleza, y qué duda cabe que la protección del medio ambiente, son formas importantes y fundamentales de la calidad de vida; pero sepa usted que las vergüenzas de Andalucía frente a Europa tienen nombres ecológicos: Costa de Doñana, tiene el nombre ecológico del cementerio nuclear de El Cabril y de las playas contaminadas con que tanta atención nos llama la Comunidad Económica Europea. Y a ninguno de los tres temas se refirió usted ayer. Cero minutos, cero segundos en Doñana, en el cementerio nuclear de El Cabril y en playas contaminadas en Andalucía. Esperamos que a continuación, en su réplica, usted se manifieste respecto a esos tres problemas fundamentales.

En cuarto lugar, señor candidato, que el atraso andaluz no se debe al carácter de Andalucía. Hay que dejarse de tópicos. No falla Andalucía, no fallan los andaluces; lo que falla, señor Chaves, es querer y tener un proyecto, es preparar el terreno, es empezar desde ya y en este momento a construir esa Andalucía a la que usted se refería, pero simplemente en aspectos y no en

instrumentos, ni en objetivos, ni en medidas, ni en prioridades de su Gobierno.

Por tanto, señor candidato, ayer —y me preocupa— habló usted también, y presumió incluso, de la calidad de vida de los andaluces; habló incluso de la calidad de la enseñanza, habló de que va a mejorar la calidad de la enseñanza a lo largo de estos cuatro años. Sin duda alguna, usted tampoco tiene por qué saberlo, pero sin duda alguna debe de saber usted que en esta Cámara se ha dicho que la calidad de la enseñanza pasa fundamentalmente por tener de 25 a 30 alumnos por aula. Debe de saber que en este momento en Andalucía tenemos 45; debe de saber que hay masificación, debe de saber que hay niños sin escolarizar. (Rumores.) Ríanse, ríanse, señores Diputados. Ríanse, pero ésa es la pura realidad.

El señor PRESIDENTE

—Señorías...

Un momento, señor Puche.

Silencio, por favor.

Señor Puche, puede continuar.

El señor PUCHE RODRIGUEZ-ACOSTA

—Señor candidato, señores socialistas, tampoco tenemos clara la idea de la concepción socialista de la formación profesional, que ha servido en Andalucía —y se pueden reír también— durante estos últimos años más como una ayuda al parado que de verdad como un instrumento para favorecer la mano de obra cualificada en Andalucía. Por tanto, entiendo que sería necesario un replanteamiento, señor Chaves, de toda la política educativa en Andalucía. De cara a ese año 1993, sería necesario modernizar y, en definitiva, procurar un plan nuevo; sería necesario romper con esos esquemas tradicionales de Andalucía y no porque sea socialista, sino simplemente, señor Chaves, porque ha condenado y ha estado condenando a los andaluces al estancamiento.

Hablaba usted de calidad de vida y presumía incluso, como digo, de la calidad de vida. Usted entraba en otro aspecto, sin duda alguna fundamental, como era la sanidad. Y respecto a la sanidad, me dio la sensación de que también pasó de puntillas, me dio la sensación de que usted dijo que va a seguir —luego me lo explicará— con la reforma sanitaria a través del SAS; pero, señor candidato, no nos dijo usted nada de qué piensa hacer con el déficit de la sanidad andaluza. No nos dijo usted nada de qué piensa hacer con esos setenta u ochenta mil millones de déficit que tenemos en la sanidad andaluza. Señor candidato, habló del estímulo profesional al personal sanitario, pero no escuchamos si usted piensa seguir con esa política de nombramientos de directores y de gerentes pertenecientes a la línea, y no me estoy refiriendo a La Línea del Campo de Gibraltar, sino pertenecientes a la línea ideológica del Partido Socialista. No nos dijo usted nada, señor candidato, de si va a

acabar con las listas de espera, de si va a acabar con los enfermos en los pasillos, de si va a acabar con los siete meses de espera en pediatría, no nos dijo nada de cómo va a acabar con un año para poder operarse de cataratas. No nos dijo nada, en definitiva, señor candidato, de cómo piensa usted arreglar la sanidad andaluza. Aparte, eso sí, de un telefonillo con el que usted pretende arreglar todos y cada uno de los problemas de la sanidad andaluza.

Después de la sanidad, entraremos rápidamente —porque se enciende la luz roja—, señor candidato, en la agricultura. Me gustaría saber y que usted me contestase qué actividades piensa mantener el nuevo Consejo de Gobierno en cuanto a las materias de reforma agraria. Me gustaría, señor candidato; que usted me contestase con claridad cómo piensa agilizar los trámites del Decreto 808. Sepa que en Andalucía se han tramitado menos en 1989 que en Navarra. Me gustaría que usted me dijese qué piensa hacer con las Cámaras agrarias locales. ¿Las piensa usted potenciar pidiendo las transferencias del Estatuto de Autonomía? Me gustaría saber si va a ser una realidad en Andalucía la agroindustrialización, canalizándola a través de las ayudas que permite el Reglamento 355 de la Comunidad Económica Europea. Me gustaría saber, señor Chaves, en materia de agricultura, si piensa usted potenciar la jubilación de los agricultores andaluces para provocar un rejuvenecimiento del campo andaluz. Me gustaría conocer por su parte, señor candidato, si la reforma agraria que usted contempla es la del Estatuto de Autonomía que yo comparto, o es la trasnochada del señor Manaute de estos últimos años. Me gustaría, en definitiva, saber cómo va a orientar a los agricultores andaluces para el cultivo de éstos y para la necesidad de esos cultivos que hoy son necesarios en los mercados europeos.

Hasta ahora, creo que también, rápidamente ya, en materia de pesca, pasó usted también de puntillas. No me diga en la réplica que no es competencia de Andalucía. En materia de pesca, en este momento, señor Chaves, hay 150.000 andaluces que dependen directa o indirectamente de esa competencia y que nosotros, desde este Parlamento, sin duda alguna, tendremos que procurar su modernización y su adecuación a los nuevos tiempos.

Tradicionalmente, señor candidato, ustedes no cumplen sus planes, no los han cumplido ni en construcción, ni en carreteras, ni tampoco, aunque no sea competencia, oímos a usted ayer nada de ferrocarriles. Queremos que nos explique usted qué piensa en el plan de carreteras del eje norte-sur, qué piensa del eje transversal este-oeste, con los ejes de penetración a ciudades tan importantes en Andalucía como Jaén, como Málaga y como Granada. Quisiéramos oírle a usted también qué piensa de un eje litoral, que es la asignatura pendiente de nuestra infraestructura en Andalucía. Quisiéramos oírle, señor candidato, cómo piensa articular con el Gobierno central las vías de ferrocarril en Andalucía; qué piensa de esa línea de modernización de Sevilla a Granada, con extensión hasta Murcia, con la reapertura del tramo Guadix-Almendricos. Quisiéramos

oírle a usted manifestarse en todas y en cada una de esas circunstancias, así como también qué piensa de la inmediata prolongación del tren de alta velocidad a la Costa del Sol.

Debe saber, señor candidato, que en materia de infraestructura también los pueblos de la Costa del Sol, como usted citó, tienen una red de transformación de plantas residuales, pero sepa que no se ponen en marcha, porque dicen los Ayuntamientos que son muy caras. Sería buena política, señor candidato, que desde la Consejería de Política Territorial que usted tenga prevista y desde la Conserjería de Turismo se les echara una mano a esos Ayuntamientos para tratar esas aguas que están dando una imagen sinceramente impresentable en el resto de Europa.

Quisiera, asimismo, señor candidato, referirme brevemente a la referencia que hizo usted sobre el turismo. Y sin duda alguna, usted dijo y yo comparto que el turismo ha sido un eje y un pilar básico en el desarrollo lento de Andalucía. Y comparto también que el turismo en este momento está en declive, pero, señor candidato, usted no nos dio una oferta global turística. Usted nos habló de que va a concertar con los empresarios, que es buena medida; usted nos habló de los tour-operators, usted nos habló del diálogo y de la negociación; pero no nos habló de una política global y conjunta de turismo que abarque política sanitaria, que abarque política de seguridad ciudadana y que abarque política de infraestructura. No puede usted superar el declive del turismo de Andalucía, señor candidato, si no contempla de verdad una adecuada política de infraestructura, con esos ejemplos que se están dando, como la carretera de la muerte en Málaga, con una adecuada política sanitaria, con una sanidad que aterriza a los turistas extranjeros, y, señor candidato, con una inseguridad ciudadana que no distingue entre el turismo nacional y entre el turismo extranjero. Por tanto, entiendo que tiene usted que hacer esa oferta global de sanidad, de política de infraestructura y, sin duda alguna, de política sanitaria.

El señor PRESIDENTE

—Señor Puche, su señoría sabe que ha transcurrido su tiempo. Debe ir terminando.

El señor PUCHE RODRIGUEZ-ACOSTA

—Acabo enseguida, señor Presidente.

Paso directamente, pues, a la vista de la llamada del señor Presidente, a la referencia, señor candidato, que usted nos hacía ayer, a la oferta que nos hacía respecto del diálogo.

Sin duda alguna, y en su réplica tendré ocasión de comprobarlo, a mí también me dio la sensación de que no quedaba clara esa oferta de diálogo. En el inicio de su discurso —y lo tengo textualmente, porque así se me facilitó ayer— hablaba usted de diálogo con unos limi-

tes, que eran los límites del respeto a los votantes del Partido Socialista y del programa electoral; y, sin embargo, al final del discurso hablaba usted de diálogo sin condiciones. Espero que después en su réplica nos manifieste y nos aclare usted cuál de las dos ofertas es la que usted hizo aquí ayer.

Pero, en cualquier caso, yo ya le digo, señor candidato, que el Partido Popular siempre estará abierto al diálogo; que el Partido Popular, por el bien de Andalucía, siempre aceptará el diálogo, y que, evidentemente nosotros también, de cara a ese diálogo, siempre y cuando sea la defensa de los intereses de Andalucía, se haga en sede parlamentaria, con todos los Grupos políticos y evidentemente con los programas electorales del pasado día 23 de junio. Y de cara a esa oferta de diálogo, le digo a usted que efectivamente, pero nosotros le adelantamos desde esta tribuna qué bloques de acuerdo serían necesarios para ese diálogo. En principio, señor candidato, efectivamente, la Exposición del año 1992, acuerdo Estado-Expo 1992. En segundo lugar, Andalucía del año 1993, sin duda alguna el compromiso de todas las fuerzas políticas para preparar Andalucía a ese compromiso y a ese reto del año 1993. En tercer lugar, reforma de la Ley de Radiotelevisión Andaluza, reforma del Reglamento de Andalucía y reforma de la Ley Electoral andaluza. Diálogo, cómo no, también en cuanto al acuerdo económico, concertación social, creación del Consejo Económico y Social, financiación autonómica, solidaridad interregional y compensación entre comarcas. En quinto lugar, señor Chaves, funcionamiento de la Administración pública andaluza, a través de la Ley de la Función Pública Andaluza, de la Ley de la Diputación y de la Ley del Régimen Local de Andalucía. Cómo no, también, diálogo, en sexto lugar, señor candidato, sobre la reforma de la sanidad andaluza. Diálogo, en séptimo lugar, sobre la aplicación de la reforma educativa. Diálogo, señor candidato, sobre la reforma agraria en Andalucía, y en noveno lugar, señor Chaves, acuerdo para solucionar los desastres ecológicos de Doñana y del cementerio nuclear de El Cabril. En resumen, señor candidato, diálogo en sede parlamentaria con los Grupos parlamentarios, con el programa electoral de todos los Grupos políticos y, evidentemente, con ese bloque de acuerdos.

En resumen, señor candidato, el discurso político de su investidura, desde nuestra óptica, no abre nuevos horizontes para Andalucía, no genera una nueva expectativa para Andalucía, y fundamentalmente porque no rompe esquemas. Su discurso de ayer, señor candidato, que, como digo, desde nuestra óptica no abre ningún tipo de horizonte, se presenta continuista, con lo cual no trae buenos augurios para Andalucía. Señor candidato, sepa también, en cualquier caso, que Andalucía necesita cambiar; sepa, señor candidato, que Andalucía necesita cambiar y empezando por este propio Parlamento. Andalucía necesita de todo su esfuerzo, Andalucía necesita de todas sus instituciones. Andalucía, cómo no, señor Chaves, necesita de todos sus hombres y de todas sus mujeres. Andalucía necesita del esfuerzo y de la ilusión de todos los andaluces, para que juntos poda-

mos avanzar, hombro con hombro, en ese camino que hay que recorrer de cara al año 1993. Sepa, por tanto, el señor candidato que siempre me he preguntado si en Andalucía sería aplicable aquella frase de qué buen vasallo si tuviese buen señor. Hoy, después de su intervención de ayer, me queda la pregunta sin contestar. Pero, en cualquier caso, señor Chaves, sepa una cosa: sepa que le deseamos suerte, sepa que le deseamos que de verdad acierte, porque sin duda alguna de sus errores Andalucía, la sociedad andaluza, no va a poder ganar nada. Andalucía, señor Chaves, necesita de un gran proyecto político, Andalucía necesita de una gran ambición, Andalucía necesita de una gran ilusión. Por ese gran proyecto, por esa ilusión, por esa ambición, señor candidato, está y estará siempre el Partido Popular, hoy desde la oposición y, sin duda alguna, mañana donde libre y democráticamente nos sitúe el pueblo andaluz, al que siempre servimos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Puche. *(Aplausos)*.

El señor PUCHE RODRIGUEZ-ACOSTA

—Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Señor candidato, tiene su señoría la palabra.

El señor CHAVES GONZALEZ

—Señor Presidente, señoras y señores Diputados, señor Puche.

Lo primero que tengo que hacer en la réplica o en la contestación a su réplica es agradecerle la misma. Agradecerle, sobre todo, el tono en el que se ha manifestado y también las críticas que ha dirigido a mi intervención de ayer y, por lo tanto, las críticas que ha dirigido al proyecto y al programa del Partido Socialista, a mi programa político de gobierno que ayer presenté. De verdad se lo agradezco. Le he escuchado con mucho interés y aunque, por supuesto, no estoy de acuerdo con la mayor parte de las cuestiones que usted ha planteado, creo que también ha dicho cosas interesantes y cosas importantes, que seguramente provienen de su programa y que creo que pueden coincidir con algunos aspectos en temas cruciales con el programa del Partido Socialista. Estos pueden ser una buena base de consenso y de diálogo a partir de ahora con ustedes, Grupo Parlamentario Popular, y con otros Grupos de esta Cámara.

Yo comprendo, señor Puche, que cuando usted, o su Grupo Popular, manifestó ya la intención de su voto

ante mi candidatura, incluso antes de haber escuchado mi programa de gobierno, pues me explico perfectamente que usted puede hacer, como seguramente harán otros Portavoces del resto de los Grupos parlamentarios que intervengan, pues acusarán mi intervención de genérica, ambigua, falta de concreción y de que hay muchos temas que no se han tratado. Yo creo que eso, lógicamente, entra dentro de la dialéctica del debate entre la oposición, entre los Grupos minoritarios y el Grupo mayoritario. Y eso lo comprendo y no me sorprende, pues en cualquier debate de investidura o en cualquier otro tipo de debate, siempre va a existir ese tipo de acusaciones, haga lo que haga el Grupo mayoritario y diga lo que diga el representante de la mayoría. Por lo tanto, no me sorprende.

Y es lógico también que se diga que faltan temas, que faltan temas. Si yo toqué ayer una serie de temas en mi discurso de investidura, siete, diez temas, pues ustedes, en la trínca a la que se somete al opositor, pues dirán que faltan otros diez o veinte. Y si yo ayer en mi discurso de investidura hubiera tocado veintisiete, treinta y siete o cincuenta y siete temas, con toda seguridad ustedes me dirán que faltan otros diez, otros quince u otros veinte por tocar. Por lo tanto, creo que también esto es lógico.

Pero, en cualquier caso, si me gustaría matizar algo, señoras y señores Diputados. Si ustedes y si usted, señor Puche, hubieran leído con detenimiento mi discurso, mi programa de gobierno que presenté ayer, se hubieran podido dar cuenta de que en él se recogen más de cincuenta medidas, programas o actuaciones concretas. Es más, le sugiero que vuelva a releer el discurso que pronuncié ayer. Y en segundo lugar, en un discurso de investidura, como no podía ser de otra manera, lo lógico es que el candidato a la Presidencia, pues exponga las líneas generales, las líneas políticas de su actuación de gobierno en los próximos cuatro años. Para concretar, lógicamente, está un programa electoral que es público, que es suficientemente conocido por él, y ayer especialmente a él me remití.

Y, por otra parte, tampoco quiero agotar el debate en este discurso de investidura. Vamos a tener cuatro años de legislatura, estamos abiertos a todos los debates posibles que se puedan plantear en la Cámara para profundizar con el suficiente detenimiento en todos los problemas que nos pueden interesar.

Señor Puche, yo entiendo, por lo tanto, de todas maneras que ustedes no voten mi investidura como Presidente de la Junta de Andalucía. Lo entiendo perfectamente. Y eso por una sencilla razón: lo entiendo perfectamente porque su programa electoral es radicalmente distinto del programa electoral que presenta el Partido Socialista, porque parten de posiciones programáticas y parten de principios ideológicos totalmente diferentes. Y por eso usted está donde está y yo estoy donde estoy. Con el matiz siguiente: a usted el pueblo andaluz lo ha situado en una posición minoritaria, y al Partido Socialista lo ha situado en una posición mayoritaria: más del 50 % o el 50 % de los electores andaluces le han dado su apoyo al Partido Socialista. Y, por

supuesto, es difícil en estas cuestiones programáticas, señor Puche, que nos pogamos de acuerdo, aunque creo que puede haber puntos de entendimiento. Pues es lógico que cuando en Andalucía en los próximos meses, una vez que se ultime todo el trabajo parlamentario de la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo, que no ha sido apoyada por su Grupo Parlamentario en el Parlamento de la nación, tendremos, lógicamente, diferencias. Y, por supuesto, si usted me plantea que en el campo de la sanidad se pueden abrir brechas en la privatización del sistema sanitario, pues le diré que tampoco podremos estar de acuerdo; o bien que se puedan recortar prestaciones sociales. Porque usted ha dicho una cosa y representantes de su Grupo han dicho cosas distintas. O sobre el papel de los sindicatos en la sociedad andaluza, en una sociedad democrática, también vamos a tener cuestiones distintas. Porque nosotros, lógicamente, pues no estamos de acuerdo con un modelo tatcheriano como el que ustedes quieren establecer en España o como el que ustedes pretenden establecer en Andalucía.

Mire usted, el problema, señor Puche, para ustedes es que ustedes hacen el discurso de la negatividad y el discurso del catastrofismo para Andalucía. Lo han dicho, lo han hecho en la campaña, y usted lo ha vuelto a manifestar hoy día desde esta tribuna. Y ese discurso de la negatividad, ese discurso del catastrofismo, pues, qué quiere que le diga, no se corresponde con la realidad objetiva de Andalucía, no se corresponde; ni se corresponde siquiera con la percepción que el ciudadano andaluz tiene de cuál es su nivel de vida, su renta de vida en Andalucía. Y todos los estudios sociológicos y todas las encuestas que se han hecho, pues claramente están manifestando que el ciudadano andaluz, en su mayoría, percibe que está viviendo en una situación mucho mejor, distinta de la que vivía hace unos cuantos años. Por eso, yo pienso que, cuando ustedes lanzan el mensaje de la negatividad y del catastrofismo, ustedes tienen poca credibilidad ante la mayoría de los ciudadanos andaluces.

Con esto, yo creo que ayer, en mi discurso de investidura, no lancé en ningún momento ningún aspecto, ningún elemento ni ningún triunfalismo. No me pronuncié con triunfalismo en mi discurso de investidura de ayer. Porque yo soy el primero, señor Puche, que admito que en Andalucía todavía hay bolsas de marginación; que todavía hay injusticia; que todavía hay desigualdades; que las prestaciones sociales todavía son escasas; que hay todavía una tasa de desempleo que es la mayor de las regiones de España. Lo dije ayer. Por cierto, que no es el 27 % la tasa de desempleo en Andalucía, es el 23 %. Es el 23 %, y estamos a ocho puntos de la media nacional.

Por lo tanto, yo reconozco esa situación, pero lo que ustedes no pueden negar, señor Puche, es que la situación ha cambiado y ha mejorado en los últimos años, y que ha mejorado notablemente gracias a un proyecto, que es un proyecto que se inició en 1982, que es el proyecto del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía. Y creo que usted no puede negar las mejoras, la

situación más notable que se ha producido en Andalucía en los temas de carreteras. Hoy están los pueblos de Andalucía más cohesionados entre sí, más cerca unos de otros. Hoy se puede decir que estamos o que tenemos ya vías de alta capacidad a punto de ser terminadas, que nos van a comunicar con el resto de España y con el resto de Europa y que tenemos una vía transversal también a punto de terminar. Y que se ha universalizado la educación, el 100 % de la población tiene ya cubierto su puesto escolar en EGB y en preescolar. Y eso no se puede negar. ¿Que hay analfabetismo? Por supuesto, pero porque otros antes que nosotros no garantizaron el derecho a la educación que tuvieron en esos momentos. Exactamente, por esa razón, pero no por nosotros. Y somos nosotros los que hemos puesto un plan de educación de adultos, que está favoreciendo a más de 300.000 personas, a más de 300.000 adultos, para que se garantice, cuando son mayores de edad, un derecho que no tuvieron cuando fueron jóvenes o cuando fueron niños.

Usted acusa a mi proyecto de continuista. Yo señalé ayer, en mi discurso de investidura, señor Puche, dije claramente que yo pretendía dar un impulso a un proyecto que se había iniciado en Andalucía en el año 1982. Lo dije, y es lógico que yo continúe un proyecto que es el proyecto de mi partido, porque ése es el proyecto que el 23 de junio recibió el apoyo mayoritario del electorado andaluz. Por eso lo hago fundamentalmente y porque yo quiero continuidad en el crecimiento económico, porque yo quiero continuidad en el crecimiento del empleo, porque yo quiero continuidad en el crecimiento de las inversiones en infraestructuras y servicios, y porque quiero continuidad en unas mayores prestaciones sociales. Por eso quiero continuar un proyecto, y lo voy a continuar, lógicamente, porque es el proyecto —como ya señalé antes— que recibió el apoyo del pueblo andaluz. Lo voy a hacer así. Lo voy a hacer así afrontando, por supuesto, nuevos retos que se nos plantean para el año 1993.

Mire, usted se ha referido concretamente a la actuación, al tema de la función pública. Yo le voy a decir lo siguiente: yo creo que no hay rigor en su acusación sobre clientelismo. La función pública andaluza tiene en torno a 167.000 funcionarios. Creo que los funcionarios andaluces están dotados de una gran profesionalidad, algunas veces trabajando en condiciones no muy buenas. De ese total de los funcionarios públicos en Andalucía, un 9 % están en la Administración general, un 40 % trabajan en la asistencia sanitaria, un 46 % en la educación, un 5 % en otros servicios sociales. Y de esos 167.000, solamente mil y pico son altos cargos o son eventuales o son personas libremente designadas. Solamente mil y pico. Por lo tanto, yo creo que no es justa la acusación de clientelismo que se hace a la Administración en relación con los funcionarios públicos. Y hay, lógicamente, un problema que es necesario señalar, que es el problema de los interinos. Pero se han abierto, se han convocado una serie de oposiciones para, lógicamente, estabilizar el problema de los interinos.

Usted se ha referido también, señor Puche, al problema del desempleo, no con mucha profundidad, y ha señalado que es el 27 % la tasa. Yo le he corregido porque en junio de 1990 esa tasa está en el 22 %, ocho puntos por encima de la tasa nacional.

Mire, yo lo que quiero señalarle es lo siguiente: yo creo que aquí hay una coincidencia entre todos los Grupos políticos en que el problema del desempleo en Andalucía es un problema importante. Yo creo que todos coincidimos y lo señalé ayer claramente en el sentido de que tiene o se produce con una mayor gravedad, con una mayor intensidad que en el resto del país o que en el resto de España. Pero, dicho esto, le tengo que señalar lo siguiente: no podemos quedarnos con la foto fija; hay que saber y hay que, por lo tanto, tener en cuenta cómo ha cambiado la situación del empleo en Andalucía y cuáles son las perspectivas que nosotros tenemos en estos momentos. Las perspectivas han cambiado y han cambiado favorablemente. Lo que nadie puede negar, en estos momentos, es que en Andalucía, desde el año 1985, se está creando empleo neto y se han creado más de 350.000 nuevos puestos de trabajo que nos ha permitido absorber el crecimiento de la población activa con las nuevas generaciones y mujeres que se incorporan al mercado de trabajo y, al mismo tiempo, en los dos últimos años, nos está permitiendo reducir, de una manera considerable y progresiva, las cifras de desempleo. Esa es la realidad. Es decir, en Andalucía estamos creando empleo a un ritmo superior a la media nacional y a un ritmo superior a la media comunitaria. Y si nosotros logramos mantener el ritmo de crecimiento económico en los próximos años, por lo menos en la misma tasa que en estos últimos años, podemos seguir creando empleo y, por lo tanto, podemos seguir reduciendo la tasa de desempleo.

Se ha referido usted también al subsidio del paro, y, efectivamente, tiene usted razón: yo he denunciado en muchas ocasiones que existe fraude en el subsidio de paro de la misma manera que puede existir fraude en otros sistemas. Pero lo que le quiero decir es lo siguiente, y me congratula que usted haya afirmado públicamente aquí que el sistema del subsidio agrario en Andalucía es un buen sistema. A pesar de esos inconvenientes del fraude, usted sabe perfectamente que con los sindicatos se ha llegado a un acuerdo en los últimos meses, estando yo todavía al frente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en el que se han establecido comisiones de control en las que está presente la Administración Pública, están presentes los empresarios, los representantes de los sindicatos; precisamente con una dirección, con una función orientada, concretamente, a corregir las situaciones de fraude y, por lo tanto, combatir el fraude que se puede producir en el sistema.

Hay otras cuestiones que usted ha planteado, y con esto ya voy terminando: señor Puche, usted ha hecho referencia al diálogo; yo le acepto y le agradezco, mejor dicho, le agradezco profundamente que usted haya aceptado mi oferta de diálogo. Creo que esto es importante y es positivo. Usted ha hablado, al final de su intervención, de la necesidad de sumar esfuerzos por parte de

todos los ciudadanos andaluces y por parte de todos los colectivos o por parte de todos los sectores sociales en aras a afrontar determinados desafíos que son importantes para Andalucía. Yo hice ayer una oferta de diálogo concreta, una oferta de diálogo que quiero o pretendo, lógicamente, que se desarrolle en el seno de esta Cámara y que yo creo que no es una oferta inconcreta, como se ha dicho en alguna ocasión, a lo largo de ayer y de hoy. Es una oferta amplia, una oferta amplia, desde el momento en que lo que pretende, nada más y nada menos, es afrontar todas las necesidades, todos los cambios que requiere la economía andaluza en el contexto de la economía nacional para afrontar los retos del año 1993. Fijese lo que le he dicho: creo que ese reto, si lo aceptamos todos, es un reto importante que va a exigirnos mucho trabajo y que va a exigirnos mucho esfuerzo. Creo que, por lo tanto, es importante y por eso le agradezco la aceptación de esa oferta. Por supuesto, si estoy dispuesto a hablar de los temas que usted ha planteado como puntos que pueden ser objeto de diálogo en esta Cámara desde los acontecimientos que están relacionados con el año 1993, con los acontecimientos o las medidas que hay que adoptar para preparar la economía andaluza ante los retos del año 1993. La reforma de la Radiotelevisión andaluza, también. La reforma del Reglamento de la Cámara, que creo que también se refería usted a ella, también. Lo he dicho también en algunas declaraciones públicas: creo que es necesario proceder a la reforma consensuada tanto del Reglamento de la Cámara como de la Ley que regula la Radiotelevisión andaluza en su conjunto, y creo que se partió en su momento, yo no estaba en esta Cámara, de posiciones de consenso. La Ley de Radiotelevisión fue aprobada por unanimidad. Sería bueno que la reforma que se pudiera producir tuviera la misma unanimidad. Igualmente ante el Reglamento de la Cámara, que posibilita que en la Mesa del Parlamento, junto con otras cuestiones, pudieran estar presentes los Grupos Parlamentarios de esta Cámara, reforma en el conjunto del Reglamento.

Por supuesto, también hablar de la aplicación de la LOGSE, si ustedes estiman que su oposición en el Parlamento de la nación al contenido y a las finalidades de la LOGSE no les va a impedir, por supuesto, la aplicación de esta ley en la educación andaluza. Y me parece también que es posible hablar de sanidad, siempre y cuando una reforma o las medidas que se puedan orientar a mejorar la calidad de la sanidad nunca puedan estar orientadas a abrir una brecha que nos permita o que posibilita la vía de la privatización de la asistencia sanitaria en Andalucía.

Por lo tanto, señor Puche, muchas gracias por su intervención. Le quiero decir que, efectivamente, al final de su intervención coincido con usted; vamos a sumar esfuerzos y vamos a tratar de afrontar desafíos. Seguramente, a lo largo de ese diálogo entre su Grupo y el mío habrá profundas diferencias; pero yo también espero que entre su programa y el mío podamos encontrar algún punto de coincidencia que nos permita afrontar con eficacia grandes desafíos. Lo mismo con el progra-

ma de su Grupo parlamentario que con los programas electorales del resto de los Grupos parlamentarios que están presentes en esta Cámara.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor candidato.

Señor Puche.

Un momento, un momento, señor Puche.

El señor PUCHE RODRIGUEZ-ACOSTA

—Señor Presidente...

El señor PRESIDENTE

—Un momentito, por favor, señor Puche.

Señorías, silencio, por favor. Tomen asiento.

Puede comenzar su señoría.

El señor PUCHE RODRIGUEZ-ACOSTA

—Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Chaves, yo ya me temía, sin duda alguna, sin duda alguna me temía que usted va a acusar de nuevo a la oposición, y en este caso a mi persona, de lo que usted la ha acusado: de catastrofismo, de portavoz de las catástrofes... Y me lo temía porque, sin duda alguna, usted, y me he dado cuenta en la intervención de su réplica, pues ha estudiado al adversario y se habrá dejado aconsejar y asesorar por algunos compañeros, sin duda alguna, del anterior Consejo de Gobierno. Por tanto, yo me esperaba, fijese usted que hasta antes de entrar en la Cámara a algún compañero citaba yo ya el inicio de su intervención de réplica. Por tanto, no me ha pillado de sorpresa.

Respecto al anuncio previo y adelantado de nuestra intención de voto, señor candidato, yo tengo la buena costumbre de leerme los programas electorales de las demás fuerzas políticas, y su programa electoral del Partido Socialista, como no podía ser menos —porque si no usted hubiera entrado en una clara y en una gran contradicción—, tiene que coincidir, pues casi al 99 % —le dejo el 1 %, pues, de iniciativa— del programa de gobierno, del programa que usted presentó en las elecciones. Si no, yo a usted no lo hubiera acusado de continuismo, lo hubiera acusado a usted de contradictorio y le hubiera acusado de cometer contradicciones graves, puesto que el programa de gobierno es distinto del programa electoral del Partido Socialista.

Por tanto, es lógico que un Grupo de la oposición, conocido el programa electoral, y además le digo hasta la página en donde citaba usted el plan económico del 91-94, en el programa electoral del Partido Socialista, no ya ni siquiera en el programa de gobierno. Y ade-

más, vuelvo a repetir, insisto que es que es lógico y es normal que el programa de gobierno coincida, por tanto, con el programa del señor candidato.

Pero, señor Chaves, yo lamento tener que decirle que me ha contestado a algunas cuestiones, no a todas, evidentemente no a todas, y me ha contestado, pues, prácticamente, a pocas. Y además ha dicho una cosa, frente a esas preguntas que yo le hacía, que me ha llamado la atención al usted decir: pues, miren ustedes, la realidad, señor Puche, ha cambiado, lo que pasa es que ustedes no se han enterado. Y además las líneas programáticas e ideológicas de las distintas fuerzas políticas, pues, lógicamente, no son coincidentes. Y, señor Chaves, sin duda alguna usted no ha debido de estar atento a la intervención de mi persona, porque yo sí le he reconocido a usted que ha cambiado la realidad andaluza. ¿Cómo no va a cambiar, señor candidato, si donde había 300.000 parados en este momento hay 600.000? Ese es un cambio profundo, ése es un gran cambio que se ha producido en Andalucía. Y frente a sus cifras no le voy a aportar las mías, ya tendré ocasión de ponerlas encima de la mesa cuando llegue su momento; porque frente a las cifras que usted aporta del desempleo, sin duda alguna, y me lo tendrá que decir ahora, no creo que vayan incluidos precisamente de los que hemos estado hablando hace un momento, de los del subsidio que figuran como demandantes no parados que no figuran precisamente como personas en el desempleo. Por tanto, señor Chaves, hablemos bien de las tasas de desempleo, y hablemos en sus justos términos.

Y decirle, en cualquier caso, frente a esa acusación de que el Grupo Popular sigue sin enterarse, usted sigue, sinceramente, señor Chaves, cayendo en lo que tradicionalmente ha caído la Junta de Andalucía en estos últimos ocho años. Durante los últimos diez años de la autonomía andaluza, señor Chaves, usted, lógicamente —y mire usted que no es una acusación, ni pretendo hacérsela, porque usted ha obtenido otros destinos en la política—, sin duda alguna usted da la sensación, en esa intervención que acaba de hacer, de desconocer la realidad de Andalucía. Usted tiene la realidad de Andalucía distorsionada. La prueba es que, cuando habla usted de la Administración andaluza, a lo único que se ha limitado usted es a leerme el número de funcionarios que le ha pasado el compañero de turno. Usted tiene una idea distorsionada de la realidad andaluza, señor Chaves, y no me hable usted de catastrofismo, sino que es que hay que conocer los problemas —y recojo sus palabras—, hay que recoger sus problemas para luego poder dialogar. Hay que saber qué problemas tiene Andalucía, para que entre todos juntos podamos solucionarlo. Y, señor Chaves, debe saber, porque eso no se lo apuntan sus compañeros, que en Andalucía hay en este momento doscientos núcleos de población que no tienen alcantarillado, que hay doscientos núcleos de población en este momento en Andalucía que están bebiendo agua contaminada, o al menos con contradicciones higiénicas, señor candidato. No me hable usted de vertebración en Andalucía cuando en este

momento hay zonas de Andalucía donde el ferrocarril no puede andar a más de 50 kilómetros por hora. ¿Cómo me va usted a hablar de modernización de Andalucía y de la Andalucía del catastrofismo, si hay zonas deprimidas en Andalucía donde las distancias se miden por tiempos, y no por kilómetros? Señor candidato, por favor, aunque se rían sus compañeros socialistas, hay colegios sin luz, hay colegios sin calefacción, hay colegios en situaciones francamente deplorables. Las listas de espera, señor candidato, por más que usted quiera insistir en el catastrofismo, en algunas zonas de Andalucía son meses y años de una paciente espera. Diez años de autonomía, señor candidato, que a través del poder del Partido Socialista en Andalucía ha provocado el desdoblamiento en dos planos, y aquí lo hemos visto esta tarde, la existencia de dos Andalucías, que no me cansaré de repetir: la Andalucía real y la Andalucía que viven los socialistas; o la Andalucía oficial, si usted quiere, y la Andalucía que vivimos el resto de los andaluces. Porque usted sube aquí otra vez a decirme que vivimos en la Comunidad Autónoma mejor administrada, que estamos en la Comunidad Autónoma mejor gobernada, que estamos en la Comunidad Autónoma que mejores servicios tiene, que estamos en la Comunidad Autónoma donde más se ha creado empleo, donde más se ha reducido la tasa del paro y donde contemplamos la llegada del capital extranjero, y donde contemplamos la llegada del capital especulativo inmobiliario. Frente a eso, frente a esa realidad, está la otra Andalucía, de la que, a pesar de todo eso, resulta que los andaluces no tienen derecho a una vivienda digna, algunos andaluces no tienen derecho a una vivienda digna; donde estamos en la Andalucía de las desigualdades, en la Andalucía del fraude, insisto, del subsidio de desempleo; en la Andalucía del déficit en la infraestructura. Por tanto, señor candidato, no venga aquí a vendernos que estamos en el país de Alicia en las maravillas, porque no es así. Hay cosas buenas y cosas malas, pero, sin duda alguna, usted sigue sin contestar a las cuestiones que yo le demando. Y, por favor, me da la sensación de que tampoco estaba usted atento cuando yo he hablado del crecimiento económico. Insisto en que yo no pongo en duda el crecimiento económico de Andalucía; pero ya que entra usted de nuevo en el crecimiento económico, señor candidato, le pregunto yo a usted: con el crecimiento económico que hemos tenido en Andalucía, que por cierto no es el que se fijó en los objetivos de los planes económicos, usted lo sabe: era el 5 %, hemos crecido el 3 %, de entrada ya no se ha cumplido. No, si usted no lo sabe. Usted no lo sabe. Ahora se lo apunta ahí algún compañero socialista. En cualquier caso, ¿usted cree sinceramente, señor candidato, que el crecimiento económico de Andalucía ha servido para que los habitantes de esas comarcas deprimidas en Andalucía tengan mejores condiciones de vida? Porque yo creo que no. ¿Usted cree sinceramente que el crecimiento económico de Andalucía ha servido para acabar con los bajos niveles de renta, o con los bajos niveles de producción, o con los bajos niveles de inversión, o para acabar con el empobreci-

miento humano y cultural de las zonas o de las comarcas deprimidas de Andalucía? Yo creo que no. ¿Usted cree que el crecimiento económico ha servido para acabar con la emigración en Andalucía? Porque yo también creo que no. Insisto: dado que quiere usted hablar del crecimiento económico, ¿se ha preguntado usted si podríamos haber crecido más?, ¿ha fijado usted el objetivo de crecimiento para los próximos años? Porque ha caído usted en el mismo error y en las mismas culpas tradicionales de la Junta de Andalucía. Es que usted tiene una forma —socialista, evidentemente y que no coincide con la del Grupo Popular, imenos mal!— de definir las políticas de crecimiento y de definir la distribución de la riqueza en un contexto económico que ya está desfasado en el resto de Europa. Usted, señor candidato, la manera que tiene y que ha tenido de demostrarnos cómo se diseñan las acciones de fomento económico, no se corresponden en absoluto con esos objetivos. Señor candidato, tendrá que decirme aquí, de cara a esos planes que usted piensa exponer y de cara a esa política del crecimiento económico, si las ayudas —y no me refería sólo a la Administración andaluza, por favor—, si las ayudas que se le prestan, previstas en esos planes económicos, para conseguir el crecimiento, las subvenciones del IFA, por ejemplo, si se conceden con clientelismo político o se conceden con criterios de racionalidad económica. Y, claro, de eso tendremos que hablar.

En definitiva, señor candidato, ha hecho usted una manifestación que a mí me preocupa gravemente, y es que sigue usted insistiendo en una edulcorante manifestación de que los andaluces vivimos y tenemos una gran calidad de vida y un gran bienestar social. Eso es un sarcasmo, señor candidato, porque Andalucía es el caso típico, por desgracia —y lo digo con dolor—, es el caso típico todavía de marginación, es el caso típico de subdesarrollo en una economía, y usted lo sabe. Si no se lo sabe, se lo explico yo. No sé si tendrá usted algún economista ahí sentado, en el antiguo Consejo de Gobierno. Mire usted, una economía desarrollada no se basa en un peso excesivo del sector agrario. No se basa en eso, se basa en una contribución muy pequeña del producto interior bruto. Por tanto, no me haga usted así con la cabeza, porque estamos en el caso típico de subdesarrollo económico y social en Andalucía. Por tanto, señor candidato, de bienestar económico en Andalucía, algo. Señor Chaves, de bienestar económico en Andalucía, algo; pero no me diga usted, por favor, que estamos en el país de Alicia de las maravillas. Mire usted, cualquier indicador económico que usted coja, cualquier indicador económico que coja —el de la producción, el de la renta, el de la inversión, el de la sanidad—, cualquier indicador le dice a usted que eso que está usted manifestando no es cierto. Y yo, frente a los datos que usted pone, vuelvo a repetir que pongo los míos, y ni siquiera voy a entrar a discutir los datos suyos con los míos. Yo le digo tres realidades y ahora sube usted aquí y me dice que yo estoy mintiendo. No voy a poner datos económicos. Dígame usted si las tres realidades que yo le voy a decir son falsas: Primero,

que se ha multiplicado el empleo en Andalucía. Segundo, que se han aumentado los desequilibrios y las diferencias de Andalucía con respecto a otras regiones. Tercero, que se han aumentado los desequilibrios internos en Andalucía por el fracaso rotundo de los tres planes económicos anteriores. No me diga usted tampoco con la cabeza así que no, porque la renta de Andalucía —y suba usted aquí y dígame que no—, la renta de Andalucía, en las ocho provincias andaluzas, está por debajo de la media nacional y del ranking nacional. Estamos los decimosextos y solamente a Extremadura le ganamos en niveles de renta. En niveles de producción, ¿qué le voy a decir? Estamos cuatro puntos por debajo de los países de la OCDE. Tendrá que subir usted con sus datos también.

Por tanto, señor candidato, no manifieste usted posiciones de Andalucía, después de diez años de autonomía, donde tenemos que seguir hablando, por desgracia, de dos Andalucías; ni siquiera ya de la Andalucía oriental y la occidental, ni siquiera ya de la Andalucía real y de la Andalucía oficial, sino de la Andalucía de las comarcas deprimidas y de la Andalucía de las comarcas desarrolladas.

Respecto al subsidio de desempleo, señor candidato, le digo: por favor, entérense de una vez de que el Partido Popular dice que el subsidio de paro es una necesidad vital en Andalucía. Y yo lo digo alto para que se nos oiga: es una necesidad vital. Pero mientras que para ustedes se convierte en un simple instrumento, en un simple instrumento, en el único instrumento, diría yo, de la lucha contra el paro; para nosotros es una situación imprescindible, en tanto en cuanto la política de empleo no es capaz de generar puestos de trabajo y, por tanto, tiene que ser sustitutoria. Por eso es imprescindible, por eso es necesario en Andalucía, por eso la vamos a defender. Pero usted tiene que decirme en esta tribuna, porque no me lo ha dicho, si cree usted que hay fraude en el subsidio, ¿sí o no?; si usted tiene voluntad política decidida de afrontar ese fraude en el subsidio de desempleo, ¿sí o no?; si usted conoce, señor candidato, que en Andalucía existen los alcaldes haciendo las listas del subsidio de desempleo. ¿Usted lo conoce? Está en vigor todavía, por desgracia en Andalucía, algo que yo no dije, señor candidato, yo no lo he dicho; lo dijo el señor Presidente González, a ver si a usted le suena. Dijo que en Andalucía se estaban cambiando los coches con los dineros del paro, ¿se acuerda usted? Pues multiplíquelo usted por diez, y me tiene usted que decir si está usted dispuesto, a partir de mañana o de esta tarde, que va a estar usted investido, de acabar con esa situación de fraude, porque es bueno para Andalucía. Y yo no vengo aquí, como usted ha hecho hace un momento, a decir: mire usted, usted es el portavoz catastrofista, yo soy aquí el hombre bueno... No, mire usted, no. Yo soy tan bueno como usted (*risas*), por lo menos. Hombre, yo a lo que vengo aquí es a denunciar las situaciones de Andalucía y yo no vengo a poner la situación mala; yo le digo a usted que también vengo a ofrecer alternativas. Lo que le digo a usted es que con veintiocho mil pesetas ninguna familia

puede vivir dignamente en Andalucía y que hay que arreglar esa situación, porque hay que subir la cantidad; que tiene que cobrar el que de verdad lo necesita y que hay que subir esas cantidades para que puedan vivir dignamente esas familias, señor candidato. Y eso es a lo que yo me he referido, y eso, en definitiva, es lo que yo trato de explicarle continua y diariamente, hasta la saciedad.

Señor Chaves —y termino, señor Presidente, enseguida—, respecto del diálogo, otra vez, insisto, insisto de verdad en decirle que por el avance de Andalucía y la modernización, diálogo sí; pero quiero insistirle en una cosa, porque, claro, ya está uno muy escarmentado porque lleva uno ocho años aquí. Se dice aquí una cosa, otra en la calle; se dice una cosa en los programas y luego no se cumple; se prometen objetivos, y luego, claro, vienen los debates de investidura, los debates de la región, y se dice: señor Puche, usted es el candidato... No, hombre, mire usted, no, hay que ser serios. Y como yo no quiero que aquí pase con el diálogo como con los pájaros de *Martín Fierro*, que en un lado cantan y en otro ponen los huevos —es decir, que yo quiero que se cante y se pongan los huevos en el mismo sitio (*risas*). Por eso, señor candidato, es por lo que yo pretendo decirle a usted lo siguiente, es decir, que yo quiero diálogo. Sí, pero en sede parlamentaria y con el programa electoral. Le adelanto a usted que, por nuestra parte, a partir de que yo pueda dirigirme a la oficina del Parlamento a presentar en el registro, si no esta tarde, mañana por la mañana, o pasado mañana, le adelanto la presentación de las siguientes iniciativas, con lo cual, por nuestra parte, queda abierto el diálogo: iniciativa respecto a la proposición del Reglamento de la Cámara; iniciativa de la Proposición de Ley de Reforma de la Radiotelevisión de Andalucía; Proposición de Ley, señor candidato, de la reforma electoral de Andalucía; Proposición de Ley de las Comarcas Deprimidas; debate monográfico sobre la sanidad andaluza; debate monográfico, señor candidato, también sobre el funcionamiento de la Administración, al que usted se ha referido, con el número de funcionarios, que me los he aprendido muy bien; también Interpelación sobre la política agraria de Andalucía; y también, señor candidato, también, retos del futuro, de cara al año 1993, y, sin duda alguna, también una Moción para pedir la creación de una comisión de seguimiento del control y del fraude del subsidio de desempleo.

Señor candidato, nosotros tenemos abierto el diálogo. Usted, en este momento, tiene la palabra. Veremos si en el mes de otoño las palabras se corresponden con las realidades.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Puche.
Señor candidato.

El señor CHAVES GONZALEZ

—Señor Presidente, señoras y señores Diputados.

Mire, señor Puche, yo creo que usted está hablando de una Comunidad Autónoma que no se corresponde con Andalucía. No se corresponde con Andalucía. Y yo he evitado a lo largo de mi intervención de ayer y a lo largo de mi intervención de hoy el dar una visión triunfalista de Andalucía. Creo que lo he dicho en bastantes ocasiones. Mire usted, soy consciente de que Andalucía todavía tiene bolsas de marginación; me he referido a las tasas de desempleo, me he referido al déficit en infraestructuras y servicios, me he referido a grandes problemas que han surgido en las grandes ciudades como consecuencia del crecimiento económico. No trato de pintar nunca de color de rosa la situación; pero usted sigue insistiendo, sigue insistiendo en el catastrofismo y en la negatividad, y además amparándose y basándose en datos que no son ciertos, que no son ciertos. Mire usted, crecimiento económico, cuando usted me plantea: ¿se están reduciendo o se están ampliando las diferencias con otras regiones de España y con otras regiones de Europa? Pues los datos estadísticos, no los que me invento yo, no los que se inventa el Partido Socialista, ni siquiera el Gobierno de la nación, sino los que constan en la Comisión de la Comunidad Económica Europea, señalan claramente el crecimiento económico de Andalucía por encima de la media nacional, por encima de la media comunitaria. Por lo tanto, se están reduciendo las diferencias económicas con las regiones europeas y con las regiones españolas. Cuando se habla de empleo, hay empleo neto creado, 350.000, a un ritmo de un 6 % al año. Y eso significa, también por datos de la Comisión de la Comunidad Económica Europea, que estamos creando empleo a un ritmo superior a la media nacional y a un ritmo superior a la media comunitaria, y que por lo tanto estamos también reduciendo las diferencias que existen con esas regiones. Y eso no son datos que yo me estoy inventando; son datos estadísticos, lo mismo que cuando digo que el 22 % es la tasa de desempleo en Andalucía, no estoy incluyendo a los del subsidio agrario, porque si los incluyera, entonces la tasa sería inferior. La tasa sería inferior. Es el 22 %, y hace tres o cuatro años, señor Puche, pues estábamos en el 27 %. Por lo tanto, lo que le quiero decir es que la tendencia negativa que afligía al mercado de trabajo en Andalucía ha cambiado totalmente y que donde antes se destruían las empresas y los puestos de trabajo, ahora se están creando puestos de trabajo; donde antes se estaba aumentando el paro, ahora se está reduciendo el número de trabajadores desempleados. Esa es la tendencia y ése es el cambio cualitativo más importante que está teniendo lugar en Andalucía. Usted me está hablando del excesivo peso que tiene el sector agrario en la economía andaluza. De acuerdo, tiene excesivo peso. Y me habla de que es poco el peso industrial; pero, sin embargo, no me puede dejar de reconocer que, en los últimos años, el peso del sector industrial en la economía andaluza está creciendo en torno a un 9 % anual; en bienes de equipo,

en industrias eléctricas y electrónicas, en energías renovables. Y se están creando nuevos polos de desarrollo industrial donde antes no existían con una alta tecnología incorporada. Esas son realidades en Andalucía a pesar de los problemas que todavía tenemos y a pesar de los déficit en el tejido industrial. Y no me puede usted negar que, donde antes había niños sin puestos escolares, ahora lo tienen asegurado; y donde antes no había asistencia sanitaria, ahora la hay independientemente o sin perjuicio de que yo reconozca problemas de calidad.

Mire usted, usted me sigue acusando, lo mismo que hizo en la campaña, de desconocimiento de la realidad andaluza, de que yo estoy subordinado a La Moncloa, o que he venido aquí como he venido. Mire, señor Puche, yo estoy en la política, y en la política andaluza, mucho antes que usted, mucho antes que usted. Y quizás pocos Diputados de esta Cámara tengan el honor que yo tuve de ser uno de los que participaron en la elaboración y en la aprobación del Estatuto de Autonomía para Andalucía. Pocos. Por lo tanto, no me venga usted, porque me da cierto pudor decir que yo no puedo o que no tengo conocimiento de la realidad andaluza. No venga con eso, porque ya lo dijo en la campaña y así le salió a usted.

Por lo tanto, señor Puche, mire usted, vuelve usted a insistir en un sentido: en el carácter negativo o en el discurso negativo que usted señaló en su réplica a mi contestación. Creo, señor Puche —y con esto ya voy terminando—, que, en definitiva, todos los indicadores que tenemos en estos momentos en la economía, desde el punto de vista de la situación económica y desde el punto de vista de la situación social, están señalando claramente, están señalando claramente el cambio cualitativo que se ha producido, el cambio positivo que se ha producido en Andalucía. Y eso ya no solamente lo digo o lo podemos decir nosotros; hay estudios de organismos internacionales que están señalando claramente el cambio cualitativo y el cambio cuantitativo que se ha producido en Andalucía.

Y para terminar, usted ha hecho referencia al diálogo social, y ya rápidamente usted se lanza con una serie de iniciativas que quiere presentar mañana o pasado. Me parece muy bien, y yo respeto que usted pueda presentar esas iniciativas. De todas maneras, señor Puche, le quiero indicar una cosa, que creo que debe quedar absolutamente clara: yo creo que es un mal procedimiento para empezar el diálogo. Creo que es un mal procedimiento para empezar el diálogo. Lo lógico, señor Puche, es sentarnos aquí, en sede parlamentaria, vamos a ponernos de acuerdo en cuáles son los asuntos que hay que afrontar con mayor urgencia —algunos de los que usted ha señalado— y vamos a fijar los contenidos entre todos los Grupos Parlamentarios. Pero no trate usted de imponer el programa de la minoría a la mayoría, pues ése es el riesgo que se puede correr y, por lo tanto, el riesgo de desvirtuar el proceso de diálogo que tan necesario es en esta Cámara y que tan necesario es para el pueblo andaluz.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor candidato.

Corresponde el turno al Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía.

Señor Alcaraz, tiene su señoría la palabra.

Un momentito. Silencio, por favor.

El señor ALCARAZ MASATS

—Con la venia, señor Presidente.

En una democracia, señor Presidente, el pueblo elige al Gobierno y también elige a la oposición. Los andaluces y andaluzas han elegido al PSOE como partido que sustente al próximo Gobierno, y yo aprovecho el uso de la palabra para felicitar cordialmente al señor Chaves que, a partir de esta noche, será el Presidente de la Junta de Andalucía. También los andaluces y andaluzas han elegido a Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía como segunda fuerza política de la oposición y tercera fuerza política de Andalucía, y desde aquí agradecemos el grado de confianza depositado al que sin duda vamos a responder desde una defensa firme de nuestra política y desde nuestra forma de hacer la política.

He de advertir que en absoluto nos sentimos desanimados ni estamos dispuestos a dar ningún bandazo programático, entre otras cosas porque nos debemos a nuestros electores. Interpretamos nuestros resultados como un correctivo —eso sí— y nos disponemos a actuar en consecuencia, y actuaremos sin ningún tipo de entreguismo, abiertos a cualquier acuerdo concreto de progreso.

Nuestro trabajo, señor Presidente, se va a basar en responder a la confianza que han depositado en IU-CA trescientas cincuenta mil personas, trece de cada cien electores. Igualmente, nos vamos a dirigir de manera prioritaria a quienes se han abstenido, es decir, especialmente a esas cuatrocientas sesenta y cinco mil personas —la mitad procedente del PSOE y la otra mitad o algo más procedente de IU-CA— que han decidido no participar en estas elecciones. Con ellos queremos dialogar y debatir a fin de conocer esa crítica que han ejercido a través de la abstención. Tenemos la voluntad de recuperarlos para la izquierda ética y transformadora y de recuperarlos para la participación democrática.

Por lo tanto, asumimos democráticamente los resultados electorales y nos disponemos a ejercer una política parlamentaria de oposición para la alternativa y de acercamiento de esta Institución al pueblo.

Tras los resultados obtenidos, nosotros —Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía— teníamos delante dos opciones globales de fondo. La primera, aceptar que el único techo posible era el capitalismo y que había que olvidar toda esperanza ética, ecológica y transformadora; aceptar que había que resignarse ante una sociedad de bajo voltaje. O, de otro lado, no entregar la esperanza ni el convencimiento de los cambios estructurales posibles; seguir pensando en la posibilidad de un desarrollo solidario y equilibrado para Andalucía, y

que ésta —nuestra Comunidad Autónoma— jugara el papel que le corresponde en el seno del Estado de las autonomías y en el seno de la Europa de las regiones. Dicho de otra manera, señor candidato, teníamos que elegir entre entregarnos en la estrategia de modernización del capitalismo, que capitanea el Partido Socialista Obrero Español, o seguir trabajando por conseguir las transformaciones sociales que consideramos justas y posibles. De una manera firme, hemos elegido la segunda opción y nos reagrupamos de manera ordenada para las próximas batallas. Quiero decir con esto que nadie se frote las manos hablando de una casa común en cuya puerta hay que olvidar la esperanza del cambio y las transformaciones sociales.

Estábamos en peor situación en 1982, cuando teníamos un 3'8 a nivel nacional y un 8 a escala andaluza; ahora tenemos un 9 % a nivel nacional y un 13 % en la Comunidad Autónoma andaluza. Quiero decir con esto que seguiremos en la brecha desde nuestro programa, desde el apoyo social que pretendemos ampliar, desde la necesidad de conquistar una Andalucía de pleno empleo, con nervio democrático y con respeto al equilibrio ecológico.

La primera batalla, señor Presidente, es preciso darla contra la abstención para evitar que se convierta en algo permanente y en algo sistemático que vacíe de contenido una parte esencial de la democracia y del propio impulso político de nuestra Comunidad Autónoma. Desde la Presidencia de esta Cámara, coincidiendo con otras voces de responsables políticos andaluces, se ha llamado a la necesidad de corregir este cortocircuito. Para ello, es preciso referirse a las causas que han provocado esta gran distancia entre el pueblo andaluz y sus representantes institucionales, entre los ciudadanos y las ciudadanas y este Parlamento.

Aparte de la abstención técnica, se produce un obstáculo adicional a la participación que en su momento denunciábamos: el día elegido. Ni siquiera se aceptó la posibilidad, como propusimos, de una ampliación en la jornada electoral. Pero junto a estas causas que deben movernos al Gobierno y a la oposición a la reflexión, hay otra de más hondo calado. Me refiero a cierta quiebra de la representatividad política y también el inicio de una crisis en la institución parlamentaria andaluza. Sin duda, todos tenemos aquí una parte de responsabilidad y no parece gratuito asignar mayor cuota de responsabilidad al Gobierno y al Grupo que lo ha sustentado. Y me atrevo a hablar así desde el trabajo intenso, en el que coinciden propios y extraños, que Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía ha desarrollado a lo largo y ancho de la anterior legislatura. No parece exagerado decir que una parte importante de la población andaluza desconoce la actividad de este Parlamento y en el mismo sentido no se sienten exactamente representados ni aciertan a ver la utilidad de esta Institución, que en teoría es uno de los tres poderes de nuestra Comunidad Autónoma. Cuando a veces hemos aludido a la sensación de que vivimos en un régimen, nos referíamos muy directamente a esta crisis de representatividad y del parlamentarismo andaluz. Nos

referíamos a una estrategia sistemática del poder para devaluar e incluso desprestigiar la capacidad de actuación política de los representantes democráticos. Crisis que se asienta en la falta de debate auténtico. Este Parlamento ha sido el frontón de monólogos yuxtapuestos ante un poder ejecutivo que o no asistía o no admitía nunca la opinión de los demás, de un poder que se ha dedicado a puentear la democracia representativa poniendo entre paréntesis no sólo el sistema de representatividad sino incluso de la posibilidad de articulación o vertebración social. No puede un gobierno negar soluciones a los ciudadanos, cuando éstos plantean sus problemas a través de sus representantes, descalificando o despreciando a estos intermediarios democráticos para intentar totalizar todo el diálogo, toda representatividad y capacidad de vertebración. No pueden o no deben hacer esto un gobierno y un partido por mucho poder que tengan. Y por aquí debería empezar el diálogo reiteradamente propuesto por el señor Chaves a las fuerzas políticas de esta Cámara.

El Grupo de Izquierda Unida, desde una reflexión autocrítica, se dispone a medir su talante, a matizar su oposición sin rendir nunca la autonomía de su discurso, a intentar conseguir los acuerdos concretos posibles de cara a soluciones de progreso; pero no puede o no debe un gobierno y la mayoría que lo sustenta, desde la distancia altiva del poder administrativo, absorber toda posible intervención, todo posible protagonismo de las fuerzas sociales y políticas, como no se puede o no se debe desde el control de los medios públicos de comunicación someter al silencio o a la desaparición relativa al auténtico pluralismo político, social y cultural de Andalucía.

Y cuando hablamos de ética civil, más que referirnos a que hay buenos y malos, estamos realizando una defensa permanente del estado social y democrático de derecho, y no puede o no debe un gobierno permitir que los ciudadanos, a través del tráfico de influencias o el amiguismo, como cultura administrativa, resuelvan sus problemas, dejando fuera de juego a sus representantes legítimos, que pasan en el seno de las instituciones desbordadas a ser meros comparsas de una liturgia cada vez más desangelada y surrealista.

El Parlamento, a riesgo de momificar la democracia, es un intermediario imprescindible cuyo protagonismo no puede ser desalojado ni siquiera en interés de una falsa estabilidad, que no es otra cosa que el silencio de los panteones. Nadie tiene derecho a apropiarse de la voluntad social de los ciudadanos, bien anulando la función de la representatividad, bien induciendo en el pueblo la indiferencia por organizarse, ya que el poder y el partido que lo sustenta conocen todos los problemas, tienen en cartera todas las soluciones, y con independencia de presiones y grupos concederán graciosamente las soluciones cuando por razones de interés de Estado convenga. Para nosotros, señor candidato, esta parte del diálogo, propuesto por usted, es fundamental, aunque no se corresponda con los discursos ni los intereses partidistas al uso.

Los términos concretos del diálogo podrían dirigirse a temas como la reforma del Reglamento, que pasa porque en la Mesa de este Parlamento, en el gobierno de este Parlamento, se integre la pluralidad real; hay que superar la resistencia del Ejecutivo a debatir y, por lo tanto, hay que desbloquear el trabajo de las comisiones; hay que tener un respeto escrupuloso a los acuerdos de esta Cámara, que se han roto en temas como HYTASA, como El Cabril, o la problemática del agua; hay que trascender el veto permanente a la creación de comisiones de investigación; hay que adecuar el tiempo real al tiempo parlamentario, superando el desfase táctico con el que a veces se evita un debate sobre temas urgentes; hay que discutir en el Parlamento todos los problemas que afecten a Andalucía, se tengan o no competencias sobre ellos; hay que ir a un funcionamiento plural con respecto a las fuerzas políticas y sociales de los medios públicos y, en especial, de Radio-televisión andaluza, cambiando la ley a fin de que el Director General sea elegido por este Parlamento y no por el Gobierno, con criterios de profesionalidad y de independencia. Incluso más allá de estos temas, ya que usted también lo tocó, señor candidato, parece imponerse la necesidad de un talante diferente, de un respeto nuevo a la dialéctica y a la argumentación a fin de que los debates no estén cerrados de antemano, dado el funcionamiento de la mayoría, a veces, casi siempre, como un rodillo mecánico. Precisamente en este nuevo talante radica la recuperación del prestigio parlamentario: el debate y la argumentación deben ser la base de cualquier acuerdo o desacuerdo, el intercambio de parlamentos con luz y taquígrafo debe ser la condición de posibilidad de cualquier síntesis, a riesgo de convertir esta Cámara en un guiñol sin sentido.

El señor Chaves ha hablado de su voluntad de diálogo con las fuerzas políticas de Andalucía. Voluntad de diálogo expresada mucho más nitidamente por el Presidente, a partir de esta noche, de la Junta de Andalucía —todo hay que decirlo—, que por algunos dirigentes del Partido Socialista Obrero Español en Andalucía. Pues bien, señor Chaves, ya lo vemos. Ya lo vemos, ya, aquí y ahora. Le voy a decir más, antes de enfocar otros problemas, que usted ha dicho que sería legítimo poner sobre el tapete y que voy a poner más adelante, desde el realismo y el rigor, es lógico que hay que hablar en primer lugar de los problemas que ha tratado usted en el período electoral o a lo largo de su discurso de ayer. Que quede claro esto y que quede claro también lo siguiente: primero, el diálogo lo oferta usted; segundo, el diálogo es entre el Gobierno de Andalucía y los grupos políticos, no entre el PSOE y el resto de los grupos políticos; tercero, ha señalado usted los aspectos concretos de un posible campo de juego y ha dicho que pueden meterse también otros temas, otros problemas, y, cuarto, se trata, a nuestro juicio, de buscar siempre soluciones, pero soluciones de progreso, de izquierda.

Dicho esto, paso a enfocar el terreno de juego que usted ha señalado. El diálogo como estrategia política y el crecimiento del producto interior bruto como funda-

mento de su política económica nuclea el discurso del señor candidato. Al par ha realizado durante la campaña una apelación realmente importante que le da cierto giro a la política desarrollada hasta ahora en la Comunidad Autónoma. El señor Chaves ha dicho que no se escudará nunca en la falta de competencias a la hora de solucionar problemas que la situación real de Andalucía demande en cada momento. En sintonía con estas líneas estratégicas ha realizado una serie de referencias concretas durante el período electoral, en función de las cuales, presumiblemente, ha ganado las elecciones:

La necesidad de crear empleo, fundamentalmente para jóvenes y mujeres. Ha considerado el del agua como un problema prioritario. Ha hablado de la necesidad de superar el problema de la vivienda —el candidato ha dicho que reclamará todas las competencias de las Confederaciones Hidrográficas, excepto la del Guadalquivir—. Se ha comprometido el señor candidato a respetar los acuerdos suscritos con los sindicatos que, entre otras cosas, recogen la implantación del salario social y la construcción o promoción de 120.000 viviendas en cuatro años. Sobre astilleros, el señor candidato ha dicho que no hay excedente de mano de obra y que cualquier solución necesita el acuerdo de los sindicatos mayoritarios. Aplicará, el señor candidato, la reforma agraria sin maquillajes, mejorando la calidad de vida en el medio rural. Ha hablado de favorecer una mayor calidad sanitaria. Sobre el tema del Parque Nacional de Doñana y la urbanización Costa Doñana, ha reiterado el señor Chaves que empezaría de cero y ha hablado, incluso, de la creación de una comisión internacional de expertos. Está dispuesto el señor candidato, según ha declarado, a defender ante el Gobierno central las resoluciones aprobadas en el Parlamento andaluz contra la ampliación del cementerio nuclear de El Cabril. Ha hablado el señor candidato de la necesidad de que Andalucía sea competitiva en Europa y se ha mostrado dispuesto a corregir los desequilibrios intraterritoriales de la Comunidad Autónoma.

Esta docena aproximada de referencias concretas, realizadas en período electoral, señalan sin duda un terreno de juego válido para soluciones concretas. Sin embargo, hemos observado que la campaña electoral no se refleja exactamente en el discurso del señor candidato, en el discurso que exployó ayer desde esta tribuna donde, a nuestro juicio, no se recogen todos los compromisos adquiridos durante el período electoral.

En el discurso de investidura del señor Chaves hay varios silencios clamorosos: el tema de El Cabril y la defensa anunciada ante el Gobierno central de las resoluciones asumidas, votadas y aprobadas por este Parlamento es uno de los silencios; la voluntad del señor candidato de empezar de cero en el tema de la urbanización Costa Doñana e incluso consultar con una comisión internacional de expertos también ha brillado por su ausencia en el discurso del señor candidato, y la consideración de que no sobra mano de obra en astilleros y que cualquier solución necesita el acuerdo de los sindicatos mayoritarios tampoco figura en el discurso pronunciado ayer por el señor candidato.

Y por mucho que el señor candidato se explaye en temas medioambientales, su discurso es prestado, no es creíble si no enfoca de manera concreta temas emblemáticos en Andalucía como El Cbril o Doñana, máxime cuando la ampliación de El Cbril es desorbitada y acaba de denunciarse la existencia de residuos de alta intensidad. Y, de otro lado, la Comisión Europea parece poner cerco definitivo a la urbanización salvaje de Costa Doñana como proyecto que atenta al Parque Nacional de Doñana y a su estructura ecológica. El silencio sobre astilleros del señor candidato es tanto más clamoroso cuanto que el Ministro del ramo, señor Aranzadi, ha decidido ya presentar en la Comunidad Europea el ajuste de plantilla sin pacto previo con los sindicatos, planteándose la necesidad de reducir 2.300 empleos. El señor candidato ha silenciado igualmente ese plano reivindicativo al que reiteradamente había hecho alusión durante el periodo electoral, no escudarse en la falta de competencia a la hora de afrontar cualquier problema andaluz.

Pero en todo caso, señor candidato, la ausencia más sorprendente en su discurso es la ausencia de la autonomía andaluza. Los problemas y soluciones evocados en su discurso no se plantean desde esa matriz, desde el poder político conquistado por los andaluces, desde el papel que debe jugar Andalucía en el seno de un Estado inarmónico, desequilibrado y en el seno de una Europa de las regiones en la que ocupamos el antepenúltimo lugar de entre un listado de 160 existentes.

El discurso del señor candidato es exógeno, forastero, por así decirlo, de manera más castiza, y tiene el enfoque de alguien que parece estar como de visita. Para nada se plantean los problemas desde la ilusión renovadora del 28 de febrero de 1980 y mucho menos desde la necesidad de ampliar el poder conquistado a través del artículo 150 de la Constitución. El eje político del discurso del señor Chaves no es otro que la articulación profunda de su voluntad con la política y los intereses del Gobierno central. Dicho de otra manera, el discurso del señor Chaves representa la euforia de la descentralización administrativa y de la gestión, y, en realidad, su único planteamiento de fondo es mejorar la gestión de lo que hay sin cuestionarse la calidad o si es mucho o poco lo que hay. El discurso pronunciado ayer supone una apología de la gestión por la gestión, y eso significa, queramos reconocerlo o no, que nos encontramos en un proceso acelerado de congelación del poder político andaluz, y eso, yendo al fondo de la cuestión, señor candidato, supone que usted carece de proyecto global, de proyecto autonómico global. El señor candidato ha sustituido las ideas y la concepción del Estado y el papel que debe jugar Andalucía en su seno por una simple máquina calculadora. Usted, señor Chaves, no ha traído a esta Cámara un proyecto y mucho menos un proyecto autónomo. Usted ni siquiera ha traído a esta Cámara una acción basada en el impulso político y cultural. Usted, simplemente, ha traído un reglamento de normas tecnocráticas para corregir y mejorar, si se puede, la gestión. El discurso del señor Chaves no supone otra cosa que un modelo tecnocrático

para gestionar el crecimiento del producto interior bruto.

Y paso ahora a responderle a esa cuestión básica de su discurso que, sin duda, separan dos modelos diferentes nuestra estrategia.

Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía piensa que el simple crecimiento del producto interior bruto no basta, no comporta una estrategia completa ni aceptable ya que puede agudizar los desequilibrios sociales y territoriales y, con independencia del grado de crecimiento económico, puede dejar intactas las estructuras del subdesarrollo que viene sufriendo Andalucía. La alternativa de IU-CA, a la que después me referiré, se basa en el desarrollo equilibrado, desarrollo social y territorial equilibrado. Una alternativa que ahora puede aparecer con mayor claridad en el momento en que distintos centros de análisis, incluido el Banco de España, hablan de la desaceleración del proceso de crecimiento. Sin duda, el ciclo expansivo de crecimiento entre los años 1985-88 les ha dado a ustedes buenas rentas políticas y electorales, a través de una imagen de euforia económica que sin duda han vendido bastante bien, pero a estas alturas, y después hablaré de la quiebra del ciclo de expansión de 1989, es posible decir que no basta con el crecimiento. Le recuerdo, sin ánimo de ningún tipo de comparación, que hace ya muchos años se produjo un gran crecimiento económico, incluso en Andalucía, pero tampoco se cambiaron ni las estructuras productivas ni se atacó estructuralmente el problema del paro. En el fondo, la política practicada por ustedes responde al cuadro clásico de modernización del subdesarrollo. Andalucía era un enclave subdesarrollado en un contexto de relativo desarrollo y seguimos siendo lo mismo, con el riesgo adicional de cara a 1992, si no nos preparamos adecuadamente, de que se agudicen las diferencias y las desigualdades sociales y territoriales. Hay que reconocer que, en estos años de ciclo económico expansivo, el producto interior bruto de Andalucía ha crecido bastante; pero ese producto interior bruto, primero, es un indicador bastante discutible con respecto a la calidad de vida, al bienestar y a la justicia social, y, en segundo lugar, las bases de este crecimiento en absoluto eran estables, y en 1989 se demuestra este extremo. Hay una elevada inversión en obras públicas de cara a 1992 sin capacidad, puesto que están muy concentradas para difundir los efectos de equilibrio al resto de Andalucía; hay una gran reactivación especulativa del sector de la vivienda y, al mismo tiempo, una coyuntura meteorológica muy positiva que en los años 1987 y 1988 produjo grandes cosechas.

Los gobiernos del PSOE, una vez normalizada la situación, tras sustituir al señor Escuredo por el señor Borbolla, ha venido practicando de forma idéntica una política que se parecía, como una gota de agua a otra, a la política del Gobierno central. Pero todavía más, se ha practicado una política que complementaba a la central con posiciones subsidiarias, y esto parece que incluso se puede agudizar durante el mandato del señor Chaves. Los efectos modernizadores en la estrategia del PSOE se fían fundamentalmente, y ahí están los acuer-

dos que se han suscrito, e incluso declarándolos portavoces y representantes exclusivos, a una estrategia de que el hipotético empresariado andaluz puede sacar adelante esta situación, cuando históricamente ha demostrado que es incapaz y que una parte de él en los momentos actuales está enredado en la intermediación cuando no en la especulación.

En suma, no se ha producido una estrategia de reforma de estructura, de reformismo fuerte, y tampoco se ha generado una auténtico proceso de desarrollo, debido además a la desarticulación de la economía andaluza —y los estudios así lo dan a ver—, se ha agudizado y se ha agravado el problema de los desequilibrios sociales y territoriales. De este modo, sin duda, hoy coexisten en Andalucía dos economías: una avanzada, una economía moderna, inserta en las nuevas tecnologías y en las redes europeas, pero que no logra difundir la nueva tecnología al resto, a la otra economía mayoritaria, estancada y tremendamente en peligro de cara a la integración definitiva a partir de 1992. Es cierto, por lo tanto, que hay dos Andalucía y que en la estrategia de crecimiento del producto interior bruto ha generado nuevas contradicciones y nuevas dualidades. Retrocede o se estanca la Andalucía del interior, la Andalucía rural también, mucho más si está asentada en la zona de montaña. Retrocede en los barrios de las grandes ciudades así como en zonas muy importantes de la parte oriental de Andalucía, y retroceden de forma estructural las mujeres y los jóvenes. Al mismo tiempo, señor Chaves, la euforia desarrollista ha generado nuevas contradicciones, algunas de ellas de enorme importancia y repercusión, contradicciones muy fuertes con el equilibrio ecológico, con la ética, con la calidad de vida y con la salud de amplios sectores de la población andaluza.

La Sociedad de Estudios Económicos de Andalucía, ESECA, en su informe económico-financiero de Andalucía 1989 —y cito a ESECA porque anteriormente se ha citado aquí con profusión, incluso por el anterior Presidente de la Junta de Andalucía—, nos dice que las euforias coyunturales deben dar paso a un proyecto global de desarrollo y esto sólo es posible superando las dualidades de la sociedad andaluza que constituyen límites estructurales a ese proyecto de desarrollo. Dualidades como hombre-mujer —la mujer a la cola totalmente—, dualidad como educados frente a analfabetos —399.000 analfabetos, cuando titulados universitarios, medios y superiores, hay sólo 240.000—, dualidad entre los trabajadores oficiales frente a los sumergidos y eventuales, dualidad de independientes frente a asistidos —hay 1.200.000 andaluces dependiendo de ingresos públicos—, dualidad urbano frente a rural, y dualidad de las distintas generaciones de andaluces, puesto que hemos pasado rápidamente de una sociedad rural a una sociedad posindustrial y hay gente de cuarenta o más años que no se sabe integrar ante lo que ve que se está creando una especie de vanguardia que los margina y que les da la espalda. Crecimiento desigual que lleva aparejado un sistema específico de valores con el enriquecimiento rápido, la insolidaridad, la desigualdad, la falta de escrúpulos, el consumismo, porque

sin duda, señor candidato, hay una relación muy estrecha entre los valores culturales, que son a la vez causa y efecto, y el modelo económico que se practica. Por eso mismo, los valores de la izquierda se corresponden más exactamente con el modelo de desarrollo equilibrado social y territorial, y esos valores no son otros que la solidaridad, el ecologismo, el feminismo, el pacifismo, la ética civil, la cultura del trabajo y de la producción. Estos dos sistemas de valores deben generar un gran debate social, una gran discusión, un debate cultural y económico en el que sin duda en nuevos terrenos y en nuevas situaciones nos vamos a confrontar muy seriamente con la actual política del Partido Socialista Obrero Español, con independencia de que lleguemos o no a acuerdos concretos a partir de ese diálogo que usted ha propuesto.

Por lo tanto, que conste aquí nuestro desacuerdo rotundo con la estrategia de crecimiento desigual que está operando sobre Andalucía de una manera especial y cuyos efectos más negativos es preciso reconocer que se han sabido ocultar bajo la euforia del ciclo expansivo. Ciclo expansivo que según diversos estudios se dice que ha empezado a declinar en 1989, tal como mantiene su trabajo citado, ESECA, al que nos vamos a referir brevemente. En este estudio, ESECA mantiene que la recuperación iniciada en 1985, y que a tantas manifestaciones de optimismo ha dado lugar, plantea no pocas dudas sobre su mantenimiento futuro a la luz de los datos correspondientes al último año cuando la crisis del turismo y la caída en la producción agraria determinan la ralentización de las tasas de crecimiento. A partir de 1989 se quiebran, por lo tanto, dos tendencias. Desde 1984 el producto interior bruto de cada año subía con respecto al crecimiento del año anterior —en 1989 baja el 4'9, cuando en 1988 fue del 6'8— y se quiebra otra tendencia más, en Andalucía el crecimiento del producto interior bruto estaba por encima de la media nacional, en 1989 los crecimientos son iguales, son similares.

Por lo tanto, se produce —en palabras de ESECA, no nuestras, señor candidato— un agotamiento del ciclo expansivo quizás muy influido por medidas económicas adoptadas a nivel nacional, como, por ejemplo, la congelación de créditos, que ha tenido una consecuencia importante con respecto a la pequeña y media empresa, las cooperativas, o los autónomos, que han visto muy reducidas las posibilidades de trabajo y de recuperación. Y hay un agotamiento muy importante del sector servicios —de todas formas el señor candidato ya había pedido ese trabajo a ESECA anteriormente—, sector que es el más importante de Andalucía, porque supone el 60 % de la producción generada y absorbe más de la mitad del empleo que se da en Andalucía. El estudio de ESECA, que usted conoce tan bien como yo, nos confirma igualmente que, a pesar del ciclo expansivo, el retraso relativo de Andalucía no se ha modificado. Eso es lo que yo le he intentado indicar anteriormente. Puede haber un ciclo de crecimiento del producto interior bruto, un ciclo expansivo muy importante —y eso es saludable—, pero si no se transforma en reforma

de las estructuras y en ataques frontal y estructural al paro, pues, cuando pasa este ciclo expansivo de nuevo, como en otros años anteriores, hemos perdido el tren. Lo puede usted llamar como quiera, modernidad —nosotros le llamamos reformas estructurales, reformismo fuerte—, y ese tren es el que pensamos que se ha perdido de nuevo o se ha podido perder —ya lo veremos, no adelantemos acontecimientos—, y puede agudizarse esa pérdida del tren si no nos preparamos adecuadamente de cara a la instauración definitiva del mercado único europeo.

Nosotros pensamos que, en todo caso, se han agudizado las desigualdades internas. Y se ha creado empleo, es cierto. A partir de 1985 se rompe la tendencia de más de diez años de destrucción de empleo, pero al mismo tiempo hay que tener en cuenta qué tipo de empleo se crea. Se crea un empleo de baja calidad, fundamentalmente eventual, se contribuye de manera muy notable a la economía sumergida, con la eliminación de barreras en la contratación, en el despido, lo que quiere decir que posiblemente también en cierto grado estemos creando empleo estadísticamente pero no realmente, y se producen nuevas desigualdades sociales entre los que han accedido al empleo fijo y los que tienen un contrato precario. Previsiblemente, como nos dice ESECA, por el crecimiento de la tasa de población activa, ya que la mujer ha pasado del 20 al 28'8 y puede pasar al 39 % en los próximos años, este problema no se va a poder solucionar, y con números en la mano esto se puede demostrar.

El incremento de población de mayores de 16 años entre 1990 y 1993 va a ser de 423.000 personas. Vamos a coger las cifras más optimistas de creación de empleo: 300.000 nuevos puestos de trabajo. Es la cifra más optimista que se ha barajado. Pues bien, la población activa será entonces de 552.000 personas más, lo que quiere decir que se incrementará el paro, a pesar de crear 300.000 puestos de trabajo nuevos, en 263.000 personas, con este ritmo, creando 300.000 puestos de trabajo de cara a 1993. Si se cogen hipótesis menos favorables, por ejemplo, la creación de 177.000 puestos de trabajo, que alguna casa y algunos análisis así lo analizan y así lo dan a ver, pues, el empleo se puede incrementar entre 320.000 personas.

Por lo tanto, ahí está su modelo de estrategia económica que ha tenido un ciclo expansivo muy interesante que todavía dura en sus repercusiones, hay que reconocerlo, aunque, según ciertos estudios, el análisis de ciertas cajas de ahorros, lo que ya da a ver el primer análisis del Banco de España, eso sí, ahora contradicho por el Ministerio correspondiente, el estudio de ESECA y de otros tratadistas se acaba de romper en 1989 el ciclo expansivo, la euforia económica. Nosotros no lo decimos. Por ahora citamos estos datos que están sobre la mesa al servicio de cualquiera que los quiera consultar y nosotros los hemos consultado.

Precisamente, nosotros damos una alternativa a este problema a través de la estrategia de desarrollo equilibrado. Nuestros objetivos son la lucha por una sociedad de pleno empleo, la necesidad de superar el ataque

al equilibrio ecológico, la necesidad de hacer una sociedad participativa con auténtico nervio democrático y la necesidad de corregir la situación de desigualdades sociales y territoriales. ¿Con quiénes pretendemos hacer, con qué alianza, con qué bloque social? Un bloque social que se base naturalmente en los trabajadores, que se base en la economía social, con la que este Gobierno no ha negociado nunca, e incluso se reconoce explícitamente, negro sobre blanco, que el único representante es la gran patronal, el exclusivo representante, lo cual es dudosamente legal, pues que en ese bloque de la economía social, pequeña y mediana empresa, cooperativas, autónomos, hay que contar mucho, porque en esta economía social no sólo tiene importancia el capital sino que al mismo nivel tiene una importancia incluso filosófica la cuestión del empleo, y, naturalmente, con los nuevos movimientos transversales, con las nuevas contradicciones, con los nuevos valores culturales que se cruzan sobre el espacio de lo político, lo social y lo cultural en Andalucía, el ecologismo, el pacifismo, el feminismo, y teniendo muy en cuenta dos supersectores, casi dos culturas, la mujer y la juventud, sin los cuales no se podrá, a nuestro juicio, obtener esa alianza, ese bloque social de progreso de ahora en adelante. También hay que decir que hay que constituir a la mujer, entre todos, como cultura quiero decir, como sujeto histórico, que conozca sus contradicciones para poder responder en consecuencia, e igual con respecto a esa juventud que en un 85 % de los casos se ha abstenido en las elecciones del 23 de junio, abstención que nos duele singularmente a nosotros, los miembros de Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía.

En este bloque social también debe jugar un papel muy importante la lucha cotidiana, la lucha diaria, de esa izquierda sumergida, casi desorganizada o desorganizada totalmente, pero que buscan una alternativa a su vida diaria. Hombres y mujeres que no se sienten representados por nadie y que exigen nuevas formas de representación y de hacer política.

Desde el punto de vista económico, hablamos de un proceso de acumulación sobre nuevas bases sociales a través de una estrategia de planificación democrática, que cambie el modelo de ordenación del territorio volcando la necesidad de construir la comarcalización de Andalucía y teniendo en cuenta que no se le puede decir no ni siquiera al capital exterior, aunque sea multinacional. En todo caso hay que preguntarle a dónde va a ir, en qué terreno de la estrategia de crecimiento equilibrado, o de desarrollo equilibrado mejor dicho, se va a insertar en función de no contradecir, claro está, los objetivos generales señalados por el plan económico, democrático y de desarrollo equilibrado, no de crecimiento del producto interior bruto como el que ustedes van a plantear con plena legitimidad, claro está.

¿Cuáles son en Andalucía los instrumentos para esta estrategia de desarrollo equilibrado? Hay una serie de propuestas que nosotros, incluso, ya situamos sobre la mesa como ampliación de ese terreno de juego que su señoría ha inaugurado durante el periodo electoral y a partir de ayer con su discurso de investidura.

Concebimos un primer bloque de instrumentos en relación con la actuación de las Administraciones públicas y de un sector público andaluz dinámico, moderno, en absoluto residual. Por ejemplo, el pacto institucional. Usted ayer cogía este enunciado, pero para usted significa una cosa y para nosotros significa otra. Para nosotros el pacto institucional supone crear el Fondo Andaluz de Cooperación Municipal. Ya hemos presentado una ley ateniéndonos a la Ley de Iniciativa Local y de los Ayuntamientos, para que los 23.000 millones correspondientes no se repartan como hasta ahora, sino siguiendo criterios objetivos y de planificación. El pacto institucional para nosotros significa también el inicio político y económico de la comarcalización de Andalucía, señor candidato, y significa también que hay que empezar a luchar desde Andalucía, desde una cultura federal, por cambiar, por así decirlo, ese teléfono del Estado que hoy es 50-25-25. El 50 % de los gastos los gasta la Administración central; 25 %, en nuestro criterio, debe gastarlo la Comunidad Autónoma y el 25 % las Corporaciones locales. Cambiar ese teléfono que ahora es 75-18-7. Ese teléfono habría que cambiarlo porque es muy importante de cara a que Andalucía empiece a jugar el papel que le corresponde en el seno del Estado de las autonomías y de cara, queremos nosotros, a un estado federal. Sí, sí, hay que cambiar, de cara a lo que queremos conseguir, el 50-25-25. Se quiere conseguir, y nosotros no sólo lo queremos conseguir sobre las palabras.

Por lo tanto, pacto institucional que tiene ese sentido y que cuando se enuncia, naturalmente nosotros no lo vamos a registrar en el registro de autores, debiera tener ese sentido, porque nosotros lo expusimos en el tablero de las iniciativas políticas, pero que, en fin, da igual.

Los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, señor candidato, no deben funcionar como hasta ahora. Deben tener mayores ingresos del Estado. El endeudamiento debe hacerse para inversiones y no como hasta ahora para tapar agujeros, fundamentalmente el del Servicio Andaluz de Salud. Debe haber mucha más austeridad y eficacia, y le recuerdo que este año se han dejado de gastar cientos de miles de millones, ciento y pico mil millones de pesetas, por falta de eficacia. Hay que provincializar las inversiones. Hay que ir a un presupuesto por programas, con objetivos señalados, para que permitan el control de la aplicación, cosa que hasta ahora en este Parlamento, siendo esta una de sus principales funciones, ha sido absolutamente imposible. Concebimos un sector público andaluz dinámico, no residual, y creemos que de cara al 92, puesto que usted así ha planteado el diálogo, había que constituir tres empresas públicas nuevas. La primera, para modernizar los sectores agrarios y pesqueros, ayudando a muchos empresarios que no se atreven a invertir, que tienen miedo, que no tienen cultura de empresario y que pueden desaparecer de aquí a 1993. Hay que promover el acceso directo de las empresas turísticas al mercado europeo, donde los touroperadores se llevan el 60 o el 65 % del total del beneficio. Y hay que promocionar, a

través también de una nueva empresa de capital-riesgo, nuevas tecnologías en alimentación, conservación y transformación de productos agrarios.

En un segundo bloque de instrumentos, señor candidato, nosotros intentamos una reestructuración del sistema financiero andaluz. No estamos de acuerdo con ese proceso de fusiones que ustedes han inaugurado con respecto a las cajas de ahorros, porque a nuestro juicio las están convirtiendo en simples bancos. Y no estamos de acuerdo con que no se tomen las medidas que hacen falta para conseguir los objetivos que usted enunció aquí en su discurso de ayer. Si queremos mayor inversión territorial, mayor inversión en Ayuntamientos y mayor inversión en pequeña y mediana empresa, cooperativas y autónomos, esto es, economía social, hay que cambiar la Ley de Organos de Representación, que se puede, tenemos competencia para ello, una serie de Comunidades Autónomas así lo han hecho, y hay que evitar, a través de estas medidas y de la actuación de los nuevos órganos de representación, que la mitad de ese ahorro andaluz que se deposita en el 42 % del sector financiero integrado por las cajas de ahorros, emigre del territorio andaluz, como hace en estos momentos, a través de inversiones que se llevan a sectores más productivos o a través del funcionamiento del sistema interbancario del Banco de España.

Un tercer bloque de instrumentos, señor candidato...

El señor PRESIDENTE

—Señor Alcaraz, su señoría debe ir terminando.

El señor ALCARAZ MASATS

—Termino, señor Presidente, en cuanto pueda. Inmediatamente.

El señor PRESIDENTE

—Eso es, en cuanto pueda es inmediatamente.

El señor ALCARAZ MASATS

—Bien, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE

—Su señoría sabe que su tiempo ha transcurrido con exceso. Vaya su señoría redondeando su intervención.

El señor ALCARAZ MASATS

—Había un filósofo que decía que el tiempo no existe, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE

—Existe, existe lamentablemente. Puede continuar.

El señor ALCARAZ MASATS

—Voy sintetizando, señor Presidente.

Señor candidato, en un tercer bloque de instrumentos nosotros hablamos de política de empleo, y hablamos de política de empleo como objetivo y como instrumentos, ya que si intentamos aumentar la demanda, el consumo interno, el empleo es al mismo tiempo instrumento y objetivo. Pretendemos las transferencias del Instituto Nacional de Empleo y las gestiones del PER, del subsidio y otro tipo de transferencias que usted puede conocer de ahora en adelante. Pretendemos que los trabajadores del campo, los subsidiados, no tengan que recabar las famosas 60 firmas para evitar la humillación que está suponiendo una cierta estructura neocaciquil en nuestro medio rural actual. Y, desde luego, pensamos que es posible un plan de urgencia para crear empleo, en el seno de esa negociación nacional que se está haciendo sobre la filosofía de trabajar menos para que trabajen todos. Menos horas extraordinarias, menos jornada, más vacaciones, jubilación a menor edad. Un plan de urgencia, por ejemplo, a través de la construcción de viviendas sociales públicas; por ejemplo, a través de unas fuertes inversiones en restauraciones y protección del medioambiente y de inversiones en infraestructura y equipamiento, con especial atención en el problema del agua, aunque usted anunció que no se trataba tanto de nueva infraestructura cuanto de aprovechar el agua que tenemos en estos momentos.

En un cuarto paquete de instrumentos hablamos de la necesidad de la planificación democrática. Esto es un instrumento bastante interesante, señor candidato. En la primera parte de esta legislatura empezamos a discutir la posibilidad de crear el Consejo Económico y Social. Nos reunimos en este Parlamento en un grupo de trabajo especial, empezamos a discutir y la discusión fue languideciendo, tanto languideció que al final ni se nos cita desde hace un par de años o dos años y medio. Por lo tanto, pensamos que hay que constituir, con las competencias adecuadas, el Consejo Económico y Social Andaluz y, en principio, los Consejos Económicos y Sociales Provinciales, teniendo además en cuenta que ustedes han aprobado en Madrid, firmado por usted, un acuerdo con los sindicatos en el sentido de constituir Juntas Comarcales de Empleo, que podrían tener también un sentido planificador a partir de que se creen.

Y, finalmente, en un quinto plano es preciso adecuar el sistema educativo a la nueva estructura productiva, y nos ha extrañado mucho que en su discurso, señor candidato, el sistema educativo general, el más importante, haya estado absolutamente ausente; apenas se ha hablado de él o casi nada se ha hablado de él, cuando es un tema de enorme importancia. Pensamos, en este sentido, que hay que darle un giro a la Univer-

sidad andaluza a fin de volcarla a la investigación científica y tecnológica, también, por qué no, a la investigación aplicada.

Por lo tanto, y termino señor Presidente, cuando nosotros hablamos de desarrollo equilibrado estamos diciendo en el terreno de lo político que la identidad de Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía tiene una base fundamental en su programa, en su discurso autónomo, que, por serlo, no se elabora en relación con ninguna otra fuerza política, sino, en todo caso, en relación con los problemas de la sociedad.

Y nuestro programa va a seguir siendo un punto de referencia estable, señor candidato, no sólo para garantizar nuestra propia autonomía, nuestra propia identidad y el compromiso con nuestros electores, sino también, incluso, para asegurar la propia pluralidad interna de Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía. Desde este programa vamos a realizar en esta legislatura, ya se lo he dicho anteriormente, nuestro trabajo de oposición para la alternativa.

Sobre el tema de la ética, señor candidato, he de decirle que tenemos el derecho y la obligación, como siempre ha ocurrido en la izquierda, para definir la frontera de lo que no es posible desde la defensa a ultranza del estado social y democrático de derecho. Por lo tanto, esta señalización de la frontera la hemos hecho hasta ahora y la seguiremos haciendo actuando desde la propuesta positiva de ética civil que nuclea una parte importante de nuestra alternativa.

Cuando su señoría habla de diálogo, nos parece bien. Nos parece un discurso que si es real puede abrir la puerta a una nueva situación que incluso ayude a regenerar el sentido de este Parlamento como espacio privilegiado —lo dijo su señoría— para realizar este diálogo. Pero igualmente lo decimos, teniendo en cuenta declaraciones desde el más alto nivel del Partido Socialista Obrero Español en Andalucía, que si ese diálogo no permite la autonomía de pensamiento y decisión, inherente a toda situación de pluralidad, pensaremos que se nos quiere avocar a un proceso totalizante que no estamos dispuestos a admitir. Desde esta situación de autonomía estamos dispuestos a debatir cualquier tema concreto que usted o nosotros planteemos. Cualquier tema singular que sea puesto sobre el tapete, y a eso le emplazamos a usted en la réplica, a que ponga algún tema concreto, realmente concreto, realmente mensurable. Tal vez en ocasiones sea difícil para nosotros aceptar soluciones concretas, máxime cuando no se desarrolle por la vía del progreso, pero aceptamos ese diálogo sobre lo concreto con independencia desde los dialogantes, o que naturalmente nosotros veremos cuando se produzca el acuerdo y con quienes se produzca, el giro que la mayoría da en un sentido u otro, si es o no acuerdo de progreso.

Otra cosa, señor candidato, es el diálogo global, el diálogo sobre la estrategia de fondo, sobre el conjunto de los planteamientos programáticos. Usted ha realizado una finta lingüística hábil, inteligente, pretendiendo englobar nuestro discurso, y así ha hablado de crecimiento equilibrado, de desarrollo endógeno, de pacto

institucional, de grave preocupación medioambiental, aunque, eso sí, se le ha olvidado el impulso autonómico y la Autonomía de Andalucía. En todo caso he de decirle que en este terreno el diálogo no es verosímil, aunque puede parecer legítimo el intento lingüístico por secuestrar nuestro discurso, mejor dicho, no nuestro discurso, sino la música de nuestro discurso, como ya ocurrió cuando el tema de la reforma agraria o ha ocurrido con la reforma educativa. Se secuestra la música pero no la letra, no la realidad, no lo concreto, no lo tangible, no lo políticamente cierto. Lo verosímil, lo lógico, señor candidato, es que ustedes, como corresponde, puesto que tienen la mayoría, apliquen su programa de crecimiento del producto interior bruto en el seno de una lógica desarrollista, y nosotros realicemos la oposición que corresponde desde el punto de vista del desarrollo equilibrado y la necesidad de consolidar y prolongar la autonomía andaluza desde nuestro 13 %. Por lo tanto, nadie intenta aquí suplantar ningún tipo de voluntad ni intenta ninguna astucia parlamentaria.

Por tanto, señor candidato, nosotros concebimos el diálogo sobre temas concretos y en el marco del respeto a la autonomía del otro. Nosotros concebimos ese diálogo fundamentalmente en este Parlamento y con luz y taquígrafos. En su discurso de investidura apenas si ha habido datos concretos. Si los hubo en algunos casos durante la campaña electoral. Esperemos que su réplica, su respuesta, sea mucho más concreta; pero si el diálogo no se concibe en este cuadro de temas concretos y de respeto a la autonomía del otro, permítame, señor candidato, para terminar, que le responda con un epigrama del poeta granadino Javier Egea. Dice así: «Que cómo la enamoré. No podrán con nosotros, le dije, y seguí mi paseo solitario».

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Alcaraz.
Señor candidato.

El señor CHAVES GONZALEZ

—Señor Presidente, señoras y señores Diputados, también, señor Alcaraz, para agradecerle su intervención, su tono y, por supuesto también, sus críticas.

Usted ha hecho una referencia al problema de la abstención el pasado día 23 de junio y yo creo que hay coincidencia en esta Cámara sobre la necesidad de establecer medidas para evitar que esta situación se pueda producir en futuras confrontaciones electorales. Y usted se ha remitido — y yo también me remito — a las palabras que el pasado día 16 pronunció el Presidente de esta Cámara, y quizás, señor Alcaraz, y ahí coincidimos, es donde puedo o donde podemos encontrar una solución o parte de la solución a este problema. Yo creo que tenemos todos la responsabilidad, por supuesto desde el partido que vaya a gobernar y que va

a gobernar hasta los partidos minoritarios, de traer a esta Cámara todos aquellos temas que sean y constituyan una honda aspiración para todos los andaluces. En definitiva, que elevemos el nivel político del debate en esta Cámara y, por lo tanto, nos olvidemos en el futuro de todo reproche, de toda acusación, venga de donde venga, de que esta Cámara no tiene prestigio o no tiene credibilidad ante los ciudadanos. Por lo tanto, asumamos todos la responsabilidad de que efectivamente convirtamos esta Cámara en el seno, en la sede de un debate serio, de un debate sobre los problemas que verdaderamente y realmente interesan a los andaluces, todo ello en el máximo respeto de los adversarios políticos que aquí nos sentamos, por muy duro, por muchas que sean las diferencias que puedan caracterizar el debate político en esta Cámara.

Usted, al principio de su intervención, ha establecido una serie de consideraciones en torno a la abstención. Yo creo que nadie puede poner aquí en duda la legitimidad de este Parlamento, de esta Cámara, como representante de todos los ciudadanos andaluces. La legitimidad de la mayoría y la legitimidad de las minorías. Sea cual haya sido el porcentaje de abstención que se haya producido. Ese es un problema que tenemos que afrontar por otros medios y creo que coincidimos en los medios, tanto en los que ha apuntado usted como los que he apuntado yo desde esta tribuna, pero nadie puede poner en duda, nadie puede inventar una nueva democracia. Este Parlamento es el Parlamento que representa a todos los andaluces. Si salgo investido de esta Cámara, yo seré el Presidente de todos los andaluces, y la mayoría tiene su legitimidad y las minorías tienen también su legitimidad, que es la que el pasado 23 de junio les dio el pueblo andaluz.

Ha señalado usted también algunos puntos que pueden ser objeto de diálogo y de consenso. Yo lo único que le pido, como le pido a cualquier otro Grupo Parlamentario, es que no se prejuzgue dónde va a terminar el proceso de diálogo, que no se nos diga ya de antemano cuál va a ser o cuál tiene que ser el acuerdo en el que tiene que terminar el proceso de diálogo.

Usted me ha hablado de la reforma del Reglamento de la Cámara. Ya me he manifestado y mi partido también se ha manifestado en el sentido de que estamos dispuestos a discutir en su conjunto la reforma del Reglamento de la Cámara, y estoy convencido que el Presidente de la misma impulsará los trabajos.

Ha hablado usted de la Ley de Radiotelevisión andaluza y he dicho que también en su conjunto estoy dispuesto y estamos dispuestos a hablar de ese tema.

Usted ha mencionado también otros temas, y yo no pretendo aquí imponer condiciones desde la mayoría —lo dije antes—, pero tampoco voy a aceptar que en un proceso de diálogo se impongan condiciones desde la minoría, o que bien las decisiones de la minoría se impongan sobre las decisiones de la mayoría, porque, como dije antes, eso sería desvirtuar el diálogo.

Por lo tanto, diálogo abierto y diálogo sin condiciones previas, y nos vamos a sentar y nos tenemos que sentar y establecer los puntos, puntos concretos, sobre

los cuales podemos discutir, dialogar y negociar. Y yo ayer hice una oferta amplia pero concreta, que es todo el conjunto de las medidas que hay que adoptar a partir de un análisis previo para afrontar los desafíos del año 1993. En esta Cámara, en la comisión que se estime oportuno, llamando a quien se tenga que llamar de la Administración o de los sectores sociales representativos de la sociedad andaluza, con la documentación que se considere necesaria, y creo que ahí podemos sentarnos a discutir cuáles son los puntos concretos que se pueden discutir, por supuesto, sin excluir otros puntos que puedan ser objeto de debate.

Por lo tanto, diálogo en la Cámara con todos los grupos políticos que quieran dialogar.

Usted señala que yo concretamente no me he referido a determinados puntos.

En primer lugar, usted se ha referido al tema de Costa Doñana, el Parque Doñana. Es una idea, todavía no es un proyecto, pero yo quiero decirle lo siguiente. Me refería a ello a lo largo de mi campaña electoral y también ayer buena parte de mi intervención me refería a las medidas que había que adoptar, que había que desarrollar en el campo medioambiental como medidas que tienen que impregnar todo el conjunto de la programación de la planificación económica y todo el conjunto de la integración territorial de Andalucía. Lo dije ayer, resumiéndolo de una manera clara, de una manera muy simple, dije ayer que nosotros necesitamos incrementar nuestro crecimiento económico con más inversiones y con nuevas actividades, pero que este crecimiento económico en ningún momento podía poner en peligro el medio ambiente, nuestro equilibrio ecológico. Por lo tanto, que no podía causar ningún impacto negativo medioambiental. Y estas líneas de actuación política de mi Gobierno, si obtengo la investidura, son líneas de actuación política que sirven para todo el territorio andaluz, que sirven para el Parque Doñana como para la Sierra de Cazorla, como para cualquier otro espacio protegido que haya en Andalucía. Por lo tanto, tengo que tener garantías previas de que no va a ver un impacto negativo medioambiental antes de llevar a cabo cualquier inversión o cualquier actividad productiva. Y durante la campaña electoral me refería al tema del Parque Doñana. Lo dije claramente. Cualquier inversión que se pueda producir en la zona o en los alrededores del Parque tengo que tener antes la garantía previa de que no va a producir ningún impacto negativo medioambiental. Ningún impacto negativo medioambiental. Por eso señalé en la campaña electoral que iba a partir de cero, y creo recordar que esta Cámara aprobó por unanimidad —si no, me corrigen ustedes—, o casi por unanimidad, una resolución que se refería precisamente al Parque Doñana, una resolución por unanimidad que a mi me parece que fue un buen punto de partida para afrontar el tema del Parque Doñana. Yo estoy dispuesto a hablar sin condiciones previas, sin prejuzgar cuál puede ser el resultado, a hablar del Parque Doñana, del tema que se plantea desde la base o partiendo de la base de esa resolución que se aprobó precisamente en esta Cámara. Estoy, por lo tanto, dispuesto a hablar sin

prejuzgar el resultado del proceso, pero siempre teniendo en cuenta que no se puede producir ningún impacto negativo medioambiental.

Usted se ha referido también a El Cabril, y también quiero pronunciarme. Mire usted, yo lo hago, lo quiero hacer desde una perspectiva de solidaridad, de solidaridad a nivel de todo el Estado, por las siguientes razones:

Las instalaciones de El Cabril se iniciaron o se ubicaron en la zona hace 30 años. Yo creo que desde entonces se han adoptado medidas para asegurar las instalaciones y para que no pueda haber o no pueda derivarse ningún peligro para los habitantes de la zona. El Consejo de Energía Nuclear ha emitido informes absolutamente fiables de que las instalaciones están perfectamente acondicionadas, que son seguras y que no se deriva ningún perjuicio para los ciudadanos. Por lo tanto, esa va a ser y va a seguir siendo mi preocupación y desde una perspectiva de solidaridad, porque tenemos que tener en cuenta que del total de energía que se consume en Andalucía un 20 % proviene de energía nuclear y nosotros en nuestro territorio no tenemos ubicada ninguna central nuclear. Creo que eso es o parte de un contexto de solidaridad con todos los ciudadanos españoles. Ahora bien, si este Parlamento aprueba una norma, la que sea, en relación con El Cabril, tenga usted la seguridad que si salgo investido como Presidente del Gobierno la defenderé y, por lo tanto, la presentaré al Gobierno de la nación que tiene las competencias y también la defenderé.

Usted se ha referido también al tema de astilleros y quiero también pronunciarme. Lo dije en la campaña, a pesar que no son competencias, pero como he señalado, y usted me ha recordado, no quiero excluir ningún problema aunque no tenga competencia. Lo he dicho de una manera clara. Parto de un supuesto, el propio Ministro de Industria y Energía ha señalado que no se va a proceder al cierre de ninguna factoría existente en el territorio español y, por lo tanto, en el territorio andaluz. Segundo, que parto de la convicción de que no hay excedentes de mano de obra en los astilleros andaluces. Y, tercero, lo voy a defender siempre si tengo y, por supuesto, si tengo que intervenir y tendré que intervenir, y es que siempre defenderé ante la Administración del Estado, ante quien sea, que cualquier solución que se adopte en el tema tiene que ser una solución que sea consensuada y acordada por los representantes de los trabajadores. Y el hecho que se haya presentado no es todavía el final del camino, no impide todavía el proceso de diálogo con los sindicatos para una solución del problema.

Yo estoy también de acuerdo con usted en que tenemos que marchar a una redistribución —lo hemos señalado también en varias ocasiones— del gasto público, de tal modo que un 50 % le corresponda a la Administración central, un 25 % a la Administración autonómica y un 25 % a las Corporaciones locales.

Consejo Económico y Social. Usted también se ha pronunciado sobre ese tema. Quizás, señor Alcaraz, tengamos que partir de si efectivamente las centrales sindicales plantean hoy la necesidad de un Consejo Eco-

nómico y Social cuando ya tienen un Consejo de Relaciones Laborales. Me da la impresión, y quizás usted me pueda corregir, que no existe hoy día a nivel de Andalucía esa presión. En cualquier caso, a mí me parece interesante que pueda haber un Consejo Económico y Social a nivel de Andalucía, siempre contando con el consenso al menos de las dos centrales sindicales más representativas que están en el territorio andaluz, y sobre esa base podemos traer un proyecto a esta Cámara, un borrador a esta Cámara, que pueda ser discutido en la misma, pero creo que sería importante, primero, consultar a las centrales sindicales representativas, conocer su opinión y, por lo tanto, que de ese consenso, puesto que ellos van a ser los principales protagonistas del Consejo Económico y Social, puedan salir unos criterios que sean los debatidos en esta Cámara.

Señor Alcaraz, yo creo que usted ha acusado, nos ha acusado de que la planificación económica, la programación económica que queremos llevar a cabo es una planificación económica exclusivamente basada en el crecimiento del producto interior bruto. En definitiva, que es una planificación puramente desarrollista. Yo creo, pienso y estoy convencido que en Andalucía, al igual que en el resto de España, ha habido dualidad en la sociedad, sobre todo una dualidad que fue producto de un proceso de crisis económica que afectó a España hasta el año 1987. Pero también estoy convencido de que a partir del año 1985, cuando se inicia el proceso de recuperación económica, la dualidad se viene reduciendo no solamente en España sino que también se viene reduciendo en Andalucía. Por lo tanto, el crecimiento económico no es solamente un crecimiento económico expansivo, es un crecimiento económico que también se está reflejando en una mayor protección social en Andalucía, en un mayor nivel para Andalucía y también, por supuesto, en una mayor cohesión económica y social. Es decir, ese crecimiento —contesté antes al señor Puche— nos está permitiendo reducir las diferencias económicas, pero también las diferencias sociales con otras regiones de España y de la Comunidad Económica Europea. Y, por supuesto, hemos avanzado, ese crecimiento económico se está reflejando en infraestructuras, se está reflejando en la sanidad, se está reflejando en la educación, en más y mejores prestaciones sociales, se está reflejando también en más empleo, en que hay más ocupados, y, sobre todo, hay un dato —yo no me lo quiero apuntar, pero es un dato objetivo—, hoy día en Andalucía cuando se negocian los convenios colectivos no se está discutiendo ya si se pierde o se gana poder adquisitivo, sino cuánto poder adquisitivo se va a ganar. Por lo tanto, también a nivel salarial, no solamente a nivel del mercado de trabajo, no solamente hay más ocupados sino que se están mejorando las condiciones de trabajo y las condiciones salariales de los trabajadores por encima del Índice de Precios al Consumo. Por lo tanto, yo estoy convencido, y los datos nos lo están apuntando, de que ese crecimiento económico al mismo tiempo se está reflejando en una mayor calidad de vida y en un mayor nivel de protección social para los ciudadanos andaluces, aunque pueda recordar

—como dije antes— que todavía quedan problemas y quedan bolsas de injusticias y de marginación que resolver.

Y usted se ha referido a un estudio y yo también me quiero referir a otro estudio que ha sido dirigido por el profesor Castell y en el cual incluso creo que han participado algunos miembros de su coalición, quizás para compensar el otro estudio, aunque, por supuesto, los estudios son eso, estudios, no son el dogma de la Santa Madre Iglesia Católica y Apostólica, son estudios. Y este mismo estudio, señor Alcaraz, nos está indicando claramente cómo en los últimos años en Andalucía se están produciendo cambios económicos y cambios tecnológicos de entidad que han roto ya con el fatalismo tradicional que caracterizaba a los ciudadanos andaluces o a Andalucía hace diez o doce años. Es decir, en Andalucía claramente las inversiones que se están produciendo, el crecimiento económico que se está desarrollando, está dando lugar a un proceso muy claro de modernización tecnológica. Es decir, están surgiendo grupos industriales avanzados donde antes no existía industrialización, y los grupos industriales que están surgiendo no solamente se están ubicando también en zonas donde no lo había sino que están incorporando una nueva tecnología. Es decir, que la inserción de Andalucía en la economía internacional se está produciendo ya de una forma acelerada a través de la inversión y a través de iniciativas que ya son fruto, el producto de sociedades económicas, como la andaluza, sociedades más desarrolladas. Y nuestro peso en el producto interior bruto está creciendo en estos momentos, mientras que ha estado decreciendo desde el siglo XIX hasta el año 1986, y la inversión, el crecimiento económico sobre todo está dando lugar —lo dije antes— a un crecimiento industrial importante y está polarizado, en el sector industrial, se está produciendo fundamentalmente en industrias tecnológicamente avanzadas, en sectores industriales que requieren investigación y desarrollo, en energía renovable, en industrias electrónicas y eléctricas, en bienes de equipo... Es decir, que se está consolidando un tejido productivo, un tejido industrial que me parece importante. Y, por supuesto, a mí lo que me parece ahora necesario es que allí donde no está acudiendo la iniciativa privada porque no le es rentable acudir a esas zonas más deprimidas, me parece importante que el sector público tiene que ser dinamizador, tiene que jugar un papel importante, y ahí quiero llevar también a las cajas de ahorros, porque las cajas de ahorros, dicho de una manera muy simple, con pocas palabras, tienen que procurar crear corporaciones industriales en torno a las mismas, pero sobre todo en aquellas zonas menos desarrolladas de Andalucía.

Usted se ha referido también al empleo y al desempleo, y ya le contesté en parte con la contestación que di antes al señor Puche, pero yo creo que es necesario matizar una cuestión. Señor Alcaraz, usted se ha referido a un tema que me interesa y que nos interesa a todos, que es el tema de la estabilidad en el empleo. Está claro que se está creando empleo, que en Andalucía hay más ocupados, que va a seguir habiendo más

ocupados, porque el crecimiento económico va a seguir creciendo, quizás no en la misma tasa o con el mismo ritmo que en el año 1989, que fue un año espectacularmente bueno, pero sigue creciendo. Lo que ocurre, señor Alcaraz, es que cuando en Andalucía nosotros teníamos una situación de destrucción de puestos de trabajo, que no existía en ningún otro país de Europa, el problema no es ocupar a la gente con un contrato indefinido o no contratarla, ese no era el problema. El problema era contratar o no contratar, dar empleo o no dar empleo, y, por lo tanto, tuvimos que buscar las fórmulas más flexibles para que el mayor número posible de trabajadores desempleados estuvieran ocupados, porque si hoy o en aquellos momentos solamente existiera el contrato de duración indefinida, seguramente hoy tendríamos en Andalucía y en España un menor número de trabajadores ocupados. Por lo tanto, hay que partir de una situación en la cual yo creo que coincidimos, que es que no podemos renunciar al objetivo de la estabilidad en el empleo. No podemos renunciar, pero partiendo del número de trabajos, del número de empleos que ya han sido creados en estos momentos. Y creo que se están estableciendo medidas oportunas. Creo que, usted se ha referido a ello, hay una negociación abierta en Madrid, en el Gobierno de la nación, con los sindicatos que redundará, seguramente, favorablemente en la estabilidad en el empleo, y también me he referido ayer en mi discurso en que los programas que vamos a poner en marcha son programas precisamente dirigidos a favorecer y a potenciar la estabilidad en el empleo a través de la incentivación y a través de la formación profesional.

Por último, señor Alcaraz, usted se ha referido también al diálogo. Yo entiendo que usted acepte también mi oferta de diálogo para hablar, no exclusivamente en el seno de esta Cámara, sobre los retos y sobre las medidas concretas que hay que aportar para afrontar los desafíos del 93 en el contexto de la economía española. Creo que lo acepto y se lo digo con absoluta sinceridad, sin condiciones previas. No pretendo imponerle mi programa electoral, tampoco creo que usted intente imponerme el suyo. El suyo será un punto de referencia, de la misma manera que el mío es también un punto de referencia, con la diferencia, por supuesto, del respaldo electoral de los ciudadanos que tiene cada programa electoral. Pero considero que puede haber los puntos de contacto necesarios donde podamos encontrar acuerdos para determinados puntos que afectan a Andalucía y a los intereses generales de Andalucía. Pero quiero dejar absolutamente claro que ésta es mi oferta de diálogo en sede parlamentaria, es una oferta que se dirige a todos y cada uno de los Grupos Parlamentarios de esta Cámara, a todos y a cada uno de los Grupos Parlamentarios de esta Cámara, porque creo que hay hechos, que hay acontecimientos en Andalucía que, como dije ayer, trascienden las fronteras ideológicas entre la derecha y la izquierda de esta Cámara. Por lo tanto, ¿dónde?, en el Parlamento. ¿Quiénes?, todos aquellos Grupos Parlamentarios que quieran participar y que asuman la

responsabilidad de participar en ese proceso de diálogo.

Gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Chaves.

Señor Alcaraz.

Señorías, en cualquier caso la votación que habrá de poner fin a este debate no se producirá antes de las ocho y media. Es un requisito legal.

Un momento, señor Alcaraz, para que se produzcan las condiciones para que usted intervenga con comodidad.

Silencio, por favor.

Señor Alcaraz.

El señor ALCARAZ MASATS

—Con la venia, señor Presidente.

Señor Chaves, situar esta Cámara, este Parlamento como una sede para debates serios o simplemente debates, sin adjetivos, ya sería para nosotros un logro muy interesante, y usted lo ha reiterado y lo ha repetido en su discurso de investidura y en dos, como mínimo, intervenciones que aquí ha tenido esta tarde. Eso es muy importante. A ver si conseguimos por fin debatir, es decir, confrontar; a ver si conseguimos por fin polemizar, con el sentido fuerte que tiene esta palabra; a ver si conseguimos sintetizar, llegar a acuerdos sobre un debate abierto a la gente, a luz y taquígrafos. Antes era luz y taquígrafos, ahora son los medios de comunicación. Eso es muy importante para superar una situación de totalidad, de monopolización del arco político, que es lo que está desprestigiando a la denominada y mal denominada clase política, porque los Parlamentos, en esta crisis que algunos sufren, sirven para que la oposición, que no sale a luz con sus propuestas, esté constantemente legitimando al poder, y no intentamos legitimar al poder, señor candidato. Desde ese punto de vista ustedes jurídicamente representan a la mayoría de los andaluces, matemáticamente al 27 %, y políticamente todos tenemos un problema serio, ustedes y nosotros, y todos somos los culpables y los causantes de ese problema serio, señor candidato. Por lo tanto, no ocultemos el problema político hablando de legitimidad porque aquí nadie ha hablado de legitimidad ni es lógico hablar de legitimidad. Hemos hablado de un problema político serio. El 45 % de abstenciones, teniendo en cuenta que ha funcionado en cierto grado una abstención militante decidida, es un problema serio, señor candidato. Teniendo en cuenta que ha funcionado un nuevo fenómeno social y político. Hay gente que no quiere delegar su voto, hay gente que sabe cuándo, cómo y por qué hay que ir a votar, pero no quiere votar a nadie, no quiere delegar su voto, no confía en nadie, no quiere ser representada por nadie. Este es uno de los problemas serios, señor candidato. Problema político, no jurídico, ni parlamentario, ni numérico; es un

problema político de gran magnitud que afecta a la propia estabilidad del sistema —no estoy dramatizando, simplemente diciendo lo que pienso— y que afecta al impulso político que necesita Andalucía de cara al nuevo papel que ha de jugar en el seno del Estado, máxime cuando empieza ahora la segunda fase del pacto autonómico, señor candidato, y empieza también una fase muy importante para la que usted pide insistentemente acuerdo de cara al papel que Andalucía va a jugar en el seno de la Europa de las regiones. Y constantemente pide usted ayuda para eso, o pide usted consenso, o pide usted diálogo, porque sabe usted que si se hace mal esa integración vamos a pagar —me remito a los mismos estudios que cité anteriormente— un coste muy alto. Por lo tanto, es un problema político.

He de decirle una cosa, señor candidato, que ha retrocedido usted con respecto al Parque Nacional de Doñana y con respecto a Costa Doñana. Ha retrocedido usted envolviendo la propuesta en una nube general, en una nube abstracta sin retomar planteamientos que usted hizo. Lo único que ha hecho es remitirse a una Resolución —me parece que a propuesta del Partido Andalucista que se le aprobó en esta Cámara— que reducía bastante el arco de actuación de los grupos de la oposición, y se ha olvidado de que habló de partir de cero y crear incluso una comisión internacional de expertos. Usted, ahora, simplemente se ha remitido a la posibilidad de cumplir la ley, a la posibilidad de realizar estudio de impacto mediambiental previo, máxime —eso es contradictorio— en un momento en que la Comisión Europea ha denunciado a España por esta situación, y toda Europa, excepto el señor Montaner y otros, están preocupados con el futuro del Parque Nacional de Doñana. Por lo tanto, no basta con su apelación a esa Resolución que aprobó la Cámara, porque si eso es así también se aprobó una Resolución sobre El Cbril a la que usted no ha hecho referencia, sino que hay que ir a lo que usted habló a lo largo del período electoral y que no ha reiterado aquí, señor candidato.

Sobre El Cbril usted dice que hay que enfocarlo desde una perspectiva de solidaridad, pero esa perspectiva de solidaridad también tiene otra lectura posible, señor Chaves. Y es que en Andalucía sólo producimos —creo recordar— el 10 % de la energía que consumimos y el resto lo tenemos que comprar fuera, por lo tanto, las instalaciones se quedan fuera, el beneficio se queda fuera y los puestos de trabajo que sean se quedan fuera. Que se queden fuera también los residuos. Yo creo que es una propuesta bastante racional y bastante solidaria. Desde ese punto de vista hay una Resolución aprobada, que no decae como usted dijo en un momento de la campaña, señor Chaves, que está viva, que está en vigor, que dice que no se puede ampliar el cementerio nuclear de El Cbril —ahora me referiré después haciéndole otra propuesta concreta sobre la situación nueva que creemos nosotros que hay que inaugurar a partir de ahora—.

Y sobre lo de astilleros usted si, por fin, me reconoce que efectivamente el señor Aranzadi ha ido a la Comunidad Europea y ha dicho que sobran 2.300 empleados

y que no llega a acuerdo con los sindicatos. Esas dos cosas ha dicho. Usted viene a decir que todavía queda un margen de maniobra. ¡Hombre!, siempre hay esperanza, sin duda, pero que él pide a nivel nacional una reducción en 2.300 puestos de trabajo está más claro que el agua, pero tenga usted en cuenta que ya Galicia ha dicho que no, Euskadi también que no, y ellos sí utilizan el impulso político y reivindicativo, señor Chaves, y parece que le toca a Puerto Real o le toca a Sevilla y posiblemente menos a Cádiz. No lo sé exactamente, pero esas cosas se han enunciado en ciertos foros.

Pero, en fin, usted dice que hay cierta posibilidad de llegar a acuerdos con los sindicatos y que usted no pasa en el tema de astilleros por algo que no suponga un acuerdo con los sindicatos mayoritarios. He creído entender eso. Si eso es así, con el tiempo nos iremos viendo. A ver si es verdad que hay acuerdo o no y, en consecuencia, cómo actúa el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

Usted acaba de decir también aquí que acepta la distribución de los gastos del Estado con respecto al esquema 50-25-25. Eso quiere decir que dentro de poco podremos aquí aprobar una Resolución y empezar a intervenir y a instrumentar las consecuencias de esa Resolución e incluso intentando ejercer la iniciativa legislativa del Congreso de los Diputados, porque no se puede decir una cosa y acto contiguo no realizar las consecuencias en forma de hecho que supone esa enunciación, ese compromiso que usted ha suscrito aquí en esta Cámara.

Y usted —no sé de qué fuente lo extrae— dice que los sindicatos parece que no quieren el Consejo Económico y Social. Yo le quiero decir que sí lo quieren, que sí. Usted puede dialogar con ellos, con los representantes máximos que andan por aquí, que han participado en los debates cuando se tuvieron en el Grupo Parlamentario específico de esta Cámara y que han dado sus propuestas intentando llegar cada vez más, ya en el sentido de su capacidad de planificación, la figura del Consejo Económico y Social que queremos crear en Andalucía. Por cierto, que usted ha tenido una seria confusión entre el Consejo Económico y Social y el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales. En el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales no se discute, no se puede discutir ningún tema concerniente a la planificación ni al estudio del Plan Económico Andaluz, ni al estudio de la ordenación del territorio andaluz. El Consejo Andaluz de Relaciones Laborales discute las relaciones laborales y no tenemos competencias legislativas, sólo a nivel indicativo, y discute también los temas de seguridad e higiene en el trabajo y tampoco tenemos competencias laborales. Por lo tanto, en absoluto se puede comparar un organismo con otro, y desde luego, nosotros reclamamos la creación —y así lo empezamos a discutir— del Consejo Económico y Social en la misma dirección y con coincidencias bastante altas con respecto al esquema de construcción de este Consejo que proponen los sindicatos, tanto UGT como Comisiones Obreras, que fueron llamados para que hicieran sus propuestas correspondientes.

Y usted dice que frente a nuestros estudios hay que situar el de Castell. Me parece que se refiere a *Cartuja 93*. Sólo una cosa, sólo decirle una cosa. Que el señor Castell, cuando dice que crece la tecnología de Andalucía, lo está diciendo desde el punto de vista de quien es responsable de ese crecimiento. Es juez y parte. Por lo tanto, relativicemos esa apreciación hasta ver hasta dónde llega ese asunto. No pienso decir más sobre esto.

El sector público, ustedes han dado una muestra de que no desean un sector público para Andalucía, e incluso desoyendo otras de las resoluciones de esta Cámara con respecto a HYTASA, que hablaba de HYTASA como parte siempre del sector público andaluz y de la creación de un sector público textil andaluz, y se ha vendido sin que el Consejo de Gobierno diga ni palabra, sin que el Consejo de Gobierno ni siquiera reclame aquella propuesta que hizo don Alfonso Guerra desde lo alto de una furgoneta en la puerta de HYTASA, que dijo que para vender HYTASA a la empresa privada había que pasar por encima de su cadáver. Por lo tanto, ustedes no creo que tengan voluntad suficiente para un sector público andaluz y lo han demostrado convenientemente en el caso de HYTASA.

Y el tema de las cajas de ahorros también nos preocupa, señor candidato, porque si es verdad, y yo le haré otra propuesta concreta, que usted quiere que tengan una finalidad territorial, social y para ayuda a las instituciones o entidades locales, hay que cambiar los órganos rectores y hay que meter ahí gente interesada, entre ellos la economía social, para que los objetivos no sean los de bancos simples que es la tendencia que lleva el proceso de fusiones que se ha iniciado, como usted sabe, de manera tan desorganizada.

Y con respecto al empleo he de decirle que aquí el empleo a la carta me parece que se deriva de diecisiete fórmulas de poder contratar en precario, cosa que no ocurre en ningún país de Europa. A lo que se trataría es a ir mejorando la situación y, desde luego, trabajar a fondo por la creación de empleo estable en la consideración que le he hecho anteriormente, que el aumento de la tasa de población activa, e incluso considerando la creación de empleo de cara al 93 en 300.000 puestos de trabajo, no posibilita la creación de puestos de trabajo, sino al contrario, la acumulación, el incremento en 300.000 ó 225.000, según la hipótesis que se baraje, de nuevos puestos de paro, de desempleo.

Y usted, señor candidato, después ha intentado —permítame que se lo diga de una manera castiza— mezclar las churras con las merinas, mezclar el crecimiento con el desarrollo, y esto no es posible. Todo desarrollo es crecimiento pero no todo crecimiento es desarrollo. Vender medicina es crecimiento del producto interior bruto, cuando los coches tienen un accidente hay que arreglarlos; pues eso es crecimiento del producto interior bruto, pero eso, inmediatamente, no se puede difundir como desarrollo equilibrado ni tiene nada que ver. Por lo tanto, no se pueden mezclar las cosas y, además, le voy a decir algo más, porque se produce una ruptura interna en su propio discurso. Varias rupturas internas cuando intenta, efectivamente, estar con todos a la vez,

estar, incluso, con distintas teorías a la vez. Estar con distintas contradictorias teorías a la vez nunca produce una síntesis, produce un desajuste más o menos palpable en el discurso que lo lleva a ser inviable, por lo menos en uno de sus subsectores, en uno de sus discursos. Por ejemplo, todo lo que usted ha dicho o gran parte de lo que ha dicho, aisladamente considerado, es interesante y cuantitativamente todo lo que ha dicho es mucho, es bastante importante el volumen de los problemas y de las soluciones que ha evocado, sin hablar de cuánto, ni cómo, ni por qué; pero, en fin, ha hablado de la necesidad de solucionar muchos problemas. Tantos problemas ha evocado usted que no caben en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma si no se establecen prioridades, y usted no se ha molestado en establecer prioridades. No cabe en el 1.215.000.000.000, máxime cuando sólo hay para utilización autónoma de ese Presupuesto unos 250.000, 300.000 millones de pesetas, lo que usted ha dicho. Esa larga enumeración empírica de problemas y de soluciones sin un proyecto articulador detrás, sin un proyecto vertebrador detrás, no cabe, señor candidato, en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma. Por eso desde un principio, a través de distintos medios de comunicación, le hemos propuesta la necesidad de una relectura de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma que se aprobaron en esta Cámara, y de los próximos, ya veremos los próximos, ahí sobre números, no ahora solamente sobre palabras. Veremos realmente el sentido de su política, veremos realmente el sentido de sus prioridades, porque tendrá que consignarlas con números, cosa que no ha hecho ahora, que ha dado una lista tremenda, pero que no cabe —repito— en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma.

Yo creo, señor candidato, que usted —y todas estas astucias son legítimas, en absoluto las estoy descalificando— simplemente intento alumbrarlas, desvelarlas, dilucidarlas, pretende a la vez ser liberal y socialdemócrata, yo creo que tiene usted esa pretensión, y al mismo tiempo nos habla de la gran patronal y de la economía social, y al mismo tiempo nos habla de la gran patronal olvidándose que han suscrito un acuerdo en el que se consigna que es la exclusiva interlocutora de las relaciones con el Gobierno, posición liberal. Usted nos habla al mismo tiempo de impulsar el desarrollo turístico a fondo en lugar de mejorar lo que hay, incluso de reducir lo que hay. Para hablar de calidad usted habla del desarrollo, del crecimiento —perdón— del sector turístico y, al mismo tiempo, nos está hablando de la protección del medio ambiente y deja en el aire el caso de la urbanización salvaje de Costa Doñana. Usted, en general, nos habla del impulso del crecimiento como motor fundamental de su política económica, el desarrollismo, en definitiva, que es un sinónimo de ese crecimiento simple del producto interior bruto, y al mismo tiempo nos habla de mantener la solidaridad y de mantener el crecimiento equilibrado. Y son contradictorios, son como el agua y el aceite, señor candidato. Usted, al mismo tiempo, nos habla de que las cajas de ahorros deben dedicar su dinero al territorio, a la economía

social y a los ayuntamientos y no cambian los órganos rectores y el proceso de fusiones los lleva a convertirse en simples bancos. Usted, al mismo tiempo que nos habla de una nueva política del agua, de una estrategia con respecto al agua en Andalucía, nos dice que no va a pedir las transferencias de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, que afectan al 73 % del territorio andaluz y afectan a 400 de los 800 pueblos de Andalucía, en un momento, señor candidato, en que 130.000 andaluces beben agua no potable, en que 1.350.000 andaluces beben agua sanitariamente permisible, que, como usted sabe, sólo se puede beber en cortos espacios de tiempo y la llevan bebiendo seis u ocho años, en un momento en que núcleos de población que afectan a cuatro millones de andaluces no depuran sus aguas residuales, en que más de cuatro millones de andaluces beben agua no desinfectada o mal desinfectada, en un momento en que hace falta una política agrícola autónoma y una política autónoma de cantidad de agua. Nos dice que no hay que construir pantanos, nos lo dice veladamente, pero lo dice, y nosotros hemos dicho que sí hay que construir pantanos, que a partir de 1982 había previsto treinta y tantos pantanos por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, y se consignan en su memoria, y que de esos 32 pantanos, sólo se han hecho seis y se van a terminar nueve. Y cuando decimos que hay escasez de agua, aparece una nota de la Delegación del Gobierno que nos dice que no es que haya escasez de agua, sino que llueve mal. Creemos que hay falta de voluntad, señor candidato...

El señor PRESIDENTE

—Señor Alcaraz, su señoría debe ir terminando.

El señor ALCARAZ MASATS

—Inmediatamente, señor Presidente.

Usted no prioriza, señor candidato, y al mismo tiempo que habla de continuar con las grandes redes de comunicación, dice que hay que invertir en redes de segundo orden, las redes comarcales o de otro tipo, y ya se sabe que los gastos de mantenimiento están saliendo de ahí para la concentración en las grandes vías. Usted habla de la mejora de salud y todavía no ha hablado de la necesidad de renegociar las competencias de salud, que nos dejan de mandar desde el Gobierno central más de 16.000 millones de pesetas al año, porque las competencias están mal valoradas, que han provocado ya un agujero en las hipótesis más piadosas de 70.000 millones y en otras hipótesis de 90.000 millones de pesetas.

Por lo tanto, nosotros le planteamos —y termino, señor Presidente— una serie de propuestas. Y para concretar con respecto al tema del diálogo le voy a decir cómo pienso yo que usted lo ha situado definitivamente, el famoso tema del diálogo cómo lo ha situado, a mi juicio. Las propuestas son: sobre la PSP, salario social,

pero no por unidad familiar, sino teniendo en cuenta, fundamentalmente, en principio, los jóvenes de las barriadas y de los pueblos en sentido extenso y no en casos excepcionales, como usted ha dicho, y la construcción durante cuatro años de 120.000 viviendas.

Sobre el subsidio y el PER, nosotros pensamos que hay que pedir la gestión a Madrid del subsidio y del PER, que hay que eliminar el requisito de las 60 firmas y que de inmediato hay que eliminar que la baja médica tenga que firmarla el patrón, de inmediato hay que eliminar eso.

Sobre la reforma agraria, le proponemos tres enmiendas: expropiación por utilidad pública, aplicación simultánea en toda Andalucía y creación de las Juntas Comarcales.

Sobre el agua es muy fácil la propuesta, señor candidato, hay una resolución aprobada por esta Cámara, completísima, habría que completarla, naturalmente, con la ineludible transferencia de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y, desde luego, cambiar la política de inversiones, que es lo que usted no quiere, para empezar a construir algún pantano que otro.

Sobre la planificación democrática, creación de los Consejos Económicos y Sociales —los sindicatos nos apoyan en este sentido— y creación del Fondo Andaluz de Cooperación Municipal.

Sobre El Cabril, hay que anular de inmediato, señor candidato, el acuerdo de la Comisión Provincial de Urbanismo de Córdoba, que, oponiéndose a este Parlamento, ha dado permiso para la ampliación del cementerio nuclear, y hay que investigar si esa denuncia sobre la existencia de residuos de alta intensidad es cierta o no.

Sobre el Parque Nacional de Doñana, pedimos las transferencias del Parque, que gestione la Junta de Andalucía el Parque Nacional de Doñana, que se paralice la urbanización Costa Doñana o, por lo menos, de inmediato, el apartado del PDTC que permite esta urbanización, que está siendo piedra de escándalo en toda Europa, en todo el mundo, y que se cree la comisión de expertos.

Sobre la salud hay que ir de inmediato a Madrid, señor candidato, allí donde usted tiene buenas...

El señor PRESIDENTE

—Señor Alcaraz.

El señor ALCARAZ MASATS

—Termino.

El señor PRESIDENTE

—Su señoría debe terminar.

El señor ALCARAZ MASATS

—Termino, señor Presidente.

Hay que renegociar las transferencias, porque se reciben muy por debajo de lo necesario. A nuestro juicio, hay que crear una Consejería de la Mujer. Hasta ahora solamente se está practicando una política de asistencia, como si la mujer fuera un ser marginal y, por lo tanto, no se aplica una política de intervención. La política de intervención consiste en que la mujer es un eje central de la acción política y, por lo tanto, hay que crear una Consejería con capacidad de intervenir en el resto de las Consejerías, sobre todo en la Consejería económica. Esa Consejería de la Mujer se la vamos a plantear aquí durante mucho tiempo, sobre su necesidad, señor candidato.

Un plan radical contra la droga, superando la hipocresía oficial que da un amplio margen de permisividad.

Sobre las bases extranjeras, señor candidato, en este momento son menos útiles, menos comprensivas que nunca, en un momento de distensión mundial. Hay que hacer un pacto por una Andalucía en paz y hay que hacer que se desmantelen o, en todo caso, que no se suscriba un nuevo convenio de amistad entre el Reino de España y los Estados Unidos. Nosotros pensamos que hay que ir al 50, 25, 25, y es una ampliación de las competencias, cosa que van a hacer vascos, catalanes y gallegos muy pronto, a través del artículo 150 de la Constitución.

Y, finalmente, pensamos que la inserción activa en Europa, cosa que hasta ahora no se está realizando de manera dinámica y adecuada, ha de hacerse teniendo en cuenta desde la visión del Plan Económico de Andalucía de los PDR, hasta el señor Borbolla se quejó de que no se le consultaba, y creando esas tres nuevas empresas públicas de las que le he hablado anteriormente y consiguiendo, señor candidato, que la interlocución de Andalucía con Bruselas sea directa, sea una interlocución directa para tratar los problemas de otra manera a como actualmente se están tratando.

Termino, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE

—Termine usted, señor Alcaraz, inmediatamente.

El señor ALCARAZ MASATS

—La propuesta de diálogo que usted plantea, a estas alturas, se reduce a lo siguiente, señor candidato: primero, no se trata tanto de aceptar o no su propuesta de diálogo cuanto de aceptar, usted lo ha dicho, que este Parlamento se constituya en la sede de un debate auténtico y de acuerdos auténticos, no puenteados, por tanto, la capacidad y la calidad de los representantes parlamentarios. Se trata, en definitiva, de aceptar el papel de este Parlamento como lugar de confrontación, como lugar de intermediación y como lugar de acuerdo. De acuerdo, dialoguemos aquí, usted lo ha dicho, sobre cualquier tema, incluso ha dicho algo más que matiza su propuesta, no con estas palabras, pero el sentido es

éste: hagamos entre todos el orden del día de esta legislatura, prioricemos los temas que se vayan a discutir y entonces...

El señor PRESIDENTE

—Señor Alcaraz, señor Alcaraz.

El señor ALCARAZ MASATS

—Termino, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE

—No, no termine usted, termine usted en este instante. Por favor.

El señor ALCARAZ MASATS

—Señor Presidente.

El señor PRESIDENTE

—Señor Alcaraz, deje su señoría la tribuna, es la cuarta vez que se lo digo a su señoría. Lo lamento.

El señor ALCARAZ MASATS

—Bien, señor Presidente, de acuerdo, muchas gracias por su flexibilidad.

El señor PRESIDENTE

—La flexibilidad tiene su límite y su momento. Muy bien. Señor candidato.

El señor CHAVES GONZALEZ

—Señor Presidente, señoras y señores Diputados.

Usted ha cambiado el sentido de la frase de Indalecio Prieto: «Yo soy socialista a fuer de liberal». Y ratifico y asumo esas palabras. Y dicho esto, lo que le tengo que decir, señor Puche, perdón, señor Alcaraz (risas). Espero que no haya sido un lapsus freudiano, señor Alcaraz. Lo que le quería decir, señor Alcaraz es que yo no necesito intérprete de mis palabras. Tanto el discurso que yo pronuncié ayer como las réplicas que he pronunciado hoy son lo suficientemente claras y constan, me imagino, en el *Diario de Sesiones*. No tiene que ir usted continuamente interpretando lo que yo le he dicho, haciendo respuestas a intervenciones que yo no

he hecho o poniendo palabras en mi boca que yo no he pronunciado. Eso es lo que quiero absolutamente dejar bien claro.

Y quiero ser muy breve, porque ya muchas de las propuestas o de los temas que usted ha planteado son temas a los que di respuesta ayer y a los que he dado respuesta también hoy.

Sobre Costa Doñana he dicho exactamente lo mismo que dije durante la campaña electoral. Me referí continuamente a la importancia que para mí tenía la Resolución del Parlamento de Andalucía como punto de partida para proseguir un diálogo. Segundo, que tendría que utilizar y pediría todos los informes necesarios, incluso informes a expertos internacionales, si así lo creía necesario, para tener todas las garantías necesarias que cualquier inversión en la zona no iba a producir ningún impacto medioambiental.

Sobre el tema de astilleros también lo he señalado, siempre potenciaré y fomentaré el consenso y la concertación y el acuerdo entre las centrales sindicales y el Gobierno. Y como tengo la experiencia previa de que incluso después de presentado en la Comisión, siempre hay tiempo suficiente para negociar, tengo la esperanza y la confianza de que se pueda producir ese acuerdo. Nosotros fuimos los que hicimos la propuesta del 50, 25 y 25, nosotros, los primeros, y lógicamente estamos ya desarrollando ese proceso, concretamente para poder establecer ese tope, ese techo, para que efectivamente la redistribución del gasto del Estado corresponda un 50 % a la Administración central, un 25 a la Administración autonómica y un 25 a las Corporaciones locales.

Consejo Económico y Social. Yo quiero dejar bien claro cuál es mi posición sobre este tema. Primero, me parece necesario obtener un consenso con las centrales sindicales; si ese consenso existe, mejor que mejor. Ahora, mi posición, señor Alcaraz, es que el Consejo Económico y Social que yo pretendo, que yo defiendo no es un consejo de planificación ni un consejo de programación económica, lo quiero dejar absolutamente claro aquí. Es un Consejo donde fundamentalmente el protagonismo corresponda a las centrales sindicales, asociaciones de empresarios y otros sectores representativos de la sociedad. Se discutirá si está o no está el Gobierno andaluz, pero ése es el órgano que yo concibo como Consejo Económico y Social, como órgano consultivo que emita dictámenes, preceptivos o no, sobre determinadas normas o decisiones que puedan emanar del Gobierno andaluz.

Sobre el tema del empleo precario, también le he dicho al respecto lo que pienso. Hay un proceso de negociación en Madrid, yo creo que efectivamente se puede producir una modificación del marco legal, hay incluso un sistema de control de la contratación que va a favorecer la estabilidad en el empleo, y creo que los programas a los que me refería ayer son programas fundamentalmente referidos a la incentivación y al fomento del empleo estable.

Y, por último, mire, usted me ha hablado de los recursos financieros. Yo creo que el debate de inversión no lo podemos convertir, ni lo debemos convertir,

en un debate presupuestario, creo. Yo he hablado lógicamente de un programa de Gobierno para una legislatura que dura cuatro años; pero fíjese bien lo que le digo, señor Alcaraz, yo tengo mis prioridades dentro de esos cuatro años, y esas prioridades estoy dispuesto a discutir las en esta Cámara a través del Plan Económico para los años 1991-1994. Y cuando tengamos el debate presupuestario, evidentemente tendremos que dedicar a esas prioridades los recursos financieros que se estimen necesarios, pero siempre teniendo en cuenta que las prioridades significan siempre dedicar más dinero a esas prioridades y menos dinero a otras prioridades. Pero eso, muchas veces, cuando tiene lugar el debate presupuestario, no se tiene en cuenta; cuando lo tengamos, lo veremos.

Por último, se ha referido usted al tema del turismo y de la mujer. El tema del turismo, yo creo que en la campaña electoral ayer lo dije también claro en el discurso de investidura, señor Alcaraz, yo soy partidario de que en la medida de lo posible podamos reconvertir el turismo en un turismo de calidad, un turismo, además, diversificado, que no se base exclusivamente en la utilización del litoral, sino que podamos reconducirlo también a zonas del interior, porque creo que ya un turismo cuantitativo va a tener problemas de coste y problemas de competitividad con otras zonas del mundo, sea Túnez, sea Marruecos o sea Centroeuropa. Por lo tanto, creo que es posible reconvertir, conducir el turismo hacia un turismo de calidad, negociar los criterios y hablar con el sector y, por supuesto, eso representa, pues un proceso de saneamiento en colaboración con los Ayuntamientos que limpien nuestras playas y que limpien nuestras aguas en función de ese turismo de calidad.

Yo creo que, con respecto a la promoción de la mujer, ha habido medidas y un programa de igualdad de oportunidades elaborado, que es importante. Yo no le doy importancia si tiene que ser una Consejería o tiene que ser cualquier otro órgano administrativo. Lo importante es que haya un órgano, que ese órgano tenga las ideas claras, un programa para efectivamente promocionar a la mujer y hacer posible el principio de igualdad de oportunidades.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor candidato.

¿Por el Grupo Andalucista?

Señor Pacheco.

El señor PACHECO HERRERA

—Señor Presidente, señoras y señores Diputados.

Iniciamos hoy una etapa decisiva para la consolidación definitiva del proceso de autogobierno para Andalucía. Con la satisfacción de haber recibido el apoyo de los andaluces, yo me dirijo por vez primera en esta legislatura a esta Cámara. Y ustedes, señorías, todos

hace mucho tiempo hacíamos cábalas, especulaciones, de cuál iba a ser la composición de este Parlamento, de la misma manera que hoy hacemos también especulaciones y cábalas sobre cuál va a ser la composición del próximo Gobierno andaluz, que necesariamente habrá de rendir cuentas a esta Cámara, a la que tenemos todos la obligación de concebir como la suprema garantía de ese permanente control sobre cualquier iniciativa o actividad del Gobierno. Las buenas intenciones o palabras expresadas por el señor candidato, exiguas hasta el momento, deberían ratificar esta primera idea inicial.

Permítanme, señorías, en primer lugar, profundizar en unas reflexiones básicas sobre lo que los andalucistas entendemos que es el Parlamento. Es esto un Parlamento de cosas antiguas y de cosas nuevas; de cosas antiguas porque el PSOE mantiene la mayoría absoluta, no desconocíamos este hecho ni lo desconocemos hoy. De cosas antiguas también porque muchas de las caras que contemplamos en esta Cámara, algunas reverdecidas, otras demacradas por los avatares de la férrea disciplina del aparato del partido, son exactamente las mismas que en la pasada legislatura olvidaron muchos de los seculares problemas que aquejan a Andalucía; ni desconocíamos ni desconocemos este hecho hoy. Pero, señorías, afortunadamente este es un Parlamento de cosas nuevas. La nueva composición de la Cámara viene a reafirmar algo sobre lo que nosotros, los andalucistas, hemos insistido continuamente. Hoy los andalucistas tenemos la responsabilidad de representar a una fuerza dinámica, joven y emprendedora, que ha decidido con su voto otorgar la confianza al único partido de soberanía andaluza que hay en esta sala. Esta confianza significa, ni más ni menos, un auténtico deseo de transformar un estado de cosas donde la inoperancia, la ineficacia y la corrupción han proporcionado las suficientes cotas de desengaño para ahondar ese terrible divorcio que existe actualmente entre nuestras instituciones y los ciudadanos andaluces. Hemos repetido, y he repetido mil veces en la campaña electoral, la necesidad, la tremenda necesidad y la obligación que todos tenemos de dignificar nuestras instituciones andaluzas. Todos debemos colaborar para que su desarrollo vaya siempre en consonancia con el desarrollo de Andalucía. Los ciudadanos deben percibir con claridad, con nitidez unas instituciones andaluzas que caminen a su par, unas instituciones donde no sea posible ocultar voluntades, oscurecer actitudes, silenciar o redimir actuaciones.

Señor Chaves, todos, pero usted más que nadie en esta sala, tenemos esa tremenda responsabilidad. Deje, por tanto, que nosotros podamos recordárselo cuando creamos que no se cumplen los objetivos y las funciones de este Parlamento y, por tanto, no enmudezca, como ya ha ocurrido con sus dos predecesores, ante la quiebra de su voluntad, porque eso también es atentar contra la dignidad de esta Cámara. Por ello y dado que ha expresado usted ayer públicamente en su discurso de investidura la propuesta de gobernar con todos, podría haber tenido el detalle, señor Chaves, de prevenir a su Grupo de tal propuesta. Quizás podría habernos dejado a todos, sin condiciones previas, mediante el consenso

y el acuerdo, estar presentes en la Mesa de este Parlamento, y sin duda resultaría más creíble su propuesta.

Hasta ahora la coincidencia de una amplia mayoría en este Parlamento de Andalucía y en las Cortes Generales ha privado a esta institución, el Parlamento, de un cierto carácter reivindicativo frente a las instituciones estatales en defensa de los intereses de Andalucía. La cuestión no radica ya en la defensa de las competencias propias, sino en participar de alguna forma, de alguna manera, en las decisiones del Estado que afectan a Andalucía. En temas importantes como la política económica de la Comunidad Europea, agricultura y pesca, este Parlamento ha sido el gran ausente, y sólo estoy pidiendo, señor Chaves, que es necesario poner en la práctica en marcha el artículo 23 del Estatuto de Autonomía, que en línea ascendente hace a las instituciones andaluzas partícipes, a través del Estado, de la elaboración de los tratados y convenios internacionales, y en línea descendente, de la ejecución de los mismos y de las decisiones de la Comunidad Europea en materias propias de esta Junta de Andalucía.

Quiero ahora enunciar públicamente lo que ha de ser nuestra principal aportación y compromiso en esta legislatura. El Partido Andalucista tendrá como principio fundamental de su actividad parlamentaria la colaboración y la crítica: crítica hacia todo aquello que no respalde el progreso y el desarrollo de Andalucía; colaboración, como expresaré más adelante, en todo lo que signifique procurar mayores cotas de bienestar para los andaluces. Los andaluces nos sentimos orgullosos de nuestra tierra, nos sentimos contentos de vivir en Andalucía, por eso no queremos tener en el horizonte de nuestro litoral esa franja de inmundicia, producto de un desarrollo especulativo y desequilibrado. Por eso, no podemos nunca permitir ese tirón de orejas que nos han dado recientemente las instituciones europeas por el tremendo descuido de nuestro patrimonio natural que, una vez perdido, difícilmente podremos recuperarlo nunca. Es cierto, señor Chaves, que su discurso, todo su discurso ha estado impregnado de alusiones al medio ambiente y a la calidad de la vida, eso ya es un cambio, pero ¿por qué le duele tanto pronunciarse sobre El Cabril, Costa Doñana y Doñana? ¿Podremos hoy o no podremos saber cuáles van a ser sus actuaciones concretas, básicas, en estos temas? Dénos bases sólidas para valorar sus propuestas, no sólo líneas generales, cuya bondad depende de las actuaciones concretas.

Mire usted, existen en las Consejerías del actual Gobierno, existen en el Gobierno de Madrid y existen en el Gobierno europeo, en la Consejería del señor Ripa de Meana, estudios suficientes que evalúan el impacto negativo sobre esa actuación de Costa Doñana y sobre la degradación de los acuíferos en Doñana. Mucho nos tememos que son ustedes los que tienen una patata caliente y que no saben cómo salir de ese tema. Me gustaría que en el turno de réplica me dijera hasta cuándo va a esperar para pronunciarse sobre una cosa que está ya definida, existen estudios por todos los organismos científicos, que dicen de una forma clara y rotunda el impacto tan tremendo y negativo que sería el

autorizar esa urbanización Costa Doñana o permitir la degradación a través de la sustracción de agua de los acuíferos de Doñana. Llámenos, señor Chaves, para colaborar en todo lo que signifique el desarrollo integral de Andalucía, allí encontrará nuestra mano abierta, pero no cuente con nosotros para invitarnos a la locura del subdesarrollo, al crecimiento desequilibrado e irracional, porque en estos casos estaremos siempre al lado de esos ciudadanos andaluces en contra del Gobierno que usted elija.

Este Parlamento es heredero del 28 de febrero y, por tanto, ha de afianzar cada vez más sus raíces en este antiguo pueblo. Grande es nuestro territorio y distintas son sus necesidades, tan grandes y distintas que, a lo largo de la historia en nuestra Comunidad, se han cometido tantos desatinos que las diferencias se han ido paulatinamente agrandando: el campo y la ciudad, el litoral y el interior, el oriente y el occidente. Usted lo ha dicho recientemente, ayer en su discurso, nosotros hoy lo ratificamos. El hecho diferencial andaluz, no lo olvidemos, es fruto de esa comunidad de pensamiento; no podemos ahondar más las diferencias que existen y aún subsisten en el desarrollo de nuestra Comunidad, pero con el tacto suficiente para aceptar que del respeto a la diversidad nace siempre la unidad.

De cara al futuro existe un temor compartido por el Partido Andalucista, y es que el crecimiento relativo registrado por nuestra economía durante los últimos años no ha beneficiado homogéneamente a la mayoría de las comarcas o a la región, sino que ha acabado acentuando los desequilibrios internos y externos y consolidando esa dualidad de una Andalucía pobre y de una Andalucía rica. Hay que llamar la atención sobre los errores irremediables que no sólo pueden acentuar nuestros desequilibrios internos, sino condenar históricamente a territorios como Jaén, Granada y Córdoba; ya se habla en esas tierras del famoso triángulo de la pobreza. Llámenos, señor Chaves, para un desarrollo equilibrado de Andalucía, nuestras puertas estarán abiertas, nuestras manos siempre dispuestas a colaborar, pero olvidese del Partido Andalucista en todo lo que signifique llevar a cabo acciones que, bajo una falsa expresión de desarrollo, oculten únicamente intereses particulares que a la postre no se han diseñado con más criterio racional que el de obtener dinero fácil.

Usted ha dicho que Andalucía es una tierra de oportunidades. Nunca permita que la conviertan en una tierra de oportunistas. No olvide, señor Chaves, que el proyecto andalucista para nuestra Comunidad es, ante todo, un proyecto plural. Andalucía somos todos, los hombres y las mujeres de la ciudad o del campo, los marineros, los descamisados, los ejecutivos, los jóvenes, los jornaleros; todos. Cualquier línea política que tienda a integrar a los ciudadanos en un mismo proyecto común de solidaridad y progreso será siempre bienvenida por el Partido Andalucista.

Señor candidato, la Administración no puede estar al servicio de un partido concreto; la Administración debe estar al servicio de los ciudadanos, quedando al margen de luchas o credos particulares; una Administra-

ción profesional, neutral, que nunca se vea sometida a los dictados y vaivenes de los políticos de turno. Por cierto, una Administración sobre la que usted ayer no dijo apenas nada. Esto creo que es un mal presagio, pues da a entender que usted va a consentir o va a transigir con el actual diseño de la Administración andaluza. Acabemos, y ésta es la oferta del Partido Andalucista, acabemos de una vez por todas con los restos de herencia decimonónica, máxime cuando estamos a las puertas de un nuevo siglo. Estoy seguro que nuestros hijos agradecerán estos esfuerzos que hoy, a partir de ahora, se basen en esta Cámara, porque entre todos podremos forjar una Andalucía mejor de la que nosotros hemos heredado. Por tanto, tengan en cuenta los gobernantes la eficacia de sus gestores, que nosotros tendremos a la vista la eficacia de los gobernantes.

Usted ayer nos describió perfectamente la situación económica y laboral de Andalucía, como no podíamos esperar menos de un ex Ministro de Trabajo. Pero déjeme recordarle cuál era esta situación: una tasa de paro superior en casi ocho puntos a la media nacional, un escaso peso industrial en la estructura productiva, una falta de diversificación importante en el sector servicios y una demanda importante de bienes y servicios por parte de los ciudadanos y comprenderá usted, señor candidato, que es un pobre aval para el responsable de una fuerza política que gobierna Andalucía y el Estado desde 1982.

El acceso al siglo XXI pasa ineludiblemente por el año 1992. Este es un año importante para el esfuerzo que antes hemos comentado. Con la Exposición Universal de Sevilla, Andalucía será más y más conocida, si cabe, en el mundo entero, y depende de todos nosotros que esos criterios de universalidad sean favorables para nuestra Comunidad Autónoma. Si conseguimos reorientar nuestras estructuras productivas y comerciales, nuestra oferta turística y cultural, entonces será posible que hayamos puesto las bases para ese deseado bienestar de Andalucía, que no es otro que el bienestar de todos los andaluces. El año 1992 va a ser un año importante, nadie lo duda, pero no queremos nosotros los andalucistas que sea un año difícil y traumático, no queremos que el 92 se transforme en una pesada losa para Andalucía en la próxima década, no queremos que 1992 signifique ahondar más en las diferencias, ni respecto al exterior ni respecto al interior de Andalucía. No compartimos y nunca vamos a aceptar ese axioma de la resignación: para que unos ganen otros tienen que perder, y es casi perverso que siempre nos toque perder a nosotros, los mismos. Los intereses del Estado son los intereses de Andalucía, y añadimos los andalucistas: pero los intereses de Andalucía también tienen que ser los intereses del Estado. Si ello es así, señor candidato, apoyaremos en todo momento ese diálogo institucional que usted propone. Es cierto que hay que negociar y acordar con los Ayuntamientos, pero no es el tema de los Ayuntamientos lo más importante ni tampoco creo que le planteen muchos problemas. Nosotros creemos que debe ser la capacidad de apoyo que usted obtenga de la Administración central, que a veces me parece

que está demasiado ocupada en otras geografías peninsulares.

En su discurso usted nos ha expresado el deseo de dotar a Andalucía de mejores servicios, pero para ello usted sabe que necesita obligatoriamente reclamar al Estado una financiación adecuada. Revise las transferencias mal valoradas y que, por ejemplo, en Sanidad aquí se ha hablado hoy de miles de millones de pesetas. Es necesario que usted y su equipo de Gobierno exijan del Estado el cumplimiento integro del Estatuto de Autonomía, en esa famosa Disposición Adicional Segunda que ustedes se niegan rotunda y tajantemente a cumplir y que nosotros, el Partido Andalucista, continuamente se la recuerda, y es aquella que obliga a nivelar los servicios cuando estén por debajo de la media nacional. Exija, señor Chaves, que los mecanismos de solidaridad funcionen. Hace doce años que en esta Cámara lo expuso rotundamente el Partido Andalucista y recientemente el señor Borrell lo ha reconocido en una comparecencia ante el Senado. No nos perdamos, señor Chaves, ni en nuestro arraigado estoicismo ni en la fácil palabrería.

Llámenos para aunar fuerzas y emprender con eficacia las acciones necesarias para dejar al final de mandato una Andalucía plenamente integrada en Europa, que participe de un proyecto común, como un engranaje más, pero necesario, para su construcción, y que haga de Andalucía una pieza imprescindible para reconocer la Europa con la que todos soñábamos no hace muchos años. Le propongo que retome una vieja idea en el anterior Gobierno, que era la creación del Patronato Andalucía-Europa, que está guardada en el cajón de los olvidos. No nos llame, señor Chaves, no tenga ese atrevimiento, para avisarnos de la existencia de una Andalucía sumergida, cuyo destino esté al aire de lo que se decida en foros que nos resultan totalmente ajenos.

Después de sus palabras de ayer, tan bien fundadas en fuentes propias y ajenas, permítasenos a nosotros, los andalucistas, recordar cuáles deben ser las bases, las condiciones que vamos a considerar imprescindibles en cualquier acción de Gobierno. La actuación pública y la promoción de la actuación privada deben tener en cuenta las distintas singularidades andaluzas a las que antes me he referido. La acción necesariamente articulada de todas las Administraciones tiene que tener un único objetivo: el desarrollo acompasado de nuestras verdaderas potencialidades en armonía con las necesidades básicas que se siguen detectando en Andalucía. En este sentido, la puesta al día de toda la infraestructura de comunicaciones: carreteras, ferrocarril, tráfico aéreo y marítimo, ha de jugar un papel importante en la planificación de proyectos y en la distribución del desarrollo. Y el agua, no olvidemos el agua, que puede llegar a producir enfrentamientos, y los está produciendo, usted lo sabe —ahí están Fraile y Alcalá la Real—, entre distintas poblaciones. Ordenar y sanear acuíferos, expandir de una forma equilibrada el regadío y prevenir tanto la sequía como la inundación deben ser esfuerzos primordiales de su próximo Gobierno. Invertir en ello

significa necesariamente evitar remiendos que, por lo general, son siempre escasos y llegan tarde y mal. Estamos hablando, señor Chaves, para los andalucistas, de un plan hidrológico, pero en el nuestro incluimos el río Guadalquivir, en el suyo lo deja fuera. Usted entrega el Guadalquivir a Madrid, nosotros no, y el Guadalquivir le es imprescindible para cualquier política de regadío y para continuar con su reforma agraria. Usted entrega el Guadalquivir a Madrid.

Y la energía, señor Chaves, apostamos y esperamos con usted por el desarrollo de las nuevas energías o energías renovables, cuya anticipación va a representar adentrarnos de lleno en el siglo XXI.

Segunda línea de actuación: entendemos que toda acción de Gobierno debe ir dirigida a promover, a procurar el bienestar de los andaluces, de todos los andaluces sin excepción. Ello debe traducirse en el desarrollo de la calidad de vida, tanto individual como colectiva, como uno de los factores que pone a nuestro alcance la modernidad. Nosotros decimos: todos los andaluces, no sólo ustedes los socialistas; los andaluces somos solidarios y por ello queremos que todos tengamos el acceso al bienestar. El desarrollo de nuestra Comunidad no debe hacerse nunca a costa de nadie, pero tampoco el desarrollo general tiene que hacerse a nuestra costa.

El fomento de la pequeña y mediana empresa, que enhebran el tejido social y económico, la creación de empleo por encima de los flujos y reflujos de una economía desequilibrada y la modernización del sector agrario y pesquero, que no condenen a los andaluces a vivir en condiciones precarias; la educación, la investigación, la sanidad, la cultura, los medios de comunicación serán siempre una parte importante de nuestros desvelos y creo que también de los suyos.

Usted ayer nos hablaba, señor Chaves, en su discurso, de la LOGSE, pero no nos dijo nada de que la Junta tiene competencias para, dentro del marco de la Ley, hacer un desarrollo amplio y adecuado a nuestras características como pueblo. No nos dijo usted nada, y queríamos que nos lo dijera hoy, qué dice usted de la incardinación de los programas de cultura andaluza ya abandonados por la administración del PSOE. Por otra parte, no debe nunca olvidar que no habrá reforma educativa si no hay un profesorado que esté ilusionado, que esté dispuesto a llevarla a cabo. Creemos —y ésa es nuestra firme opinión— que el Gobierno del PSOE ha puesto las bases para que haya cundido la total desmoralización entre los docentes.

Ha hablado el candidato de la necesidad de potenciar la atención primaria. Actualmente ésta no puede girar sino en base a los hospitales comarcales. No existe, a nuestro entender, otra fórmula distinta a ésta para aliviar las interminables listas de espera. Usted nos habló ayer de las urgencias y del aumento del número de camas, ¿cuántas, más o menos? En cuatro años, ¿cuántas hacen falta más o menos, según usted, señor Chaves, teniendo en cuenta las condiciones democráticas de Andalucía, y qué modelo es el que usted prefiere, a cuál se parecería?

Ojalá, señor Chaves, coincidamos en estos desvelos suyos: *si es así no tenga nunca dudas de que en cuatro años, con la ayuda de todos, habremos de construir una Andalucía mejor. Pero si no es así, tenga en cuenta que tendrá enfrente a unos contrincantes constantes y vigilantes, pero no con la fuerza de la tozudez irracional a la que nos tiene acostumbrados la reciente historia de Andalucía, sino con la fuerza de saberse respaldados hoy, en esta Cámara, por un electorado joven y dinámico que tiene ganas de convertirse en el motor de transformación de Andalucía.*

La tercera base o condición que le hemos puesto es la transparencia, la participación plural, la responsabilidad y el control que han de asegurar siempre la honradez en la gestión pública. La sociedad, señor Chaves, y nosotros con ella, se duele de los escándalos. Por ello, vamos a estar en todo momento muy atentos, atentísimos, a criticar y a denunciar cualquier elemento que contribuya a profundizar en este divorcio que ya existe entre la sociedad y las instituciones que le sirven de representación.

Y ya que usted se ilustra y ayer nos ilustró con Max Weber, ¿usted sabe qué opinaba él de lo que caracterizaba a los partidos políticos? Se lo leo textualmente: «Los partidos políticos pueden apoyarse en los Estados modernos ante todo en los principios internos básicos. O son esencialmente organizaciones patrocinadoras de cargos o bien los partidos son principalmente partidos de ideología que se proponen, por consiguiente, la implantación de ideales de contenido político. Por lo regular, sin embargo, los partidos suelen ser ambas cosas a la vez». Independientemente de lo que piense Max Weber, nos tememos que la sociedad andaluza piensa cada vez con más fuerza y considera a los partidos que han perdido esta segunda premisa y han cumplido sólo la primera, proporcionar cargos públicos. Y usted, señor Chaves, va a tener ahora la tremenda responsabilidad de gobernar Andalucía, nosotros la de ejercer de oposición; usted gobierne y nosotros haremos de una oposición, con la fuerza que nos ha dado actualmente el pueblo andaluz. No se deben equivocar nunca los papeles, no nos haga creer que vamos a cogobernar. No, usted debe gobernar y nosotros oponernos, y eso es lo que vamos a intentar hacer en estos cuatro años. Por tanto, que nadie se haga ilusiones y equivoque los papeles. Si su oferta es plural y limpia, el Parlamento será siempre un lugar de debate y de construcción. Aquí, señor Chaves, si valen los gestos, ya usted sabe por dónde empezar. Quizá la estabilidad de su próximo gobierno no dependa de ello, pero tenga por seguro que la relación del pueblo andaluz con sus instituciones sí. Destruir es fácil, pero construir es lento y costoso.

Sin duda, señor Chaves, usted habrá de tener muy en cuenta las condiciones que antes le he enunciado a la hora de escoger su equipo de Gobierno y, sobre todo, de desarrollar las líneas programáticas de actuación, porque usted sabe igual que yo que el futuro de Andalucía pasa ineludiblemente por ella. ¿Apuesta el señor Chaves por una Andalucía plural y por un Parlamento plural? ¿Está usted decidido a que todos los

Grupos de esta Cámara colaboren en la tarea de conseguir un desarrollo armónico, equilibrado y solidario para todos y cada uno de los puntos que conforman el territorio andaluz? En definitiva, ¿va a contar, señor Chaves, con todos nosotros, legítimos representantes del pueblo andaluz, en el desarrollo de las políticas sectoriales antes citadas, o su oferta de diálogo va a ser olvidada al final de esta sesión? Sabemos, más por experiencia que por convicción, que estos debates iniciales resultan luego diluidos en generalidades, pero no se debe olvidar que el PSOE tiene una dilatada historia en el Gobierno de nuestra Comunidad Autónoma y, por tanto, salvo que se den explicaciones en contra, que nosotros aceptaríamos con corrección, se ha de sentir subsidiario de todas y cada una de las actuaciones anteriores, de muchas de las cuales, de la mayoría, nosotros no hemos participado.

Usted hablaba ayer de becas, es una buena política, es cierto, pero no definió quiénes eran para ustedes los más desfavorecidos. Puede que nosotros, aunque estemos de acuerdo en su necesidad, no tengamos la misma idea de cuáles son los segmentos de población a los que haya que cubrir con becas. Y perdone nuestra cordial desconfianza, pero ya llevamos muchos años soportando a un Gobierno socialista.

Usted habló ayer de planes contra el tabaquismo, el alcoholismo, la drogadicción. ¿Son los mismos que hasta ahora venían funcionando?, ¿son distintos?, ¿acaso es que la gestión de las campañas anteriores ha sido un fracaso? Queríamos saber, señor candidato, qué opina usted de esos planes.

Hemos notado en su discurso, en lo referente a la salud, la educación, la mujer y la juventud, que se ha ido perdiendo en generalidades tan vastas como bien intencionadas. ¿Qué cree usted que nosotros podemos hacer con eso?

La continuidad del color de su Gobierno significa la continuidad de sus actitudes y de sus métodos. Si el señor Chaves quisiera contestarnos a todos estos interrogantes, no cabe duda que serían unos buenos parámetros para este debate de investidura, y si aportara su definición concreta sobre cada una de las actuaciones puntuales que antes he descrito, sería mucho mejor. La sociedad andaluza ha de estar pendiente, a pesar de los rigores del verano, de todo lo que aquí ocurra, pero no nos engañemos, lamentablemente no toda la sociedad andaluza está pendiente. Ahí está el desencanto del que ustedes son más responsables que ninguno; ahí está por eso el interés en que hay que reavivar la atracción de los ciudadanos hacia la política, que hay que recobrar la credibilidad en esa clase política tan denostada últimamente, hay que restituir la confianza en los gobernantes, hay que transmitir, en definitiva, señor Chaves, una nueva forma de gobernar con la participación de todos.

¿En sus palabras, señor Chaves, tiene usted en cuenta a los jóvenes? Sin duda, es el sector social que más dificultades tiene en este momento. Ciertamente, usted, por su larga experiencia de Ministro, sabe que no es fácil el acceso de los jóvenes al mercado del trabajo ni

el diseño educativo los prepara para ello, por tanto, van a necesitar una experiencia que les es difícil, a veces imposible de adquirir. Y hablando de adquisiciones, ¿sabe usted, señor Chaves, los años que puede tardar un andaluz en acceder a una vivienda en unas condiciones que sean como mínimo razonables? No nos ha hablado de una necesidad de una Ley de Viviendas para Andalucía que facilite el acceso de las clases sociales más desfavorecidas, más aún cuando el déficit, según nuestros cálculos, asciende unas cifras escalofrantes. Todos esperamos ansiosos su respuesta.

En sus palabras, señor Chaves, ¿tiene usted en cuenta la desesperación de tantos andaluces en esa zona que tan bien conoce como yo, de La Línea de la Concepción y del Campo de Gibraltar, de Barbate? El tráfico y el consumo de drogas se está convirtiendo en una de las principales preocupaciones de los andaluces de cualquier edad y condición. El tema es delicado y lo sabemos, pero ¿cuáles son sus propuestas en estas materias? ¿Cuál es el calendario concreto de las actuaciones previstas? Hay problemas que no pueden esperar, señor Chaves, y éste es el principal, uno de los principales. Hoy nosotros esperamos ansiosos su respuesta.

En sus palabras, señor candidato, ¿tiene usted en cuenta que Andalucía se encuentra en la mejor situación histórica para hacer posible la unión de ese viejo continente, Europa, con África, lejos de cualquier tensión social? Recuerde usted a lo largo de la historia cuántos proyectos han existido para unir estos dos continentes. Imagínese usted, señor Chaves, cuál sería la riqueza para Andalucía si Andalucía se convirtiera en la puerta sur de Europa. Caminamos hacia un futuro sin fronteras, ¿por qué no adelantarnos nosotros, señor Chaves, a ese futuro?

Llámenos, en definitiva, para todo ello, para todo lo que pueda representar un proyecto de ilusión y progreso, para todo lo que sirva al bienestar de los andaluces, que es el bienestar de Andalucía, para todo lo que contribuya a que el pueblo andaluz confíe de una forma mayoritaria en sus instituciones, para todo lo que sea llevar la honestidad y la eficacia a las actuaciones de la Junta de Andalucía que, sin duda, usted va a presidir. Pero si como nos tememos las respuestas son exiguas, carentes de convicción, ambiguas y faltas de firmeza y voluntad, no podremos otorgarle nuestra confianza y estaremos muy atentos y siempre decididos a exigirle las responsabilidades correspondientes, porque ésa es nuestra obligación y nuestro compromiso con el pueblo andaluz.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Pacheco.
Señor Linde.

El señor LINDE CIRUJANO

—Señor Presidente, señorías.

Tradicionalmente, al Portavoz del Grupo de la mayoría le corresponde hacer la intervención más breve de la que hacen los Portavoces. Y ello, en primer lugar, porque voy a rehuir la tentación de leer precipitadamente el programa electoral, como algún otro Portavoz ha intentado hacer, o reiterar argumentos, propuestas y soluciones que el candidato dio en su discurso de ayer. Por tanto, voy a respetar esa tradición, aunque también sea para compensar la excesiva generosidad del tiempo de algún otro interviniente.

Pero, en contraposición a esta brevedad que ya anuncio, también le corresponde al Portavoz de la mayoría, entiendo, la tarea más gratificante, porque al venir a esta tribuna a expresar el apoyo al candidato, el sí a la investidura de Manuel Chaves, no sólo estoy expresando el ferviente deseo de los 62 Diputados socialistas, sino que estoy expresando la voluntad de la mayoría de los electores del 23 de junio. Porque si este acto tiene sentido, es evidentemente el correlato que tiene con las elecciones celebradas recientemente. Y por algunas intervenciones aquí vistas a veces, es necesario refrescar la memoria y hacer composición de lugar y ver cuáles fueron los resultados de ese día electoral del 23 de junio. Por tanto, para cualquier razonamiento, para cualquier reflexión por breve que sea, que haga el Grupo de la mayoría, debe partir necesariamente del análisis de ese hecho electoral. Y la conclusión inmediata es que la sociedad andaluza sigue viendo en el Partido Socialista el mejor referente, el mejor programa, el mejor proyecto político de cuantos concurrieron a las elecciones. Y ése no es un comportamiento esporádico, ocurrido una sola vez, sino que es el comportamiento habitual de la sociedad andaluza. Por eso es la tercera vez que el Partido Socialista consigue la mayoría absoluta, y en cualquier otro referente de confrontación electoral celebrado en Andalucía siempre el Partido Socialista ha obtenido la mayoría. Y eso significa, desde nuestro punto de vista, que existe y se consolida una identificación entre el proyecto socialista y la mayoría de la sociedad, existe un bloque social de progreso que apoya la política socialista. Y como cualquier movimiento social tiene su explicación, este hecho social también la tiene. Y permitanme que brevemente explique cuáles pueden ser las razones de ese apoyo que mayoritariamente y reiteradamente expresa la sociedad andaluza al Partido Socialista.

En primer lugar, la política desarrollada por la institución autonómica y el resto de instituciones en las que los socialistas tenemos la responsabilidad de dirigir está sirviendo para ir mejorando paulatinamente la calidad de vida de una forma extensiva; es decir, está sirviendo para mejorar la calidad de vida para la mayoría de la población, y fundamentalmente para aquellas personas que más alejadas se encuentran de lo que ya viene en llamarse la sociedad del bienestar. Y para eso, y sin entrar en el debate del triunfalismo, del que rehuimos totalmente, no hace falta tampoco recurrir a los datos macroeconómicos. Creo que una observación objetiva de la realidad cotidiana de los pueblos y ciudades de Andalucía avala la tesis de la mejora sustancial, paulati-

na y progresiva de nuestra sociedad. Por tanto, eso se debe a una gestión de los socialistas, que si bien nadie reputa como perfecta, nosotros defendemos como acertada, y de ahí que sorprenda al Grupo Socialista que alguien hable de continuismo en el debate del candidato. Parece ser que la realidad social y los propios resultados electorales no avalan razonablemente un giro de 180 grados en la política a realizar. Quizá sí nos extrañe más que existan todavía en algunos discursos viejas muletillas, viejas frases, lugares comunes que no parecen haber traspasado el umbral del resultado electoral.

En segundo lugar, la modulación de la voluntad popular se hace también y fundamentalmente, y muy fundamentalmente, por la proyección que hacia el futuro tiene la actividad política; es decir, por el programa electoral y por los hombres propuestos para realizarlo. Y hemos hecho una oferta electoral que trata de sintetizar lo que es en sí el socialismo democrático. En una sociedad libre hay que intentar caminar hacia la igualdad a través del crecimiento y de la distribución de la riqueza. Un esfuerzo y un planteamiento hecho es el de crecer a mayor o igual ritmo que en el año 1985. Necesitamos crecer para seguir acercándonos a la situación de otras regiones de España y de Europa. Pero cuando hablamos de crecimiento desde la perspectiva socialista, no estamos hablando de un término neutro o de un término aséptico, nosotros hablamos de un crecimiento armónico, del crecimiento que permite una distribución más justa de los bienes y también una distribución mejor de los servicios a toda la sociedad para cubrir sus necesidades. Pero también un crecimiento que tiene que priorizar las propias necesidades. Sobre las necesidades particulares tienen que imponerse las necesidades genéricas, como son el trabajo, la salud o la educación.

Por último, creo que también una concausa de esta situación es el modo de la oferta electoral; en definitiva, la campaña electoral. No es intención recordar por mi parte algunas frases dichas durante la campaña, quédense no para el olvido, tampoco para la réplica, sí para el recuerdo. Pero si quiero subrayar el esfuerzo que el Partido Socialista, y particularmente el candidato Manolo Chaves, hizo para superar la confrontación de las frases y cambiarla por la expresión de las ideas y de los programas. Dijo y repitió muchas veces que el talante de la campaña era un anticipo de su talante para gobernar. Pero los resultados electorales no son sólo, evidentemente, un motivo de satisfacción o un motivo de reflexión o análisis político para los socialistas, los resultados electorales son fundamentalmente para la responsabilidad y para el compromiso con los ciudadanos. Y el discurso del candidato hecho ayer por la mañana es realmente el discurso del compromiso. Si el programa socialista es el discurso del Partido Socialista con la sociedad española, el discurso de ayer fue el compromiso personal de Manuel Chaves con los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía. Nuestro candidato viene a significar el nuevo impulso, el nuevo empuje que necesita Andalucía para continuar en su aproximación a las otras regiones más desarrolladas de España y de Europa.

Realmente es mucho lo conseguido hasta aquí, pero Andalucía no puede permitirse el lujo de recrearnos en lo conseguido. La vivencia de esta sociedad, de esta Comunidad andaluza desde el año 1980, ha sido una carrera permanente de esfuerzos para solventar y superar obstáculos, unos, derivados de incomprensiones políticas en un tiempo, otros, de la marginación económica que se produjo durante siglos. Por tanto, es un esfuerzo permanente en el que hay que continuar. Se ha vivido una carrera ascendente de Andalucía en este tiempo, creo que estamos ahora en los peldaños, yo diría que cruciales. Realmente ahora, precisamente por el crecimiento, han aflorado y están aflorando necesidades anteriormente no sentidas y que son realmente el nuevo reto que tiene que emprender la sociedad andaluza en estos momentos, es el reto que el candidato decía en la mañana de ayer, el reto de la calidad. La calidad en su doble significado. Por un lado, como meta para prestación de los servicios públicos: mejor calidad en la prestación de los servicios públicos, mejor y más educación, mejor salud, mejores servicios sociales, más y mejor empleo estable. Y también la calidad: como la oferta que hay que hacer de calidad turística, calidad empresarial, calidad industrial con que Andalucía tiene que presentarse en Europa. Son dos, pues, los conceptos de los sentidos de la calidad, del reto a la calidad que Andalucía asume, y este reto es realmente el que debe de afrontar toda la sociedad andaluza; no sólo es el reto de los socialistas, no sólo nuestro candidato es el abanderado de ese reto, sino que ha de ser asumido también por la propia sociedad andaluza. La disgregación, el aislamiento o la insolidaridad son elementos retardatarios, es necesario unir. Y si es necesario unir, evidentemente, esto hay que hacerlo antes con un proyecto, y no parece irracional o impensable que el núcleo central de ese proyecto sea obviamente el proyecto socialista.

Desde el inicio de la transición, los socialistas...

El señor PRESIDENTE

—Señor Linde, un momentito.
Silencio, por favor.

El señor LINDE CIRUJANO

—Desde el inicio de la transición, decía, los socialistas venimos acuñando una reflexión sobre el carácter autónomo del proyecto socialista. Y un proyecto autónomo para nosotros significa que no es subsidiario, que no es subalterno ni es complementario de otro para poder presentar una oferta completa a la mayoría de la sociedad. Pero un proyecto autónomo no significa que sea autosuficiente, es decir, que rechace la colaboración, la ayuda del resto de la sociedad; todo lo contrario, el proyecto autónomo significa y necesita de la colaboración, del concurso, del apoyo del resto de la sociedad. Por tanto, el diálogo, la concertación siempre

ha sido un elemento fundamental en la política socialista, y de diálogo habló ayer extendidamente el candidato y de diálogo se ha hablado hoy con extensión. Y nosotros, como Grupo mayoritario, suscribimos íntegramente las expresiones que sobre diálogo ha hecho nuestro candidato, pero sobre este tema nos mueven algunas reflexiones que sucintamente quiero exponerles.

En primer lugar, decirles que la oferta de diálogo no es una oferta nueva, que desde el inicio de la campaña electoral Manuel Chaves ha ido haciendo llamamientos al diálogo y al consenso, llamamientos que han sido generosamente respondidos por la sociedad, pero que entonces no fueron respondidos por ningún grupo político. No nos parece mal que ahora, aunque sea como Saulo en la caída del caballo, se valore, se respete, se estudie la oferta de diálogo que el candidato hizo en su día. Pero el diálogo —y se ha dicho aquí— no puede ser una imposición de las minorías sobre la mayoría, ni se puede tratar o intentar monopolizarlo por un Grupo en su propio y exclusivo provecho. Entiendo que el diálogo tampoco es responder a un cuestionario previo o ir con fórmulas apriorísticas fijadas previamente, creemos que el diálogo es, en primer lugar, un talante, un estilo, una forma de afrontar las soluciones políticas, y en ese diálogo político estamos dispuesto a avanzar, pero necesita y requiere un nuevo comportamiento de todos, de las mayorías y de las minorías; el diálogo no recae, en su responsabilidad, exclusivamente en las mayorías. Así pues, sobre el diálogo, los señores de la oposición tienen que cumplir su papel, que nosotros intentaremos cumplir el nuestro.

Pero si estamos convencidos que un ambiente político de diálogo es algo aceptable y positivo para la sociedad, igualmente es necesario también, y positivo, elevar el nivel del debate político; así lo expresaba el Presidente del Parlamento y así lo reiteramos nosotros. Y elevar el debate político no significa ni disminuirlo, ni debilitarlo, ni difuminarlo; significa que se haga la confrontación y el debate sobre las ideas, sobre los programas, sobre las alternativas y no basándose en insultos o en descalificaciones. La confrontación ha de seguir porque es el vértice del sistema parlamentario. Pero si tenemos una sociedad que es plural —la sociedad andaluza es plural—, evidentemente también es una sociedad tolerante y es una sociedad que no es agresiva; seamos, por tanto, dignos representantes de esa sociedad que practica diariamente la tolerancia entre ellos.

Por último, señorías, y concluyo, iniciamos una nueva legislatura que puede pensarse que también coincide con el inicio de una nueva etapa para Andalucía. Cada uno de nosotros asume una cuota de responsabilidad de acuerdo con el mandato popular. El Grupo mayoritario de esta Cámara tratará de estar a la altura de la confianza que le fue depositada del día 23 de junio.

Señor candidato, le expreso aquí el apoyo del Grupo Socialista y pienso que también es la expresión de apoyo y colaboración de todos los ciudadanos andaluces. Cuente con el trabajo, con el esfuerzo de todo el Grupo Socialista, que trabajaremos con usted y su Gobierno codo con codo, y le deseo éxitos en su gestión

a partir de hoy, porque eso es lo que necesita Andalucía.

Gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Linde.

Señor candidato.

El señor CHAVES GONZALEZ

—Señor Presidente, señoras y señores Diputados.

Para agotar mi última réplica, contestar al señor Pacheco, que me hace algunas preguntas que me sorprenden. Me ha preguntado si yo apuesto por un Parlamento plural, si yo apuesto por una Andalucía plural. No tengo que apostar, señor Pacheco, este Parlamento es plural, está compuesto por diversos Grupos Parlamentarios que representan a los ciudadanos andaluces. Y efectivamente, como señalé ayer en mi discurso de investidura, este Parlamento refleja, sin tener ninguna necesidad de que yo apueste, la pluralidad del pueblo andaluz, con los diversos porcentajes, con la diversa representación que el pueblo andaluz le dé.

Usted ha hecho algunas consideraciones sobre el papel del Parlamento, consideraciones que yo comparto bastantes de ellas. Usted me dice que el Parlamento andaluz, lógicamente, tiene la función de controlar y de vigilar al Ejecutivo, y yo comparto esa función, para eso está precisamente el Parlamento, y yo lo que espero efectivamente es que, de una manera adecuada, eficaz, el Parlamento andaluz controle de una manera rigurosa, con el respeto a la labor del Gobierno y con el respeto entre todos los Grupos Parlamentarios que ejerzan eficazmente ese control hacia la acción de gobierno, porque ese control precisamente puede fructificar y debe fructificar en una mejor labor de la acción de gobierno.

Usted se ha referido a una serie de temas también. Dice que usted va a desarrollar una oposición —lógicamente, usted tiene que desarrollar una oposición—, pero que no le gusta cogobernar. Yo no he llamado al cogobierno a nadie de esta Cámara, he dicho que quiero gobernar con todos, lo cual es una situación o una cosa distinta. Y yo creo que puedo llamar a su puerta muchas veces, a la puerta del Grupo Parlamentario Andalucista, y usted tendrá la responsabilidad de acudir o no acudir a la llamada de diálogo o de consenso que se haga desde el Gobierno o que se haga desde el Grupo Parlamentario mayoritario de este Parlamento. Esa será también su responsabilidad, y, por supuesto, tenga usted la seguridad de que todas las propuestas desde el Gobierno o desde el Grupo mayoritario, como ha señalado mi compañero Enrique Linde, serán propuestas que irán fundamentalmente dirigidas, como las que ayer señalé en mi discurso de investidura, a un proyecto de progreso, a un proceso de progreso, de avance para Andalucía en la línea que nosotros iniciamos en el año 1982.

Usted vuelve a quedarse con la foto fija en el tema del empleo, en el tema del tejido industrial, de los déficit de infraestructura. Los he reconocido, pero usted también debería reconocer el avance que se ha producido en Andalucía en infraestructura, en empleo; en definitiva, todos los cambios de tendencia negativa que nos han afligido y que han cambiado en términos positivos y que, por supuesto, van a seguir en ese proceso.

La LOGSE, evidentemente, tendremos que adaptarla a las necesidades y a las características educativas que existen en Andalucía.

Yo quiero, de todas maneras, señor Pacheco, señalar también algunas cuestiones. Mire, a mí, que se me ha acusado durante la campaña —creo que también a lo largo de este debate— de subordinación a La Moncloa, a Madrid, etcétera, tengo las cosas bastante claras en estos temas, bastante claras. Hay un Estatuto de Autonomía para Andalucía con unas funciones, con unas competencias que representan, en definitiva, también el mandato que el pueblo andaluz me va a dar si obtengo la investidura esta noche. Y, por lo tanto, defenderé y ejerceré las funciones y las competencias del Estatuto de Autonomía para Andalucía a rajatabla, a rajatabla. Ese es el mandato que tengo del pueblo andaluz, y en eso quiero que no quepa la menor duda en esta Cámara. Pero también tengo que señalar que utilizar las competencias del Estatuto para Andalucía se hace para algo, para mejorar, para progresar, para avanzar en el pueblo y en la sociedad andaluza. Y también tenemos que tener en cuenta otra serie de cosas: que el avance, que el desarrollo económico y social de Andalucía no depende única y exclusivamente de nuestros recursos propios, depende de las transferencias de recursos que provienen de la Administración central, del Estado, y que provienen también de la Comunidad Económica Europea. Y lo que no voy a hacer nunca, porque creo que es lo más perjudicial que puede haber, incluso para la utilización y el ejercicio de las competencias del Estatuto de Autonomía, es entrar gratuitamente en una política de confrontación, ni con el Gobierno de la nación, ni con las Corporaciones locales. Por lo tanto, desde este momento lo digo, como lo dije en la campaña electoral: voy a desarrollar una política de colaboración con el Gobierno de la nación y también con las Corporaciones locales, porque creo que de esa colaboración se van a optimizar los recursos y tendremos efectos multiplicadores para esos recursos en el bien de Andalucía, defendiendo, como ya he dicho, las competencias y las funciones del Estatuto de Autonomía. Y es así, porque la realidad es así y creo que está bien que sea así, porque hoy día los problemas andaluces son problemas no solamente nuestros, de los ciudadanos, son también problemas de los españoles y son también problemas comunitarios, y hoy día se están adoptando decisiones que nos están afectando a nosotros, a las decisiones que afectan a la Comunidad Económica, no solamente en Sevilla, sino en Madrid, y en Bruselas, y en Milán, y en Dublín. Y eso es una realidad, y usted, que ha estado en el Parlamento Europeo, lo conoce perfectamente. Y de ahí que sean necesarias esa coor-

dinación y esa colaboración, porque recibimos, como consecuencia de esas decisiones, recursos de todas estas ciudades, de todos estos centros de decisión. Por eso ayer señalé claramente que en el ejercicio de la defensa de las competencias que me corresponden o que me pueden corresponder a partir de mañana por el Estatuto de Autonomía, creo que es bueno establecer mecanismos de colaboración con el Gobierno de la nación. Porque lo señalé ayer y usted lo conoce muy bien, hay decisiones que emanan de los órganos de la Comunidad Económica Europea que nos están afectando, que afectan a las decisiones que nosotros podemos adoptar, de la misma manera que afectan a las decisiones que emanan del Gobierno de la nación. ¿Por qué? Porque el marco de relaciones entre la Administración central y la Administración autonómica se definió antes de la adhesión y de la incorporación de España a la Comunidad Económica Europea. Y nosotros tenemos que afrontar las relaciones con el Gobierno de la nación, de tal modo que se nos garantice nuestro peso como Comunidad Autónoma en las decisiones que se van a adoptar en la Comunidad Económica Europea y que van a tener incidencia en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Así de claro.

Usted se ha referido también a una serie de competencias, me ha dicho que yo voy a entregar la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir a Madrid. Hay que ser rigurosos, creo yo, señor Pacheco, hay que ser rigurosos, precisamente basándome en el Estatuto de Autonomía para Andalucía. Creo que también otros Portavoces se han referido al tema. Quiero ser riguroso en este tema, porque yo no quiero prometer en esta Cámara, ni quiero prometer fuera de la misma cosas que no puedo cumplir, ni quiero crear expectativas falsas ante los ciudadanos andaluces, ninguna. Y usted sabe perfectamente que el artículo 13 del Estatuto de Autonomía señala claramente que es competencia de la Comunidad Autónoma de Andalucía, del Gobierno andaluz, cualquier cuenca hidrográfica cuyos regadíos, cuyos canales, cuyas aguas transcurran única y exclusivamente en el territorio de la Comunidad. Lo dice así de claro el Estatuto de Autonomía para Andalucía y hay también una sentencia del Tribunal Constitucional que así lo ratifica. Por lo tanto, vamos a ser escrupulosos con un Estatuto de Autonomía que lo hemos aprobado entre todos, que lo hemos ratificado entre todos. Y la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir no está, por lo tanto, en el supuesto del artículo 13 del Estatuto de Autonomía. ¿Por qué? Porque de sus aguas se están favoreciendo también otras Comunidades Autónomas, concretamente Extremadura, Castilla-La Mancha y creo que también Murcia. Y, mire usted, lo peor que puede ocurrir en el tema del agua es que entremos en confrontación con otras Comunidades Autónomas, y de la misma manera que seguramente ellos se opondrían a la transferencia de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir a la Comunidad Autónoma de Andalucía, tenga usted la seguridad de que yo me voy a oponer siempre a la transferencia, por ejemplo, de la cuenca del Segura a Murcia, porque de esa cuenca se están

favoreciendo provincias andaluzas como Granada y Jaén; siempre. Y le voy a decir otra cosa, una política ultranacionalista en el tema de aguas al final nos perjudicará, porque Andalucía siempre será deficitaria en el tema del agua y seguramente tendremos que recibir la solidaridad de otras Comunidades Autónomas, de otras partes de España. Por lo tanto, pediremos la transferencia de la Confederación Hidrográfica del Sur, que transcurre única y exclusivamente en territorio andaluz. Y, al mismo tiempo, aunque estén adscritos a la del Guadiana o a la del Guadalquivir, pero discurren exclusivamente en Andalucía, pediremos también la del Tinto, Odiel, Piedras, Guadalete o Barbate, para así tener lógicamente nuestras competencias en este tema, sin, lógicamente, desaprovechar la de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, que con nuestra presencia en sus órganos gestores podemos lógicamente también aplicarlas y afectarlas a nuestro plan hidrológico.

Usted se ha referido también al tema de financiación de la Comunidad Autónoma de Andalucía —y con eso quiero terminar—. Usted sabe perfectamente que en el sistema de financiación de la Comunidad Autónoma ha habido prácticamente consenso entre todas las Comunidades Autónomas a la hora de definir el sistema de financiación. Antes del año 1987 nosotros recibíamos el coste efectivo de los servicios transferidos por el Estado, y a partir del año 1987 era una determinada participación en los ingresos del Estado, a través del reparto de una masa financiera global que estaba basada en impuestos directos e indirectos, cotizaciones de la Seguridad Social, cotizaciones al Seguro de Desempleo. Yo creo que ese consenso que se obtuvo fue favorable a la Comunidad Autónoma de Andalucía, a través de que conseguíamos un porcentaje fijo de carácter automático, y de ahí resultó que la Comunidad Autónoma de Andalucía era de todas las Comunidades la que mayor porcentaje obtuvo en la participación de los ingresos del Estado. De la misma manera el Fondo de Compensación Interterritorial, después de su reforma, se ha beneficiado y se ha favorecido al cambiar la ponderación del saldo migratorio en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Está prevista la reforma del sistema de financiación, se llevará a cabo en 1991, seguramente para que sea efectiva a partir del año 1992. Yo me propongo, lógicamente, plantear, ante la propuesta que puede hacer —porque todavía no se ha hecho de una manera formal por parte del Gobierno de la nación—, pues, pensar posiblemente en la corresponsabilización fiscal de las Comunidades Autónomas en relación con el IRPF, siempre teniendo en cuenta que habrá que introducir elementos de ponderación para aquellas Comunidades Autónomas que tienen las rentas más bajas. De todas maneras, vamos a conocer cuál es la propuesta formal que presenta el Gobierno de la nación —creo que es buena medida la de la corresponsabilización—, establecer efectivamente, adecuar el sistema de financiación para la Comunidad Autónoma de la asistencia sanitaria, hasta que alcancemos el objetivo que nos hemos señalado del 17'81 correspondiente al índice de población protegida, pero, en definitiva, lograr defender los

intereses de la Comunidad Autónoma de Andalucía en el contexto de la solidaridad de las Comunidades Autónomas más ricas, que más tienen, con las Comunidades que menos tienen.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias.

El señor CHAVES GONZALEZ

—Perdón, Presidente.

Simplemente, quería terminar, como no podía ser de otra manera, agradeciendo sinceramente las palabras del Portavoz del Grupo Socialista, y lógicamente agradecer también su apoyo.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias.

Señor Pacheco.

El señor PACHECO HERRERA

—Señor Presidente.

Señor candidato a la Presidencia, le ha traicionado el subconsciente, porque el único partido hoy, en esta sesión, que no le ha hablado a usted ni le ha acusado de subordinación a Madrid ha sido el Partido Andalucista. Y le digo una premonición: el día que usted cumpla a rajatabla este Estatuto de Autonomía usted deja de ser Presidente de la Junta de Andalucía. *(Aplausos.)* 24 de julio.

Y hable usted de las secciones autonómicas. Mire usted, señor Chaves, yo lamento que su partido y el mío difieran de lo que ha sido ese fondo, ese fondo nunca cumplido, la solidaridad regional, nunca; sólo ha sido un segundo objetivo para financiar las autonomías, pero jamás ha cumplido la solidaridad. Y tanto no la ha cumplido que, mire usted, tengo aquí unos datos, que he buscado ligero y que son alarmantes. A ver si los encuentro; están aquí, están aquí.

El señor PRESIDENTE

—Silencio, por favor.

El señor PACHECO HERRERA

—Mire usted, Andalucía en el año 1986 percibía el 26'9 del Fondo de Compensación; en 1989 bajó al 23'3. El caso de Extremadura, el 8'5 en 1986 y el 5'9 en 1989. En Cataluña y el País Vasco, el 11'1 en 1986 y el 18'6 en 1989. Nunca ha cumplido el objetivo primero de la solidaridad.

Mire usted, nosotros no somos ultranacionalistas, pero usted sí es un ultracentralista. Y le vuelvo a decir: a lo largo de esta tarde, usted sólo ha querido decirnos que tengamos tranquilidad, que usted es el enviado a esta tierra andaluza y que nos promete una gran oferta de colaboración en todas las materias con Madrid, dando por supuesto que aquí estamos en confrontación con Madrid. Y lo estamos, en confrontación con Madrid. Nosotros queremos que se cumpla la autonomía y que se cumpla la Constitución, pero usted me da a entender que usted la obedece tan ciegamente que para usted sólo existen Cataluña, País Vasco, Galicia y el resto del Estado español. Y a eso se opone frontalmente el Partido Andalucista, y no se lo he dicho hasta ahora. Usted creía que yo se lo iba a decir, pero no se lo he dicho, hasta ahora. Usted habla de que, por supuesto, para usted el Parlamento tiene que controlar. Ya a los hechos nos remitimos. Cuando pidamos las comisiones de investigación, a ver si el Parlamento puede controlar la acción del Gobierno. Ya lo veremos, a los hechos nos remitimos, porque usted hoy tiene la suerte de que tiene una gran coartada. Usted ayer dijo en su discurso que se siente continuador de la labor del señor Borbolla y del anterior, pero cuando aquí le preguntan cosas concretas dice: yo no estaba antes. Usted no estaba antes y usted no ha contestado a las fusiones de las Cajas de Ahorro y usted no ha contestado cuando no le ha interesado. Usted es el fiel continuador de la política de sus antecesores cuando le interesa, y usted no ha contestado a mi afirmación de que usted tiene ya los informes de Costa Doñana, de Doñana y de todo lo que ha hablado, y usted lo que no quiere es decidir, porque esa decisión se escapa de sus manos, eso afecta a intereses internacionales, y usted sabe que hasta que no decida lo de Costa Doñana, a España no viene la Consejería de Medio Ambiente europea. Usted lo sabe. ¿Cómo que no? Usted lo sabe, y sé, porque he estado un año trabajando en el Parlamento Europeo, que hay decisiones que afectan a Andalucía, y el Partido Andalucista dijo: «Qué lástima que el muro de Berlín haya caído tan pronto». Y dijeron ustedes: «Qué exagerados». No es exagerado, es que el marco comunitario de apoyo, que son nueve millones de ecus, ya veremos si peligra en estos cuatro años, porque Alemania occidental no está dispuesta a costear más costos de la fusión de absorción de Alemania oriental, y verá usted como al final es el sur de España y el sur de Italia y el de Portugal en quienes repercute la fusión por absorción de Alemania. Y no éramos unos exagerados, ya empieza a notarse que ese marco comunitario de apoyo que financia el Plan de Desarrollo Regional, no hecho por el Gobierno del señor Borbolla, hecho por Solchaga en Madrid, sin contar con las autonomías y sin contar con el resto de los Ministerios, es un Plan centralista y centralizado, donde ha hecho una política global de desarrollo regional, no un plan de desarrollo regional individual, sino global. Donde lo que hace es sumar una serie de oportunidades y sumar las inversiones de los Ministerios de Madrid para Andalucía, y eso no es una política regional, señor Chaves, no lo es.

Y termino diciendo que se equivoca, sus asesores le equivocan. El Partido Andalucista ha dicho en la campaña electoral: Andalucía está bien y queremos que esté mejor, y decíamos: Por el bien de Andalucía. Y salía yo riéndome, por el bien de Andalucía, para transmitir optimismo y confianza. Le han engañado otra vez, señor Chaves; por el bien de Andalucía.

El señor PRESIDENTE

—Señor Pacheco, un momentito.
Silencio, por favor.
Continúe su señoría.

El señor PACHECO HERRERA

—Señor Chaves, «por el bien de Andalucía», dijimos nosotros; ustedes: «la fuerza del sur»; y nosotros: «por el bien de Andalucía». Debe de saberse, por lo menos, el eslogan de su rival en Cádiz, que sacó cuatro Diputados.

Y seguimos, yo no he hablado de que usted quiera que nosotros cogobernemos, yo he dicho que no se entienda a la oposición que en esa oferta del diálogo va a cogobernar. Yo no he dicho que pretenda gobernar, nunca; yo soy oposición; usted gobierne, yo soy oposición. Hoy somos diez, hace cuatro años éramos dos; no lo olvide, señor Chaves. *(Aplausos.)*

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Pacheco.
Silencio, por favor.
Señor Chaves, tiene su señoría la palabra.

El señor CHAVES GONZALEZ

—Espero, señor Pacheco, que usted no me acuse de prepotencia, ustedes eran dos, ahora son diez; nosotros éramos sesenta, sesenta y dos, y por tercera vez tenemos la mayoría absoluta de esta Cámara y, por lo tanto, el respaldo mayoritario del pueblo andaluz. *(Aplausos.)* Espero que lo reconozcan.

Bien, muy brevemente, señor Pacheco. Mire, usted sabe perfectamente, creo que fue el Partido Andalucista el que planteó la Propuesta de Resolución sobre el tema del Parque de Doñana. Creo que no me equivoco cuando lo digo. Y fueron ustedes precisamente, en abril de 1969, no hace más de tres o cuatro meses, los que precisamente, en uno de los apartados de esa resolución, pidieron y establecieron la necesidad de pedir y solicitar nuevos informes para tener todas las garantías sobre el tema. Ahí está en esa Resolución; no solamente los informes existentes, sino que se pidieran nuevos informes para tener esa garantía.

Y usted sabe, señor Pacheco, que el Programa de Desarrollo Regional es un programa que se tiene que elaborar con los criterios establecidos por la Comunidad Económica Europea en función de los marcos comunitarios de apoyo, porque si no la Comunidad Económica Europea no te los acepta. Es así de claro; por lo tanto, tenemos que articular nuestra política económica en Andalucía con el Plan de Desarrollo Regional y en función del marco comunitario de apoyo. Y usted sabe también que hay garantías plenas —no sé si nos estaremos saliendo del tema— con respecto a los Fondos Estructurales de la Comunidad Económica Europea, que tienen que doblar sus fondos, su financiación, de aquí al 93, que nosotros también vamos a doblar nuestra participación en esos fondos, y que esos fondos, esa financiación, no se van a ver afectados por los procesos que están teniendo lugar en los países centroeuropeos.

Y ya, para terminar, para ser rigurosos también, señor Pacheco, no para también especular sobre el papel de la oposición, del Gobierno, si vamos a cogobernar, etcétera. Mire usted, yo le quiero decir una cosa sobre el Fondo de Compensación Interterritorial. Tiene usted razón, pero no ha dicho toda la verdad. Es verdad que en el año 1988 y en el año 1989 la participación de Andalucía y Extremadura bajó, y usted sabe perfectamente por qué, por la ponderación del saldo migratorio, que mientras cuando se constituyó el Fondo de Compensación Interterritorial era absolutamente favorable para nosotros, en el momento en que Andalucía se convirtió en una tierra receptora de población empezó a jugar negativamente. Y precisamente, en la reforma que ha tenido lugar este año del Fondo de Compensación Interterritorial, pues se ha ponderado de otra manera el saldo migratorio. Va dirigido única y exclusivamente a las nueve Comunidades Autónomas con más bajo nivel de renta, y de esa nueva modificación nosotros hemos sido una de las Comunidades Autónomas más favorecidas. Por lo tanto, tenía usted razón, lo que ocurre es que no ha dicho toda la verdad.

Y termino, señoras y señores Diputados. Quizás haya sido un debate cansado, no sé si se podrá juzgar como interesante. Lo que quiero decirles, señoras y señores Diputados, es que la tarea que nos queda es una tarea importante a lo largo de los próximos cuatro años, a lo largo de la próxima legislatura. Yo he hecho una llamada al diálogo. No quiero ser voluntarista. Sé que el diálogo tiene muchas dificultades, pero sé que entre la labor de gobierno y la labor de oposición, en las grandes cuestiones, por propia experiencia, se pueden encontrar puntos de contacto, zonas de aproximación. Y la responsabilidad va a ser de todos, del Gobierno de la nación, por supuesto del Grupo Parlamentario Socialista, pero también de todos los Grupos de esta Cámara, los minoritarios por supuesto. Todos tenemos, por lo tanto, que articular una voluntad real para, en esas grandes cuestiones, responder a las llamadas, a las peticiones; en definitiva, a los planteamientos que nos están haciendo los andaluces hacia el futuro.

Muchas gracias.

(Aplausos.)

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Chaves.

Señorías, pasamos a continuación a votar, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90, apartado segundo, la votación ha de ser pública por llamamiento. Sus señorías contestarán, en el sentido que lo deseen, sí, no o abstención. Y antes de proceder a la votación es preciso también, cumpliendo disposiciones reglamentarias, establecer mediante sorteo el Diputado por el que ha de empezar esta votación, siguiéndose el llamamiento por orden alfabético del primer apellido. Por la Secretaría Primera se procederá a llevar a cabo el sorteo.

Ruego silencio, por favor, porque en este tipo de votaciones es preciso tomar directamente nota y es importante el silencio de sus señorías.

La señora SECRETARIA PRIMERA

Don Federico Ortega Priego. Sí.
 Don Pedro Pacheco Herrera. No.
 Don Salvador Pérez Bueno. No.
 Don Mariano Pérez de Ayala Conradi. No.
 Don Isaías Pérez Saldaña. Sí.
 Doña Amalia Perianes Camacho. Sí.
 Don Manuel Pezzi Ceretto. Sí.
 Don Manuel Ramón Pimentel Siles. No.
 Don Luis Pizarro Medina. Sí.
 Don Paulino Plata Cánovas. Sí.
 Don Santiago Pozo Pérez. No.
 Don José Ramón Pozuelo Borrego. Sí.
 Don Gabino Puche Rodríguez-Acosta. No.
 Don Jesús Angel Quero Molina. Sí.
 Doña María Ramírez Díaz. Sí.
 Don Luis Carlos Rejón Gieb. No.
 Don Isidro Reverte Ortega. Sí.
 Don Pedro María Revilla López. No.
 Don Rafael Rodríguez Bermúdez. No.
 Don Jesús María Rodríguez Román. Sí.
 Don Antonio Rodríguez Serrano. No.
 Don Angel María Rodríguez Talavera. Sí.
 Don Aurelio Romero Girón. No.
 Don Eduardo Saborido Galán. No.
 Don José Sánchez Bueno. Sí.
 Don Miguel Sánchez de Alcázar Ocaña. No.
 Don Conrado Sánchez García. Sí.
 Don Alvaro Sánchez Nogales. Sí.
 Don Juan Santaella Porras. No.
 Don Juan Manuel Suárez Japón. Sí.
 Don José Torres Hurtado. No.
 Don Javier Torres Vela. Sí.
 Don Diego Valderas Sosa. No.
 Don Antonio del Valle Jiménez. Sí.
 Don Juan Valle Viana. Sí.
 Don Francisco Vallejo Serrano. Sí.
 Don Gaspar Zarrias Arévalo. Sí.
 Don José Luis Aguilar Gallart. No.
 Doña Rosa Aguilar Rivero. No.
 Doña Josefa Blanca Alcántara Reviso. Sí.

Don Felipe Alcaraz Masats. No.
Don Manuel Anguita Peragón. No.
Doña Angeles Aparici Castillo. Sí.
Don Enrique Arance Soto. No.
Don Manuel Arenas Martos. Sí.
Doña Ana Arnaiz de las Revillas García. Sí.
Don José Luis Asenjo Díaz. Sí.
Don Manuel Atencia Robledo. No.
Don Tomás Azorín Muñoz. Sí.
Don Aurelio Miguel Barreda Mora. Sí.
Don Manuel Barrera Bernal. Sí.
Don Manuel María Becerro Parreño. Sí.
Don Luis Benavides Cano. Sí.
Don Salvador Blanco Rubio. Sí.
Don José Caballos Mojeda. Sí.
Don Liborio Cabello Cordero. No.
Don Juan Luis Cabillas Martínez. Sí.
Don Juan Miguel Calvo Castaños. No.
Don José Calvo Poyato. No.
Don Juan Ramón Casero Dominguez. No.
Don Rafael Centeno López. Sí.
Don Manuel Chaves González. Sí.
Don Matías Conde Vázquez. No.
Don Blas Cuadros Torrecillas. No.
Don Andrés Cuevas González. No.
Don Ildefonso dell'Olmo García. No.
Don Carlos Díaz Medina. Sí.
Don Joaquín Dobladez García. Sí.
Don José Egea Martín. No.
Don Cristóbal Fernández Fernández. Sí.
Doña María Isabel Flores Fernández. Sí.
Don Salvador Fuentes López. No.
Doña María del Carmen Gago Bohórquez. Sí.
Don Joaquín Jesús Galán Pérez. Sí.
Don Juan Gámez Villalba. Sí.
Don Antonio Claret García García. Sí.
Don Manuel Gómez de la Torre. No.
Doña Amalia Gómez Gómez. No.
Don Rafael Gómez Sánchez. Sí.
Don José Manuel Gómez-Angulo Giner. No.
Don Manuel Angel González Fustegueras. No.
Don Manuel Gracia Navarro. Sí.
Don Pedro Granados Navas. No.

Don José Guerrero Casáus. No.
Don Guillermo Gutiérrez Crespo. Sí.
Don Alfonso Carlos Gutiérrez de Ravé Mohedano. No.
Doña Hortensia Gutiérrez del Alamo Llodrá. Sí.
Don Mariano Gutiérrez Terrón. Sí.
Doña María Francisca Guzmán Guzmán. Sí.
Don Enrique Linde Cirujano. Sí.
Don Cristóbal López Carvajal. Sí.
Don Luis López Jiménez. Sí.
Don Leocadio Marín Rodríguez. Sí.
Don Luis Marquinez Marquinez. No.
Don José Manuel Martínez Rastrojo. Sí.
Don Juan Martos Morillas. Sí.
Don Jaime Montaner Roselló. Sí.
Doña Ana Paula Montero Barquero. Sí.
Don Juan Luis Muriel Gómez. No.
Don Luis Pascual Navarrete Mora. Sí.
Doña María Dolores Núñez García. No.
Don Antonio Núñez Roldán. No.
Don Juan Ojeda Sanz. No.
Don Antonio Ortega García. No.
Don Antonio Aguilar Cruz. No.
Doña María del Carmen Ortiz Rivas. Sí.
Don Jesús Andrés Mancha Cadenas. No.
Don Manuel Angel Fernández González. Sí.
Don José Antonio Marín Rite. Sí.

El señor PRESIDENTE

—Señorías, silencio, por favor.

*Señorías, el resultado de la votación es el siguiente:
47 votos no, 62 votos sí.*

En su consecuencia, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 37 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, y habiéndose obtenido por el candidato la mayoría absoluta, queda elegido Presidente de la Junta de Andalucía el excelentísimo señor don Manuel Chaves González, de lo cual se dará cuenta inmediata a Su Majestad el Rey.

Se levanta la sesión.

(Aplausos.)

PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

CONSTITUCION ESPAÑOLA ESTATUTO DE AUTONOMIA PARA ANDALUCIA REGLAMENTO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

Formato: 11 x 17 cm.
412 págs.

Encuadernación en rústica

Cada uno de los epígrafes lleva su correspondiente índice analítico.

P.V.P: 500 ptas

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

Formato: 11 x 17 cm.
153 págs.

Encuadernación en rústica

P.V.P: 300 ptas

LAS CORTES EN SEVILLA EN 1823.

(Edición facsímil)

Estudio preliminar a cargo de Rafael Sánchez Mantero

Formato: 16 x 22 cm.
274 págs.

Encuadernación en rústica

P.V.P: 1.000 ptas

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Formato: 15 x 21 cm.
289 págs.

Encuadernación en rústica

P.V.P: 1.300 ptas

ESTATUTO DE AUTONOMIA PARA ANDALUCIA

Formato: 11 x 17 cm.

95 págs.

Encuadernación en rústica

P.V.P: 150 ptas

LOS PROCESOS DE FORMACION DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS. ASPECTOS JURIDICOS Y PERSPECTIVAS POLITICAS.

Parlamento Vasco.

Parlamento de Cataluña

Parlamento de Galicia

Parlamento de Andalucía

2 vols.

Formato: 17 x 24 cm.

1973 págs.

Encuadernación en rústica

P.V.P: 2.500 ptas

CODIGO ELECTORAL

Formato: 15 x 21 cm.

425 págs.

Encuadernación en rústica

P.V.P: 1.000 ptas

PARLAMENTO Y SOCIEDAD EN ANDALUCIA

Formato: 15 x 21 cm.

256 págs.

Encuadernación en rústica

P.V.P: 1.500 ptas

Pedidos a: Servicio de Publicaciones del Parlamento de Andalucía
c/Reyes Católicos, 21
41001 Sevilla

Forma de pago: Giro postal o talón nominativo conformado a nombre del Servicio de Publicaciones del Parlamento de Andalucía.
A todas las publicaciones les será incluido el 6% del IVA.